



CAJA COSTARRICENSE DE
SEGURO SOCIAL

ACTA SESIÓN
DE JUNTA DIRECTIVA

Nº 9324

Celebrada el

10 de abril, 2023



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

SESIÓN ORDINARIA N° 9324

CELEBRADA EL DÍA

lunes 10 de abril, 2023

LUGAR

Salón de Junta Directiva Presencial-Torre C

HORA DE INICIO

09:20

FINALIZACIÓN

17:17

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Lic. Roberto Antonio Quiros Coronado

REPRESENTANTES DEL ESTADO

*MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez
Lic. Marco Tulio Escobedo Aguilar
Lic. Juan Ignacio Monge Vargas*

ASISTENCIA

*Ausente por Vacaciones
Presente
Presente*

REPRESENTANTES DE LOS PATRONOS

*Lic. Roberto Antonio Quiros Coronado
Dra. Lisbeth Salazar Sánchez
Lic. Adrián Torrealba Navas*

ASISTENCIA

*Presente
Presente
Presente*

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

*Licda. María Isabel Camareno Camareno
Sr. José Luis Castro Vásquez
Lic. Jorge Arturo Porras López*

ASISTENCIA

*Presente
Se retira a las 14:50
Se retira a las 16:49*

AUDITOR INTERNO

Lic. Randall Jiménez Saborío

GERENTE GENERAL

Recargo /Presidencia Ejecutiva

SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA

MBa. Zaida Matamoros Villalobos



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Comprobación de quórum, según consta en el encabezado del acta de esta sesión.

No hay representación de la Dirección Jurídica.

La directora Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, se encuentra ausente en esta sesión, por disfrute vacaciones.

El licenciado Olger Sánchez Carrillo, Auditor Interno, no participa en esta sesión por disfrute de vacaciones; lo sustituye el licenciado Randall Jiménez Saborío.

Participan en la sesión MBA. Vilma Campos Gómez Gerente Administrativa, el Lic. Luis Diego Calderón Villalobos, Gerente Financiero, Dr. Randall Álvarez, Gerente Médico, Lic. Jaime Barrantes Espinoza, Gerente de Pensiones, Ing. Jorge Granados Soto, Gerente de Infraestructura y Tecnologías y el Dr. Esteban Vega de la O, Gerente de Logística y la Licda. Ana Marcela Marín Massey, Asesora Legal.

CAPÍTULO I

Lectura y aprobación del orden del día

ARTICULO 1º

Consideración del Orden del día distribuida para la sesión de esta fecha, que seguidamente se transcribe, en forma literal:

Asuntos

I Comprobación de quórum

II Consideración del orden del día

III Aprobación de Actas

Acta N°	Fecha	Participaron
9295	21-11-2022	Presentes: Doña Marta Esquivel, don Juan Ignacio y don Adrián Torrealba.
9300	06-12-2023	Presentes: Doña Marta Esquivel, don Juan Ignacio y don Adrián Torrealba.
9301	08-12-2023	Presentes: Doña Marta Esquivel, don Juan Ignacio y don Adrián Torrealba.
9302	12-12-2022	Presentes: Doña Marta Esquivel, don Juan Ignacio y don Adrián Torrealba.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

IV Correspondencia		
CCS 019-23	Respetuosa propuesta para implementar Mecanismos de Solución Alternos a procesos abiertos en instancias administrativa y judicial por sumas pagadas de más y por rebajos realizados por la Institución ante la imposibilidad de contratación de recurso humano por parte de contratistas derivados del proceso licitatorio 2008-LN-000013-1142	10

VI Asuntos

A) Temas resolutivos

GF-1205-2023/PE-DPI-207-2023/GF-PIMG-0530-2023	Atención Oficio SJD-0170-2023, Referente a las modificaciones al Programa Plan De Innovación	60
--	--	----

Se somete a consideración **y se aprueba** el orden del día para la sesión de esta fecha, con las observaciones planteadas, que seguidamente se detallan:

- Urgencia de la sesión ordinaria.
- Fideicomiso del Banco de Costa Rica.
- Licitación máquinas de anestesia.
- Informes de auditoría.
- Conocer el oficio GP-CRR-08-2023. (Correspondencia)
- Incorporar GA-0462-2023. Empleo público. Situación de las Especialidades médicas.
- Informe de directores: Informe de Don Juan Ignacio sobre conversaciones con el ICE sobre el EDUS. B- Informe sobre gestiones ante el Banco de Costa Rica.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 1°:

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: Si señor, buenos días a todos, en este momento tenemos 8 señores directores, con solamente la ausencia de la señora presidenta de manera de que si hay quórum.

Director Roberto Quirós Coronado: ¿Está encendido?, verdad, perfecto. Hemos hecho algunos cambios, en la orden del día se les ha repartido a ustedes, que son asuntos

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

todos de urgencia de fidecomiso, hasta de consideración, debemos resolver hoy. Básicamente la aprobación de las actas, asuntos de la Presidencia y de la Junta Directiva, básicamente poder informar sobre la urgencia de la sesión extraordinaria, tengo que informar sobre el fidecomiso del Banco de Costa Rica, hay dos temas que voy a adicionar que necesito tratar, que es la licitación de las máquinas de anestesia en punto de la presidencia y el cuarto asuntos de auditoría, es un par de temas pendientes con la auditoría, que queremos adelantar.

Luego el capítulo de correspondencia, en lo que se va a conocer es la carta de la cámara de salud, respecto a la cooperación con las cooperativas y un recurso de revisión de un pensionado que ya cuenta con un dictamen Jurídico, acogiendo el recurso para reconocerle el pago de unas pensiones que se le dejaron de pagar, es un tema de humanidad de darle atención a este tema, luego tenemos en cuatro adjuntos el tema resolutivo el informe sobre el ERP que es uno de los asuntos urgentes, que nos atiende hoy, y por parte de la Gerencia Financiera y Don Manuel verdad y planificación y luego la presentación por parte de Doña Vilma del cronograma de, sobre la Ley de Empleo Público de los trabajadores exclusivos, excluyentes que lo vamos a unir también junto con el tema de la situación del parón que así se ha llamado de los médicos, preparada para el próximo miércoles en la Asamblea Legislativa y que podría tener algunas otras consecuencias ulteriores en lo cual es urgente, y como puntos tenemos los informes de los directivos que están anunciados de Juan Ignacio sobre el EDUS y sobre la gestión del Banco de Costa Rica, alguno de los gerentes o señores directores, ¿Tienen algún otro tema que incorporar?

Bien, entonces les ruego levantar la mano, en señal de aprobación, estamos conformes, aprobado por unanimidad.

Sometido a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

CAPÍTULO II

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

ARTICULO 2º

Se someten a consideración y **aprobación** las actas de la sesión que seguidamente se detallan:

Acta	Fecha sesión
9295	21 de noviembre 2022
9300	06 de diciembre de 2023
9301	08 de diciembre de 2023



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

9302

12 de diciembre de 2022

Se aprueban las actas anteriormente indicadas, se hace la salvedad de que las actas 9300 y 9301 son del año 2022 y no del 2023 como se consignó por error material en el orden del día.

Nota aclaratoria: La señora presidenta MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, no participa de estas aprobaciones por disfrute de vacaciones.

Nota: Se realiza la aprobación de las actas basado en el supuesto que la transcripción del ACTA se ajusta plenamente a la literalidad de lo dicho en la sesión, sea con base en lo que consta en la grabación. Esta manifestación se ante la limitación que tenemos los directores de poder confrontar dicha acta con la grabación. Al conformarse las actas en el libro de Actas va a ser validado lo aquí señalado en el sentido de que la transcripción se ajusta a la grabación de la sesión y autorizado por la señora Secretaria de Actas y el Auditor interno, que serán quienes firman el libro de actas.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 2°:

Director Roberto Quirós Coronado: Pasamos entonces con el primer tema, la aprobación de las actas, con las actas que nos faltaban para completar el año 2022, ¿Correcto? La 9295, 9300, 9301 y la 9302 las cuales participaron Doña Marta, Don Juan Ignacio y Don Adrián Torrealba que serían los únicos que podrían, ¿estamos de acuerdo? Si señor, Don Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Todavía hay actas pendientes, digamos, primero hay un error aquí, que dice 23, verdad, en la 9300 en la 9301, que dice 23 y es 22 ahí, y hay actas pendientes, que ahorita estuvimos antes de la sesión cuales actas faltan de transcribir y hay unas pendientes del año pasado, todavía, ok.

Director Roberto Quirós Coronado: Entonces, perdón, con esas correcciones vamos a aprobar estas 4 actas, pero si le agradecería dado que hoy es la última sesión de Doña Zaida con nosotros que nos informe cuales son las actas que quedan pendientes y cuanta expectativa de solución de ese tema. (...)

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: Si señor, ok la 9 y, quedan pendientes la 92, 96, 97, 98, 99 las 4 son de noviembre y diciembre y la 9304 que fue una extraordinaria también en diciembre 1, 2, 3, 4 serían 5 de las del año pasado de las que quedan pendiente.

Director Roberto Quirós Coronado: ¿Y para cuando estarían, para conocerse?

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: Eso están con el plan piloto de transcripción, Beatriz usted me dice cuánto sería.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: Bueno, ya el proceso de transcripción, le comentábamos a Juan Ignacio, que se ha visto bastante, digamos, muy, muy ágil con lo software que estamos utilizando y también esperado, verdad, estas actas fueron muy pequeñas, entonces tiene que, se tiene en la espera, verdad, de que vamos a empezar, ahorita transcripción no es un problema, el cuello de botella ya lo tenemos en elaboración, entonces vamos a empezar a capacitar a más funcionarios para la elaboración de actas, que es después pasar transcripciones, artículos, presentaciones y conformar el Word con tal el acta, vamos a empezar a capacitar porque actualmente solamente están 2 personas que saben sobre este proceso, vamos a capacitarlas y esperamos que máximo un mes podríamos tener todas estas actas del 2022 aprobadas.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: Inclusive el 2023.

Director Roberto Quirós Coronado: Muchísimas Gracias.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: Inclusive para terminar con el 2022, sí.

Director Roberto Quirós Coronado: Entonces estamos de acuerdo con las dos actas, Don Juan Ignacio y Don Adrián. Listos aprobados.

Sometido a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

ARTICULO 3º

Considerando la convocatoria realizada para la presente sesión, se hace la observación de la urgencia de sesionar en un día feriado por parte del órgano colegiado.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 3º:

Director Roberto Quirós Coronado: Pasamos a los asuntos de la presidencia, primero que todo quisiera agradecerles a las señoras, señores directores, a los señores gerentes y a la secretaria de actas de la presencia el día de hoy, sé que es un día feriado y esto hizo, nos obliga a todos hacer cambios en nuestra rutina familiar, pero realmente los asuntos que tenemos son urgentes, tanto el tema de la licitación del ERP que vamos a conocer ahora, como el tema de plantón y la Ley del Empleo Público, son temas que nos obligan a tomar decisiones el día de hoy y por otra parte entender que, las señoras y señores directores, tenemos también trabajos particulares de manera que convocar una sesión de Junta Directiva el martes o el miércoles, era sumamente complicado y la única

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

forma de solucionarlo era poder, hacer la sesión el día de hoy, de manera que, reitero el agradecimiento por el esfuerzo para, de todas y todos para poder hacer esta sesión el día de hoy.

CAPÍTULO III

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

ARTICULO 4º

Se conoce solicitud de ratificar al Sr. Juan Ignacio para que, continúe siendo la representación de la señora Presidenta MSc. Marta Esquivel Rodríguez en el tema del Fideicomiso del Banco de Costa Rica.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 4º:

Director Roberto Quirós Coronado: Dentro de los temas urgentes, que me delego la presidencia fue informarles que había habido a nivel de presidencia del Banco de Costa Rica entre ella y Doña Marta, contactos y se acordó que Don Juan Ignacio esta Semana Santa que tenía disponibilidad, tuviera una reunión con la presidenta del Banco de Costa Rica, sobre el tema del fideicomiso, quiero dejarlo planteado para que tomemos el acuerdo de designarle a Don Juan Ignacio el ratificar las acciones que ha hecho y las que continuara haciendo, en representación de Doña Marta sobre el tema del fideicomiso del Banco de Costa Rica, de manera que les agradecería a los señores y a las señoras, las señoras y señores directores aprobar esta representación, para que Don Juan Ignacio pueda ejercer esa función delegada por Doña Marta. ¿Estamos de acuerdo? Aprobado en firme.

Se excusa Don Juan Ignacio del voto.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: 7 votos a favor, entonces.

Por tanto, de conformidad a lo deliberado, la Junta Directiva de -forma unánime-
ACUERDA:

ACUERDO ÚNICO: Ratificar al Sr. Juan Ignacio para que, continúe siendo la representación de la señora Presidenta MSc. Marta Esquivel Rodríguez en el tema del Fideicomiso del Banco de Costa Rica.

Sometida a votación para declarar la firmeza del acuerdo adoptado es acogida por todos los señores directores.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

ARTICULO 5º

Se conoce informe brindado por el Ing. Jorge Granados Soto, Gerente de Infraestructura y Tecnologías sobre el tema sobre la licitación de máquinas de anestesia. Compra de expediente 2020LN-000001-0001104402.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 5º:

Director Roberto Quirós Coronado: Tenemos un tema de urgencia, que había sido conocido en una sesión pasada que lo había presentado el señor gerente de Infraestructura, respecto a la licitación de las máquinas de anestesia, quería pedirle a Don Jorge que nos hiciera un informe sobre la situación en las que se encuentran esa licitación y para ver cómo podemos colaborar, para una pronta adjudicación.

Ing. Jorge Granados Soto: Si, muchas gracias, buenos días a todos, bueno hace, (...) ok, no que buenos días a todos, si efectivamente Don Roberto hace, que podrá ser quizás hace un mes, un poquito más de un mes, estuvimos viendo en esta Junta Directiva la licitación más bien es ese momento se tenía una propuesta a primera de declaración infructuosa, nada más recordarles habían 5 ofertas que se recibieron, 3 no pasaron la etapa de legibilidad técnica porque tenían algunos problemas, en cuanto a especificaciones técnicas, y 2 digamos que pasaron esa etapa, luego tuvimos alguna situación con el tema de los registros del material biomédico del Ministerio de Salud, que hacía que las 2 ofertas, pues, no pasaran tampoco esa situación, en la sesión de Junta se solicitó que pudiéramos analizar y valorar quizá un poco más, más afondo que posibilidades había digamos de eventualmente continuar con el proceso licitatorio y adjudicar alguna de esas 2 empresas, yo tuve una reunión con el Ministerio de Salud, para ver precisamente esos aspectos, porque desde nuestro punto de vista, los aspectos de esos del EMB, digamos no versaban sobre aspectos fundamentales de la máquinas de anestesia, si no eran sobre algunos accesorios, digamos en un caso era sobre un monitor y en el otro era sobre unos accesorios de la maquina las dos máquinas en si tienen los registros sanitarios, entonces conversando con el Ministerio de Salud, vimos la posibilidad de que, por un tema de interés público de eficiencia, eficacia, mantener ofertas pudiéramos, como, las dos ofertas que quedan, digamos, tienen problemas sobre el EMB de levantar esos dos requisitos, Verdad, y solicitar digamos que la maquina en sí, si tiene el EMB, proceder con una adjudicación, verdad, esto siempre tiene un riesgo, verdad, de una posible apelación, nuevamente de alguna de las empresas, digamos, verdad, la que no queda adjudicada y podría ser, digamos que la contraloría, pues, tome una decisión, digamos de anular la recomendación o la adjudicación, que se haga en ese momento, (...)

Director Roberto Quirós Coronado: Perdón. (...)

Ing. Jorge Granados Soto: Ok, no entonces, como les mencionaba siempre existe un riesgo, también he solicitado una reunión con la Contraloría para ver el tema en general,

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

digamos, porque si hemos estado teniendo muchos problemas, con empresas, digamos que lo que quieren, en mi criterio es traerse abajo la licitación, digamos, porque talvez no quedaron con el mejor precio, verdad, entonces lo que quieren pues es tener otra opción de tener presentar ofertas y en general hemos estado presentando problemas con el, con el tema EMB, entonces estoy gestionado esa reunión con la contraloría y ya digamos yo le comente a Doña Marta, verdad, de la posibilidad de continuar con este proceso que teníamos, nosotros ya hicimos la recomendación técnica, se le envió a la Dirección Jurídica, yo le comente a Doña Vilma, antes de salir a Semana Santa que estábamos enviando precisamente ese día, la recomendación técnica a la Dirección Jurídica, para ver si me ayudaban para que se vieran bastante rápidos, obviamente con Esteban yo sé que hay mucha disposición para que la Junta de Adquisiciones o la Comisión de licitación más bien en este caso, vea el tema también con rapidez y poder traerla a la Junta Directiva, yo creería que obteniendo el visto bueno, de la Dirección Jurídica, quizás esta semana, talvez podríamos proponer una sesión rápida para el lunes o martes de la próxima y eventualmente traerle jueves de la próxima semana a la Junta Directiva, para una toma de decisión, verdad, siempre viendo que hay una posibilidad, digamos, siempre hay un riesgo toda licitación lo tiene, de una apelación en la contraloría, yo le plantee a Doña Marta también que en caso de que algo suceda y desgraciadamente se salga, y la contraloría anule o algún caso así, podríamos sacar una licitación urgente, verdad, de compra de unas máquinas de anestesia, no todas, digamos, si no las que se necesitamos de manera más urgencia que podrían ser alrededor de una 30 o 40, eso estamos trabajando con la Gerencia Medica para determinar, para poder comprar de esa manera urgente esas 30 o 40, digamos, mientras sale un nuevo proceso licitarío de compra por demanda, ya de las 200 casi maquinas que en el transcurso de unos 3 o 4 años se van a requerir y sustituir, gracias.

Director Roberto Quirós Coronado: Muchas gracias, Don Jorge, vamos a proponer 2 acuerdos, uno que declaremos este tema de la compra de las máquinas de anestesia de carácter urgente, para efecto de que la administración tome todas las medidas necesarias, para poder adjudicar en el menor tiempo posible, esta licitación y segundo vamos a pedirle a Doña Vilma que instruya a la Dirección Jurídica que ese informe tiene que estar listo para el Jueves de la semana, de esta semana a efecto de que a más tardar el lunes de la semana próxima o sea de hoy en ocho esta licitación pueda ser conocida por la Junta Directiva y que la Gerencia de Logística nos ayude al respecto, ¿Algún criterio de las señoras y señores directores? Don.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Perfecto, yo estoy de acuerdo con eso Don Roberto y recordarle a Jorge que, si todo sale bien y vamos a discutirlo el lunes, que hay que hacer el ajuste de la separación de mantenimiento para ver los numero otra vez y tenerlo más claro y separado.

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Beatriz. (...) No, no es para la gerencia.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Ing. Jorge Granados Soto: La idea es que la Jurídica lo termine, perdón, que la Jurídica lo termine para a más tardar este jueves, y nosotros poder traerlo el lunes (...) sesión tal vez el viernes, digamos, verdad, pero que lo traigamos el lunes a la Junta.

Director Roberto Quirós Coronado: Mientras preparan estos dos acuerdos, para votarlos, voy a continuar con el tema siguiente.

Se retomará más adelante en el transcurso de la sesión.

ARTICULO 6º

Se conoce situación presentada con las solicitudes de ampliación de plazos para la atención de acuerdos de la Junta Directiva.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 6º:

Director Roberto Quirós Coronado: Tenemos un problema en Junta Directiva porque nosotros vamos aprobando en cargar a las gerencias de que hagan un estudio que presenten un informe, igualmente sucede con la auditoria que les damos un plazo para que presenten el informe y en muchos casos, la fecha que se les fijo se les solicita una ampliación, como es un caso concreto que ahora voy a presentar de la auditoria pidiendo una ampliación o bien las gerencias rinden el informe a tiempo, pero, diay, se han ido acumulando en la secretaria porque nunca hemos sido informados, entonces la, el interés es para que a partir de ahora cuando tomemos un acuerdo que defina un plazo para las gerencias o para el informe por parte de la auditoria de un tema, vamos a señalarlo junto con la sesión en el que se conocerá ese informe para que dé una vez quede agendada en la sesión la presentación de ese informe yo espero que para el próximo lunes la dirección, con ayuda de la asesoría jurídica y un trabajo que hemos hecho con la secretaria, podamos presentarle a la Junta Directiva un informe de toda la correspondencia acumulada de criterios jurídicos de informes de auditoría que son necesario que conozcamos, puesto que nosotros mismos acordamos que se presentaran y debemos de discutirlos, para que empecemos a reprogramar la discusión de estos temas en forma ordenada y quisiera informarle este tema a los señores, a los señoras y señores directores para que estemos claros en que hemos cometido un error en señalar fechas para la presentación de un informe para la gerencias y la auditoria y no haber reservado nosotros el espacio debido en la sesión de Junta Directiva para que se conozcan de manera de que ahora lo vamos a seguir haciendo en forma complementaria, lo hemos discutido con Doña Beatriz, para que automáticamente si nosotros decimos un informe en 30 días, es la fecha de vencimiento de ese informe va hacer la más cercana a la sesión de Junta Directiva que se tenga para que lo presente la auditor o los gerentes. Dentro de esos informes pendientes hay dos temas de relevancia dado que ya no está la Gerencia General como tal y hay temas que la Gerencia General delego en la auditoria es importante Don Randall que nos ayude en un informe que pidió Doña Marta como

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Gerente General, sobre el conflicto de intereses que hubo por parte de uno o tres directores cuando se hizo el aumento de salario dado que la auditoria había presentado un informe al respecto y Doña Marta pidió una ampliación la idea es que ese informe de la ampliación pudiéramos conocerlo para el día 20 de abril, que Doña Marta ya va a estar aquí también, eso es un tema, muchas gracias, el otro tema Don Randall se refiere a un informe que les había solicitado sobre una relación de hechos de actuaciones de la Gerencia Financiera que debía de ser conocido, creo que el 16 de marzo, la auditoria presento un escrito, pidiendo una ampliación que lamentablemente aquí no lo hemos conocido por la acumulación de temas, pero la idea es que ese informe, que se pidió una ampliación por parte del auditor, del señor auditor para que se presentara el 16 de mayo, pudiéramos adelante, pudieran ustedes adelantarlo a que ese informe se presente en el primer jueves del mes de mayo, o sea es adelantarlo un par de semanas, dado que el tema si es de urgencia relevancia, si usted nos pudiera ayudar con esos dos. Don Randall

Lic. Randall Jiménez Saborío: Bueno, Buenos días señores directores, que no me conocen, verdad, mi nombre es Randall Jiménez soy el Sub auditor interno y estoy sustituyendo a Don Olger que se encuentra en vacaciones con permiso de la señora Marta hasta el 20 de este mes. Efectivamente Don Roberto estoy tomando nota y por lo menos el, el, para empezar por el último ese informe prácticamente está listo, verdad, hemos tenido algunas inconvenientes en el tema de solicitar información documentar algunas cosas, porque son temas delicados, pero este prácticamente nosotros los tenemos listos, no creo que tengamos algún obstáculo para presentarlo en esa fecha el primero, en mayo me indico, verdad. El primero que me indico, creo que habíamos pedido alguna información a la Presidencia Ejecutiva de ampliación no se si esa información llego, pero voy a, estoy tomando nota para revisarlo y haríamos todo lo posible para presentarlo en esa fecha, verdad, pero efectivamente si tengo claro que, si se pidió una información de ampliación a la Presidencia Ejecutiva, no sé si se recibió, no lo tengo muy claro.

Director Roberto Quirós Coronado: Bueno, la, el informe que ha descrito de Olger que está aquí, es que la auditoria pidió una ampliación al 16 de mayo para brindar el informe.

Lic. Randall Jiménez Saborío: El primero.

Director Roberto Quirós Coronado: El de la Gerencia.

Lic. Randall Jiménez Saborío: Ah no ese sí, ese es el que le estoy diciendo que prácticamente, que para esa fecha me parece que va a estar.

Director Roberto Quirós Coronado: Ah ok perfecto, entonces (...)

Lic. Randall Jiménez Saborío: El primero es el que le estoy diciendo que el conflicto de intereses, creo que habíamos pedido una ampliación a la Presidencia Ejecutiva, no sé si se recibió la documentación, pero estoy tomando nota para hacer todo lo posible para tenerlo en esa fecha.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Director Roberto Quirós Coronado: Bueno, y como sé que, para elaborar ese informe, usted tenía también necesidad de informes que podrían venir de la Gerencia Financiera y de la Gerencia Administrativa, y necesitamos colaborar en algo en ese tema, tal vez que lo podamos ver el próximo jueves, Don Randall para ver si lo podemos programar pronto, muchas gracias.

Lic. Randall Jiménez Saborío: Ok, perfecto, está bien, si señor.

Por tanto, conforme a las deliberaciones, la Junta Directiva se toma nota que la Junta Directiva solicita a la Auditoría Interna presentar la ampliación del informe sobre el conflicto de intereses solicitada en el tema de aumento salarial para la sesión del 20 de abril 2023 y que el informe que se les había solicitado sobre una relación de hechos, de actuaciones de la gerencia financiera se presente a más tardar la primera semana de mayo 2023.

ARTICULO 7º

Se retoma el artículo 5º de la presente sesión oficio, en donde se conoció informe brindado por el Ing. Jorge Granados Soto, Gerente de Infraestructura y Tecnologías sobre el tema sobre la licitación de máquinas de anestesia. Compra de expediente 2020LN-000001-0001104402.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 7º:

Director Roberto Quirós Coronado: Perdón, ¿tenemos algún, la votación lista? Los acuerdos para votar. (...)

Ing. Beatriz Guzmán Meza: Para, sería la licitación de máquinas de anestesia, según lo solicitado, acuerdo primero: Declarar el tema de la compra de máquinas de anestesia de carácter urgente, con el propósito de que la administración adjudique en el menos tiempo posible.

Acuerdo Segundo: Incluir a la Gerencia Administrativa para que la Dirección Jurídica emita a más tardar el jueves 13 de abril del 2023 y que la Gerencia de Infraestructura y Tecnología lo presente a la Junta Directiva en la sesión del lunes 17 de abril.

Director Roberto Quirós Coronado: En el acuerdo segundo, incluir a la Gerencia Administrativa para que la Dirección Jurídica emita el informe requerido por la Gerencia de Infraestructura (...) si correcto, (...)

¿Algún comentario u observación? ¿Algún comentario de las señoras y señores directores de los acuerdos expuestos, o los gerentes?, (...)



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Audio inaudible del “00:28:18” al “00:29:19”.

Director Roberto Quirós Coronado: Bien los señores, perdón, las señoras y señores directores que estén de acuerdo con las propuestas, y van a aprobarlo, en firme.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: 8 votos a favor, 8 votos con firmeza.

Por tanto, de conformidad a lo deliberado, la Junta Directiva **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO

Declarar el tema de la compra de máquinas de anestesia de carácter urgente, con el propósito de que la administración adjudique en el menor tiempo posible.

ACUERDO SEGUNDO

Instruir a la Gerencia Administrativa para que la Dirección Jurídica emita el informe requerido por la Gerencia de Infraestructura con respecto a la compra expediente N° 2020LN-000001-0001104402 a más tardar el jueves 13 de abril 2023, y que esta lo presente a la Junta Directiva en la sesión del lunes 17 de abril 2023.

Sometida a votación para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

ARTICULO 8º

Se conoce oficio N° CCS 019-23 de fecha 29 de marzo de 2023, suscrito por Dr. Efraín Monge Quesada, Presidente, Cámara Costarricense de la Salud mediante el cual presenta propuesta para implementar Mecanismos de Solución Alternos a procesos abiertos en instancias administrativa y judicial por sumas pagadas de más y por rebajos realizados por la Institución ante la imposibilidad de contratación de recurso humano por parte de contratistas derivados del proceso licitatorio 2008-LN-000013-1142.

Exposición a cargo del Director Roberto Quirós Coronado.

Se consigna en esta ACTA el oficio, correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 8º:

CCS 019-23 -Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9324-0d57b.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 8º:

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Director Roberto Quirós Coronado: Bien, muchas gracias, pasamos al capítulo de correspondencia, vamos a conocer el primer tema que es una carta que presento la Cámara Costarricense de la Salud, es una solicitud para experimentar mecanismos de solución alternos, a los procesos abiertos en instancias administrativas y judicial, por sumas pagadas de más y por rebajos realizados por la institución ante la imposibilidad de contratación de recurso humano por parte de contratistas derivado del proceso licitatorio 2008-LN-13-1142. Explico la, esa carta fue distribuida a las señoras y señores directores, en la convocaría de la Orden del Día y explico de que se trata la Cámara de la Salud en nombre de todas las cooperativas, a la cual les compramos servicios de atención de salud en, como son COOPESANA, COOPESAIN , COOPESALUD, ASEMECO, o están pidiendo que resolvamos los conflictos que se en forma, mediante mecanismos de resolución alterna de conflictos si no esperamos a que se judicialicen todos los procesos, sobre todo porque hay retenciones de dineros de las mensualidades que les correspondían a las cooperativas, una cadena de garantías de cumplimiento que se han ido aculando de los distintos procesos de las cooperativas que hacen sumamente oneroso para las cooperativas, dado que todo son temas que ha tenido que bancarizarse y con dos antecedentes importantes y que recuerdo, esto surge por el hecho de que la tarifa de que se les paga a las cooperativas a ASEMECO y a estas empresas, se englobo el pago de servicios de especialistas, algunos de los cuales no es posible que estas cooperativas pudieran contratarlos porque no hay suficientes especialistas en el país y los montos fueron pagados a las cooperativas, las cooperativas en todo momento han estado dispuestas, a devolver esos dineros sin embargo ha habido una posición de la Dirección de Costos de la Gerencia Financiera, señalando que además de esos montos de devolución, tenían que devolverse los costos indirectos, los costos por alquileres, etc. Esto, este proceso ya se judicializo el caso de ASEMECO, tanto en primera instancia como a nivel de sala primera de casación y fueron perdidos por la institución, los demás procesos que están en instancias judiciales, la misma institución en un momento determinado el año pasado, pidió que se suspendieran para poder llegar un acuerdo consolidado, eso fue pedido por los abogados de la institución y por otra parte dentro de la licitación que se, que esta Junta Directiva acordó anular, venía el mismo problema las cooperativas presentaron, una objeción al Cartel y la Contraloría en la resolución de esa objeción, efectivamente les reconoció también a las cooperativas que tenían razón en la objeción y que debía corregirse el cartel como en efecto se corrigió, de manera de que si ya en el nuevo cartel la misma Contraloría está señalando que la posición de la Contraloría, de la institución está errada, que no se puede cobrar exigir la devolución de los alquileres por ejemplo, o de los costos indirectos y que la institución está con riesgo de que se presente un proceso de ejecución de sentencia que se nos van a condenar, que ya se condenó al a un monto específico de dinero que se ha estimado alrededor de 750.000.000 de colones en el caso de ASEMECO, más intereses, más costas procesales y qué ASEMECO está dispuesto a conciliar, y esto generaría otro tema adicional y es que si efectivamente se produjera esa condena dada la posición reiterada de la, de la Jefatura de costos, sería a ella o algunos funcionarios a quienes debería eventualmente recurrir la institución para repetir esos costos porque ha sido posiciones unilateral desde ellos los que han llevado a este proceso de tal manera que genera un riesgo es una

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

situación igual de parecida, perdón similar a lo acontecido con los trabajadores independientes donde hay interpretaciones administrativas que se han judicializado sin evaluar el riesgo que esas interpretaciones llevan para la institución en toda su dimensión la propuesta que ellos hacen efectivamente es bastante razonable, es que la institución acuérdeme mecanismos de resolución alterna de conflictos los procesos que están judicializados, que se soliciten a conciliación por parte de un juez conciliador en la etapa contencioso administrativa y los que están en sede administrativa, que se recurra a una instancia de mediación en cualquier centro autorizado de mediación aquí yo sugiero el del Colegio de Abogados para que llegue a un finiquito de esta situación, entonces la propuesta con esta carta que tenemos es que se traslade a la Gerencia Financiera a la Gerencia Médica y a la Gerencia Administrativa para que con las respectivas unidades involucradas analicen el planteamiento y informen a la comisión, que se creó sobre cooperativas integrada por Doña para Isabel por Don Juan Ignacio y este servidor, previo a que la Junta Directiva conozca un informe de esta comisión y a adoptemos un acuerdo al respecto, someto así el tema a discusión a las señoras y señores directores y directivos de las gerencias, ¿Algún comentario? Don Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Quisiera un comentario de ustedes de parte tuya Luis Diego del tema para ver, qué, ¿Qué opinan ustedes? un poco de detalle al respecto ¿Qué ha pasado esos meses atrás o es en este proceso de disputa que ha habido?

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Buenos días, gracias, Don Ignacio estaba analizando ahora el oficio, de hecho dándole vuelta un poco al (...) Junta Directiva yo iba en la misma línea, verdad, Gerencia Médica por el tema de la contratación el servicio, la Financiera por ser un tema que ha venido manejando el área de costos y la Gerencia Administrativa o por el por el asunto digamos jurídico, creo que, Don Roberto hizo un buen resumen, digamos, de la situación costo que ha tenido un criterio de que a la hora de volver esas sumas, vuelvan también lo que es no solo en el rubro digamos del del costo de la mano de obra de esos especialistas, que no contrato la cooperativa pero si se pagaron, sino que también vengan con lo asociado a este rubro, por un tema de la fórmula, verdad y ahí está la diferencia que la fórmula matemática, para efectos del registro de precio la está utilizando costos, para este tema también, verdad, que es donde el precio de se distribuye en un 100% en mano de obra directa, materiales, gastos administrativos y utilidad, entonces por ahí anda el, el, la divergencia según lo que dice el oficio es lo que hay que investigar también y ver bien, porque yo entiendo que la propuesta de Don Roberto es que las tres Gerencias con sus instancias técnicas haga una propuesta, digamos de, de cómo se ve esta está resolución alterna de conflictos a mí me parece que es sano si como lo dice el oficio ya hay una sentencia, verdad, de un juez contencioso y creo que ya la salas segunda, incluso le aportan ahí, sala primera perdón, de si me disculpan la interrupción, entonces me parece que, di hay que ver esto porque si ya hay una línea de una sentencia que pueda convertirse en Jurisprudencia y vamos a seguir con ese mismo criterio, que también dice el oficio que en algún momento ya, como que costos, para la nueva licitación poco cedió para esa línea de lo planteado, yo creo que es bueno revisarlo, un poquito por las gerencias y hacer una propuesta que podría, verdad, eventualmente traerle ahorros a la institución por condenas por los costos

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

de los procesos judiciales que hayan presentado las cooperativas, esa es la divergencia, y yo creo sano revisarlo a la luz de lo que dice el criterio, revisarlo y hacer una propuesta nosotros, en la búsqueda de hacer algo más expedito y más acordes a los intereses de la institución y evitar eventuales costos adicional.

Director Roberto Quirós Coronado: Muchas gracias, Don Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: yo quiero mandar un mensaje con relación a eso, creo que el tema de las cooperativas y los contratos Luis Diego desde y me ubico yo el 26 de septiembre que yo llegué aquí que aprobamos la ampliación de que se venció ahorita en marzo, verdad, creo que es un tema que se ha venido dilatando, dilatando la solución y que ni a ni a las cooperativas le sirve ni a la Caja le sirve, uno por los temas legales definitivamente y otro el nuevo contrato que se está planteando el otro día nos reunimos en la comisión con Don con Esteban y con el Dr. Álvarez y vimos una conceptualización pragmática del nuevo contrato de tal forma, que lo que ha pasado en estos 3 años, pues, podamos a salir adelante y enrumbar los contratos y la prestación de servicios de una forma idónea para la Caja y para las cooperativas al final ya es una relación establecida y no podemos atender por los 600.000 mil, los 600.000 mil costarricenses que son afectados por ese servicio, ya estamos claros y entonces creo que debemos de forma integral y resolviendo la parte legal y la parte del contrato, con los lineamientos que vimos de que sea un contrato pragmático, considerando la posible evolución médica de los próximos 10 años, y que nos permita, pues, ya limpiar eso y nos irnos enredando de en temas que no, nos administrativos que realmente no, no debería generarnos tanto ruido, ni tanto tiempo invertido, ni de ustedes, ni la parte legal, si no fluir para que pueda llegarse a la mejor manera.

Director Roberto Quirós Coronado: Don Adrián. (...)

Director Adrián Torrealba Navas: Tal vez yo agregaría que el análisis que haga la Gerencia Administrativa con la, (...).

Audio inaudible del “00:43:25” al “00:44:22”.

Director Adrián Torrealba Navas: Buenos, retomo, en el análisis que haga la la Gerencia Administrativa a través de la Dirección Jurídica, me parece importante precisar cuál sería el mecanismo en aquellos casos que todavía no están en sede contenciosa, pero que sí hay algún acto administrativo, que haya establecido digamos, esta posición de la institución en el sentido de si procedería en el caso de una mediación una nulidad de oficio o alguna, o sea cuál sería el mecanismo concreto no para echar para atrás de ese tipo de actos que ya estén dictado, verdad, por la administración es importante.

Director Roberto Quirós Coronado: Gracias Don Adrián, Doña Maria Isabel y después el Dr. Alvarez.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Directora María Isabel Camareno Camareno: Si compañeros y compañeras yo creo que la posición de las cooperativas de salud es, ellos están totalmente anuentes a conciliar están totalmente anuentes a que, a que las dos partes el ganar, verdad, porque sabemos muy bien de que la posición que en este momento está prevaleciendo a raíz de la experiencia como ASEMECO, es que la caja va tendrían que pagar multimedia millones de millones de colones, es una erogación que no estamos en condición la institución de estar este erogando esas cantidades que nos ponen una posición financiera muy difíciles más difíciles de las que ya ha venido, creo que es conveniente siendo muy objetivo que las gerencias analicen el caso y pongan hagan la propuesta y es importante que tomemos decisiones muy objetiva en este caso, verdad, que nos lleven a un buen término para ambas partes, creo que este el tema este ya se ha venido hablando en la comisión incluso como lo dice Don Roberto también donde hemos visto la posición de las cooperativas de salud que está totalmente que quieren más conciliar por el beneficio de ambas partes, por el beneficio más bien de la institución, para no perjudicar y que tengamos que acompañarnos en un momento dado, en ese debate conciliatorio, para beneficiar a la institución más que a las cooperativas, gracias.

Director Roberto Quirós Coronado: Don Dr. Alvarez.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Si no, con relación a la, buenos días a todos primero que nada, con relación a la solicitud que hacen, bueno en efecto la Gerencia Medica igual ha estado revisando el tema y dicho sea el paso, justo con la solicitud que se hace a la Dirección Jurídica, nosotros mediante oficio GM-5369-2023, también estamos solicitando el apoyo para buscar el mejor mecanismo para buscar resolver esta situación, más que oportuno que nos integramos, (...) con el criterio del equipo de la Gerencia Financiera y la Dirección Jurídica para nosotros poder facilitar el proceso y buscar la mejor salida en beneficio de todos.

Director Roberto Quirós Coronado: Muchas gracias, ¿Don Juan Ignacio?

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Si, antes de, el ultimo comentario, hay posibilidad de la reducción de tarifas, actuales más bien en vez de ir incrementando, hay posibilidad que a futuro se reduzcan las tarifas, entonces si esto es así, otro incentivo para hacer un contrato más pragmático y que se sume a la lista de ahorros, ahí se lo quitamos a Esteban y se lo pasamos al Dr. Y decirle bueno esto a futuro nos puede representar tantos millones de ahorro y que sea parte del discurso de reducción de costos, en esa parte.

Director Roberto Quirós Coronado: Vamos a pedirle a la secretaria que redacte el acuerdo, y mientras lo redacta, quería informarles a las señoras y directores, la situación que está ocurriendo con el tema de las cooperativas, le he pedido ayer en la tarde a Doña Vilma en virtud que ha sido abordado por un periodista de la nación Don Diego Bosque, en forma muy incisiva sobre la decisión de la anulación de la, del cartel de la licitación y la intervención de mi persona en este tema, cosa que no tengo nada que esconder, en virtud que mi relación con la cámara de la salud, a quien represento a la representación

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

del sector empresarial, mañana voy a tener una entrevista con este periodista que está pidiendo información del porque se anuló la licitación y del porque estoy interviniendo yo. Doña Vilma me ha designado a un representante del departamento de comunicación, que me acompañe en esa reunión que va hacer en mi oficina, el jueves siguiente espero que ustedes ya hayan leído la noticia en el periódico, pero si no les informo en detalle lo que haya acontecido no hay nada que esconder, todo es absolutamente transparente, lo interesante de esto es que los periodistas, el periodista tiene el acuerdo sin que se hubiera pedido oficialmente a la secretaria de Junta Directiva la transcripción de ese artículo y ese acuerdo de manera de que seguimos aquí con el mecanismo institucional de pasar información por debajo a los periodistas, pudiéndolo hacer de forma transparente ante esta Junta Directiva porque, puesto, que no hay nada que ocultar, pero en fin son temas del diario ajeteo de estos tipos de cargos así lo entendemos, ¿Estamos?. Doña Vilma y después (...)

Lic. Vilma Campos Gómez: Gracias Don Roberto, ¿se escucha? ¿Estoy bien?

Bueno buenos días a todos, ayer yo le comentaba a Don Roberto que es una noticia que no ha salido en los medios que él va, si lo manejamos de esta manera él va a tener la primicia y con el señor ya hemos tenido historia a nivel institución, verdad, entonces ayer me comunicaba el jefe de comunicaciones que él considera, no viable el hecho de prestarle a Don Roberto, el periodista institucional. Yo quiero que la junta lo conozca porque yo le decía a Don Roberto, Don Roberto si va como presidente de la junta que lo hiciera aquí en la Caja, aquí en la junta, verdad, pero si vamos el mismo lo puede cuestionar que hace un Director con un empleado institucional, tocando un tema, él le llama conflicto de intereses me imagino, Don Roberto entonces era algo así mejor cuidémonos para que no nos cuestionen, verdad, el hecho de que si Don Roberto viniera aquí como presidente que es el roll que él tiene actualmente, yo le diría a Don Roberto aquí lo podemos acompañar con el periodista, pero su oficina que se traslade el periodista hasta allá, tocando un tema es lo que nos puede cuestionar el periodista en algún momento dado, yo nada más lo pongo aquí porque esto me lo hizo ver el jefe de comunicaciones, ahora en la mañana que él estaba preocupado, yo le dije ahora se lo comunicó a Don Roberto, verdad, pero si lo expongo acá.

Director Roberto Quirós Coronado: Me parece muy bien, vamos a cambiar la reunión de lugar y lo hacemos aquí a las 11 de la mañana. (...)

Vamos, vamos a hacer un receso de 5 minutos, para que nos retiren los.

Director Roberto Quirós Coronado: (...) Listo, muy bien Doña Beatriz le da lectura a la propuesta de acuerdo, por favor.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: Trasladar a la Gerencia Financiera, Gerencia Medica y Gerencia Administrativa el oficio CCS-019-23 para que, con las respectivas unidades involucradas, analicen el planteamiento e informen a más tardar el aquí (...) a la comisión de Junta Directiva creada para el tratar el tema de las cooperativas.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Director Roberto Quirós Coronado: ¿Les parece el 20 de abril? De este jueves en 8. (...) Entonces sería para el 27 de abril (...) No a la comisión (...) no, es en la comisión. Ok lunes 24 ¿Les parece a los gerentes? Para que podamos reunirnos la comisión a las 2 de la tarde, lunes 24 entonces. Las señoras y señores directores que están de acuerdo con el acuerdo, Doña Lizbeth.

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: 8 votos a favor y 8 votos en firme.

Por tanto, conforme a las deliberaciones, la Junta Directiva – de forma unánime-
ACUERDA:

ACUERDO ÚNICO:

Trasladar a la Gerencia Financiera, Gerencia Médica y Gerencia Administrativa el oficio CCS 019-23 para que, con las respectivas unidades involucradas, analicen el planteamiento e informen a más tardar el 24 de abril 2023 a la Comisión de Junta Directiva creada para tratar el tema de las cooperativas.

Sometida a votación la moción para declarar la firmeza del acuerdo adoptado es acogida por todos los señores directores.

ARTICULO 9º

“SJD-AL-0074-2023 del 19 de julio de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de la Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación.”

Ingresan al salón de sesiones el Dr. Randall Álvarez Juárez, Gerente Médico, MBA. Vilma Campos Gómez, Gerente Administrativa, Ing. Manuel Montillano Vivas, Director Dirección de Plan de innovación, Ing. Susan Peraza Solano, Directora Dirección de Planificación institucional, Lic. Héctor Hernández Vega, Asesor Gerencia General.

ARTICULO 10º

Se conoce oficio N°GF-1205-2023/PE-DPI-207-2023/GF-PIMG-0530-2023, de fecha 24 de marzo de 2023, suscrito por el Lic. Luis Diego Calderón Villalobos, Gerente a.i., Gerencia Financiera, Ing. Susan Peraza Solano Directora de Planificación; Lic. Manuel Montillano Vivas, Director del Plan de Innovación mediante el cual presentan “Atención oficio SJD-0170-2023, referente a las modificaciones al Programa Plan de Innovación”.

Exposición a cargo de Lic. Luis Diego Calderón Villalobos, Gerente Financiero, Ing. Manuel Montillano Vivas, Director Dirección de Plan de innovación, Ing. Susan Peraza

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Solano, Directora Dirección de Planificación institucional, Lic. Héctor Hernández Vega, Asesor Gerencia General.

Se consigna en esta ACTA el oficio, correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 10°:

GF-1205-2023/PE-DPI-207-2023/GF-PIMG-0530-2023-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9324-6aae3.pdf>

EDT ERP 230321-Anexo 1:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9324-f4a90.pdf>

GF-PIMG-0488-2023-Anexo 2:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9324-3bfcb.pdf>

Estado de proyectos CCSS-Plan Innovación-Presidencia Ejecutiva-Anexo 3:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9324-80e81.pdf>

GF-1205-2023/PE-DPI-207-2023/GF-PIMG-0530-2023-Presentación:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9324-53d1f.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 10°:

Director Roberto Quirós Coronado: Pasamos entonces a los aspectos resolutivos para conocer el primer punto el tema del ERP, referente a las modificaciones al programa Plan de Innovación que creo que son, lo exponen Don Juan Ignacio, Don Luis Diego y Don Manuel, (...) a usted los ayuda, ok perfecto, entonces llamamos a Don Manuel, por favor.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: (...) Bueno, voy hacer un triángulo, muchas gracias, por darme la palabra, hay un acuerdo de la Junta Directiva del artículo 4 de la sesión 9315 del 27 de febrero que instruye al director del proyecto del ERP a la Directora de Planificación y a la Gerencia Financiera para que presente el cronograma, una propuesta de cronograma que integre los proyectos complementarios y el respectivo ajuste de los contratos, así como el ajuste de modelo de gobernanza, tolerancia en el alcance, tiempos y costos, eso es básicamente se hizo un trabajo coordinado con Planificación el proyecto y la Gerencia Financiera, para acatar lo solicitado por la Junta Directiva, entonces Don Manuel va hacer una parte de la presentación y Susan la otra parte, (...)

Audio inaudible del “00:13:47” al “00:18:33”.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Director Roberto Quirós Coronado: Listo, Don Manuel, usted manda, bueno ustedes 3 pero usted tiene la palabra.

Dr. Manuel Montillano Vivas: Gracias, Don Luis si gusta hace la introducción ¿o ya lo había hecho?

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Ya, ya, esta, tal vez así, como estaban entrando, eso distrae un poco. La Junta Directiva pidió un tema el (...) y el modelo de gobernanza, verdad, recuerdo a lo que se había analizado en esa sesión del 27 de febrero, entonces hoy se trae una propuesta, verdad, para conocimiento de la Junta Directiva, que en caso de ser aprobada, pues eso nos permitiría ya ir a ejecutar digamos ya el tema contractual, jurídico y todo eso para efectos de aplicar esta nueva planificación que se estaría proponiendo, entonces Don Manuel y Susan les doy, con el permiso del señor presidente, la palabra.

Dr. Manuel Montillano Vivas: Gracias, muy buenos días a todos, pasa a la siguiente. En primer lugar, bueno dada la instrucción que se nos dio, como proyecto se hizo una reorganización de todo lo que eran las actividades a realizar, anteriormente hay que indicarlo lo se tenía una claridad de eventos, si no que era una mezcla de actividades paralelas que iban y venían, con cierta preciosidad, pero nos estaban dando una hoja de (...). El primer trabajo para poder llegar a presentar un cronograma fue establecer cuáles eran las etapas que ya se había concluido de cuáles son las etapas que faltaban y con una fecha aproximada, y con una fecha definida, de salida. Es un proyecto bastante grande, entonces lo hicimos de una forma gráfica, un poco sencilla siguiendo una hoja, una línea de tiempo que va del día de a partir de mañana 11 de abril, hasta agosto del año 2025, para finalizar ya todo con una fecha de salida del 01 de enero del año 2025, como ven aquí se trató de organizar ya las etapas grandes, con la definición de las diferentes entregables que se tienen que venir dando con el tiempo y esta hoja de ruta nos permitió o nos está permitiendo reorganizar producto, reorganizar esfuerzo, reorganizar personal y cargas de trabajo, haciéndolo un poco más fácil de entender y un poco más fácil de llevar el control en el tiempo, siguiente por favor. Unas de las peticiones del consejo del acuerdo de Junta anteriormente era que se incluyera dentro de la hoja de ruta, lo que eran los proyectos complementarios, los proyectos que como ven acá, que están los principales en el punto, en el segundo punto rojo de construcción de funcionalidades extendidas, es donde encontramos realmente el desarrollo del sistema de información o de las integraciones que tenemos con todas las gerencias, aquí se ven los productos complementarios principales que tenemos que tener para la salida en vivo del año 2025 sin esto que es la hoja de ruta que ustedes nos indicaban, no podríamos lograr, llegar a tener esta fecha adelante por favor a modo de resumen y de forma gráfica para mejor entendimiento se desarrolló el cronograma, el cronograma de este proyecto a nivel de (...) son alrededor de mil un poco más de líneas y bastante complejo de seguir, entonces lo hicimos de esta forma para darle un seguimiento un poco más sencillo un poco más estructurado, y que se comprendan las principales etapas o hitos que tenemos que entregar y que tenemos que darle seguimiento, como podemos ver empezamos con la integración de los sistemas legados, como uno de los principales hitos a trabajar, toda

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

la parte gris es lo que se ha venido haciendo desde el año 2020, pero pensamos primero en este primer trimestre a trabajar fuertemente con los cambios, hay que observar, hay que aclarar que la línea de abajo la verde, lo que implica es la salida de envío del módulo de formulación presupuestaria como bien se ha comunicado y se ha dado publicidad al nivel interno, ya el módulo de formulación salió en vivo el 20 de marzo ya la dirección de presupuesto, viene en el primer módulo trabajando en el ERP, ya la Caja no va hacia el ERP, ya la Caja tiene un ERP funcional y es el primer punto o el primer producto que ya está para ponerlo en marcha, bueno no poderlo, ya está trabajando y es con el que vamos a empezar adquirir experiencia, poco a poco vamos a irnos desarrollando con diferentes actividades con el crecimiento en las (...) unidades administrativas, creo que hay una pregunta (...) **24:26 al 25:07**

Ahora sí, perdón si el módulo de formulación presupuestaria es el primer módulo que nos permite a nosotros en la parte financiera establecer los montos presupuestarios que se van a ocupar año con año y de eso se hace un año antes, entonces cuando se decidió empezar a trabajar y hacia donde teníamos que estar preparados, se tomó la base presupuestaria para poder definir como íbamos a trabajar, ¿Qué le implica a la Gerencia Financiera en este caso? Que ya hayamos ingresado este tema, creo que hay un micrófono (...), ya si pareciera, lo que implica a nivel de proyecto en primer instancia como proyecto como implica poder dar el primer producto y empezar abrir el camino del ERP, haciendo cultura y empezando en la forma ordenada que establece mejor practica internacional es a través de la formulación de presupuesto, ya la Dirección de Presupuesto este año va a formular en el ERP, y el año entrante va hacer su segunda experiencia en formulación en el ERP, esto lo que nos permite es hacer con ellos empezar un proceso de capacitación masiva, empezamos con 14 unidades en esta primera ocasión y de segundo vamos a ir ampliando según conversaciones con Sergio Gómez, vamos a empezar a llegar a las 300 para el año entrante, eso lo que nos permite es generar confianza, que las personas comiencen a interactuar, conocer pero talvez Don Luis usted lo explica desde el punto de vista financiero, la aplicación de la parte presupuestaria.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Si, me permite Don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: Si, Don Luis Diego por favor y después Don Juan Ignacio.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Una de las fuentes de información más importantes que tiene la institución desde el punto de vista financiero es el presupuesto, y el presupuesto tiene varias fases, verdad, una, la primera es la formulación que es un subproceso, digamos, de toda, verdad, tenemos la formulación es construir el presupuesto de un periodo tenemos después la ejecución tenemos después el control y luego la evaluación, entonces en esta primera fase estamos con la formulación del presupuesto de un grupo de unidades, para todas las unidades de la institución participa en la formulación, verdad, que es más o menos en que empieza en mayo de un año y para el año siguiente, porque esos son los programas de contraloría tiene que estar en

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

septiembre en contraloría, (...) el presupuesto de la (...) y todo ese tipo de cosas, entonces como dice Don Manuel esta primera fase de formulación nos va a permitir este un grupo de unidades ,digamos, ya trabajar sobre la efectividad después extenderlo a las demás unidades pero es que creo que lo importante (...) es que es un sistema ya línea, verdad, nosotros tenemos sistemas muy obsoletos además las mejores prácticas a nivel mundial están insertos dentro del ERP, eso es una de las ventajas en un sistema como este, verdad, que no está construido la medida sino que ya está hecho en sí mismo con las mejores prácticas a nivel, digamos, internacional tanto en materia presupuestaria, como por ejemplo en materia contable, verdad, que sé yo, que lo otro es que no va tener en diferencias de datos, vos sacas un dato aquí o lo sacaste allá y con el ERP hay un único dato, digamos, de una cifra, Doña Marta en algún momento, por ejemplo se ha, digamos, que ha dicho, que ha preguntado cuánto fue el costo del aumento y ha tenido diferentes datos y esto es por la por la desintegrada que tienen y las diferentes vistas que tienen cada sistema de información, verdad, el punto de vista contable, tal vez se da un dato con lo delegado en el punto de vista salarial se dan datos sin cargas sociales en (...) con cargas sociales, verdad, entonces el ERP cuando ya esté integrado todos los sistemas financieros, logísticos y administrativos, nos va a permitir, digamos, de ese tipo de cosas, mejorar la gestión porque ya nos montamos digamos que en un sistema y con las mejores prácticas internacionales.

Director Roberto Quirós Coronado: (...) Doña Lizbeth y después Don Juan Ignacio.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Bueno suena sumamente interesante, pero a mí me surge una duda, verdad, se acaba de vivir con lo del EDUS, ¿Qué pasa si hay, pueden haber ciber ataque, en este también sistema o no? ¿Está protegido o cómo funciona eso? Porque imagínese que ese monte, que tenga toda la información y cayó algo y se nos murió todo y perdimos información y toda la tragedia como hemos vivido recientemente, eso me gustaría tener claridad.

Dr. Manuel Montillano Vivas: Si señora, (...) vea con el tema del ciberataque hay que hacer este muy cautos en la en acciones, si bien es cierto nuestra plataforma tecnológica del ERP es bastante robusta y segura no implica que esté expuesta, yo no podría llegar a decirles que estamos 100% seguros, hay una fase que este me gustaría poder llevar el proyecto para tener mayor seguridad que subir a la nube, pero es una fase que este se requiere una mayor análisis tanto financiero como técnico o los costos y el trabajo, que se, con que conlleva, hemos empezado a hacer ese trabajo ya nivel de la dirección lo empezamos a hacer hemos estado conversando con las empresas y técnicamente no está tan difícil financieramente es donde tenemos algunas o por lo menos yo tengo mis reservas con los montos que me han dado y hay unos pasos que tengo que dar más para poderles presentar una propuesta concreta real que se puede ejecutar, para garantizar aún más la seguridad de la información de toda la parte financiera logística y administrativa de la institución que vamos a tener en el ERP, sin embargo le puede decir que la plataforma SAP piensa en la que tenemos nuestro ERP con nuestro sistema es una de las más seguras del mundo no está expuesta y se lo digo como especialista en ciberseguridad, no hay plataforma tecnológica del mundo que diga que está 100% de

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

segura, siempre hay un nivel de riesgo, sin embargo en este momento lo estamos administrando y aparte que la dirección de tecnologías ha implementado ciertas medidas que también nos están protegiendo a nosotros, pero sí estamos, no que no le puedo dar el 100 pero sí le podemos dar un buen nivel de porcentaje de aceptación.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: ¿Y hay personas capacitadas en todos los niveles en la institución o dependemos de gente de afuera?

Dr. Manuel Montillano Vivas: La administración de la plataforma del ERP de nuestro sistema de información está centralizada, realmente este nuestro sistema está solamente en el data Center institucional y es administrada en este momento por cuatro personas técnicas que están en el proyecto, y hay dos que se fueron trasladadas a la dirección de tecnologías por el tema de las plazas y esas cosas, pero ellos están capacitados para asumir la responsabilidad, son cuatro personas que es la parte es recomendable, entre cuatro podemos darle sustento a nivel institucional después de eso de garantizar el Core, tenemos que basarnos en la estructura tecnológica institucional con los centros de gestión informática, regionales, locales según vayamos creciendo, verdad, según vayamos dando la funcionabilidad del sistema a las unidades de la institución, poco a poco lo vamos a hacer todavía en este momento todo está en el data center, está centralizado y con estas personas más la colaboración de la Dirección de Tecnologías estamos cubiertos y tenemos soporte todavía con la empresa principal, que nos garantiza una estabilidad.

Director Roberto Quirós Coronado: Don Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Bueno, él empezó muy pausado con esto, yo creo que necesitamos meterle más emoción a al tema, porque eso es pasional desde mi punto de vista Manuel, es una pasión eh, cerrarte ahí el micrófono Manuel creo que está abierto,(...) está apagado no veo aquí el, más pasional y para los miembros de Junta esto está un poco aburrido, en temas de cronograma y muy pequeño y no nos está jalando la atención, pero aquí hay cosas demasiado importantes tan importantes, como estamos en este nuevo cronograma primero lo más importante son 40.000.000 de dólares inicialmente ya andan como en 50, en temas de lo que le hemos metido de gastos de 6.000.000 de dólares o 8.000.000 ya, o 2 eran no sé, pero ya el asunto digamos el proyecto inicial de 40.000.000 ya va sumando y sumando, verdad, entonces qué es lo que pasa en un cronograma como este y qué es lo que estamos discutiendo los que estuvimos en diciembre hablamos de que íbamos a trasladarlo a enero 24, en diciembre nos dice señores ya no vamos el 24 el primero de enero a 24 sino que vamos del 23 si no quedamos para el 24, lo atrás de año y eso sin costos y sin nada no sabíamos a lo que íbamos y ahí la primera alerta de cuánto nos iba a costar y cómo se prendió, verdad, a partir de todo ese, vamos a ver de toda esa carencia de información y realidad del ERP es que se ha venido trabajando y implicó el nombramiento de Manuel el 9 de enero, para tratar de ordenar lo que teníamos en establecer exactamente en qué estatus de estaba el proyecto y hacia dónde vamos, aquí a este primer cronograma dentro de todo lo que se ha hecho implica que ya ni siquiera vamos a enero 24 sino que ya vamos a enero 25,

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

para poder llegar a un a un término adecuado de la implementación y ahora vamos a ver costos asociados a esa traslado de cosas, porque son implica decisiones contractuales qué va están incluidas en la presentación, entonces y aquí implica la interacción de GBM la interacción de GBM como parte del proyecto que vendió la licencia SAP que son carísimas que ahorita vamos a ver los impactos y todo lo que se ha hecho al respecto la gestión de INTUM que son los implementadores del SAP y la gestión de PRICE WATERHOUSE, que son los acompañantes de lujo que tenemos en esta cuestión, entonces dentro de esta lucha que ha brindado Manuel y por eso te digo que seas más como más más fuerte, aquí hay cosas y cosas definitivas para la institución que hoy tenemos que decidir, a ver cómo las podemos hacer y que implican costos y que implican resolver temas, que una vez Adrián dijo muy coherentemente, bueno tenemos algún plan B hacia dónde vamos y no si no tenemos esta herramienta, esto es el futuro si lo queremos de una organización de procesos dentro de la estructura que no va a ser sencillo de ninguna de ninguna manera, esto es romper esquemas al máximo, porque es ordenarse de una forma que no él lo cómodo y por qué lo hablamos otra vez esto es meterle a un zapato que está acostumbrado a andar vamos a ver, vamos a ponerle a un pie que está acostumbrado a andar en sandalias en la playa, para poner el ejemplo que a mí me pasa que voy a la playa dando en sandalias pues me pongo un zapato y a pesar de que es mi número pero siento el pie incómodo, y esto adicionalmente es meterse un zapato tal vez un número o dos números diferentes, hacia abajo, entonces, esto causa incomodidad y va a causar incomodidad a todo nivel y por eso estoy haciendo este speech porque los gerentes juega un rol fundamental en todo esto, ellos que están aquí presentes juega un rol fundamental y todo lo que pasa en esta sesión a partir de que empezó Manuel y por eso jalo la atención a lo que estamos viendo, porque aquí hay plata en paleta, hay cambio cultural en muchísimas cosas y la decisión que se viene que estas 2 horas que vamos a estar aquí o lo que estemos viendo este tema es terriblemente transformado habría evolucionado si así lo queremos para la para la institución y afecta a todos logística, Gerencia Médica el maravillosamente afecta a la parte financiera, verdad, y nos lleva a otro nivel de información si así lo queremos, ok.

Dr. Manuel Montillano Vivas: Creo que hay dos manos levantadas.

Director Roberto Quirós Coronado: Por favor, Don Jorge.

Director Jorge Arturo Porras López: Si, bueno gracias, la observación que se hizo aquí en algún momento de, ¿cómo dijiste vos los acompañamientos de lujo? De PRICE, eso lo vamos a ver había un contrato que me imagino, (...) Ok me esperare.

Ing. Susán Peraza Solano: (...) ¿Dónde está la tal vez restricción de todo? El proyecto o el programa del ERP tiene sistemas legados o sistemas que se tienen que integrar a la solución ERP que son 13, 13 y eso se convierte en la ruta crítica a este cronograma, si un día se atrasa la integración de esos 13 sistemas legados al ERP, se nos atrasa 1 año el cronograma, 1 año o más, verdad, ya estamos atrasados al 2025, enero 2025 pero si esos nosotros no logramos integrar y ahí lo importante que dice Don Juan de la participación de las gerencias con la responsabilidad que tienen sobre la integración que

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

hay con estos sistemas legados, un día que nos atrasemos va a ser un desplome, tanto en tiempo como económico para el proyecto, entonces eso se convierte en la ruta crítica del del de este cronograma, si bien la ruta del del de enero del 2025, pues di nos llama la atención lo que más nos tiene que llamar la atención es que en primer semestre del 2023, Manuel tiene que haber logrado integrar los 13 sistemas legados con el ERP, segundo semestre de 2023 hay una tolerancia que nosotros le estamos dando y el cronograma, que nos puede llevar a primer semestre de 2024 para algunos de esos sistemas legados, pero más que eso ya no habría chance y nos correríamos un año ¿y porque un año? Porque esto tiene una vinculación con los cierres contables, verdad, entonces si no entra para el cierre contable el 2024, pues iríamos hasta el cierre contable 2025 y ahí se va corriendo un año, verdad, entonces esa importancia de poder visualizar esas cosas aquí, gracias.

Director Roberto Quirós Coronado: Don Juan Ignacio.

Director Jorge Arturo Porras López: Lo que no me queda claro es eso es que decís, está bien qué me corro un año en ciertos cierres contables, pero eso no quiere decir que yo vaya trabajando (...) el resultado puede ser que efectivamente, el cierre no lo puedo tener este año, pero sí sigo haciendo y trabajando en sistemas que para que haciendo pruebas o ¿no puedo hacer eso?

Ing. Susan Peraza Solano: Bueno, en el caso (...) pero la salida en vivo ya como sistema de ERP es única y es la que tenemos ahí planeada para enero en 2025.

Dr. Manuel Montillano Vivas: Sí qué quizás ahí el amplio un poquito para la respuesta, el hecho es que ya hoy actualmente en la institución tenemos 100 montón de sistemas, unos 100 o más sistemas diferentes en los cuales se van procesando diferentes partes de la información, en la parte financiera que es la parte más crítica que es donde tenemos un rezago casi de 10 o más años, quizás a nivel tecnológico este el ERP establece que ya todo es en él en una sola unidad, entonces tenemos que estar preparados con toda la información de todas las gerencias con la carga ya datos, pero si esa carga de datos se nos atrasa, se nos atrasa o no tiene una vinculación directa con lo que decía Susan, vamos corriendo las fechas de inicio hay prácticas que permiten a nivel contable que lo hagamos interanual que es lo que llaman interanual hacemos dos contabilidades el año para poderlo empezar en cualquier fecha, pero eso a nivel caja sería monstruosamente imposible o sea por eso tenemos que entrar en el año exacto, he ahí la importancia los 13 sistemas, los perdón 14 sistemas institucionales que van a ser reemplazados también tienen una o sea esas responsabilidades de sacarlos es tan grande como también los 13 sistemas que van a seguir trabajando en conjunto, como el EDUS, como el SIPE entre que son los principios los más grandotes, verdad, en este momento que genera más información, pero entre esos hay otros esta la parte de inversiones de pensiones esta SICERE que SICERE ese es otro tema de otra discusión después, porque es otro de los objetivos de este gran programa (...) correcto el SIPE es el 60 y resto por ciento de la información, que tiene que estar cargada para poder generar los costos adecuados que afecta a la parte de costos de los hospitales o la parte médica en general, y que afecta a

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

la parte financiera que nos afecta a todos a todos realmente el SIPE dentro de la línea crítica o la línea roja, es el más rojo, es el número uno, si el SIPE se nos atrasa estamos perdidos, porque podemos tener todos los demás pero tenemos el 60 y resto de por ciento de la información que no estaría, y ese es uno de los problemas, bueno ya lo hemos vivido yo no quiero entrar en esa polémica hoy, pero no estamos yo entregué un equipo completo quiero que quede constancia, yo lo entregué hay 6 personas que el equipo de ERP que yo los traslade por oficio al SIPE para que trabajen en la integración, eso lo tiene que tener SIPE trabajando no sé cómo van, hace 15, 22 días fue que los traslade, ya les voy a pedir eso para poderlo informar a esta Junta, pero yo ya lo hice y lo hice porque anteriormente no está y es parte de los atrasos y hay que recordar que la nómina, principalmente de la nómina estaba dentro del ERP al inicio en la etapa 0, en los años en esas fases de 2000 hacia atrás lamentablemente, pues se acaba ahora lo maneja el SIPE, pues no puedo asumir esa responsabilidad pero si es parte de la respuesta no sé si le quedó bien con.

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Isabel, después Don Randall, después Don Juan.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Si, (...) con respecto a ese tema a mí me preocupa tanto que año con año se viene trasladando por temas atraso, hay un tema muy importante en la parte en el área financiera, si en este momento no hemos consolidado, si en este momento tenemos cuentas dentro de los estados financieros que aún no se ha identificado con razonabilidad y confiabilidad, ¿cómo vamos a seguir eh cómo vamos a estar con ese proceso a la hora de alimentar el sistema con los datos que no son razonables que no están confiables que no son con que no han sido conciliados? y vamos a seguir con los mismos errores incluyendo en el nuevo sistema a mí me preocupa mucho esa posición, porque diay cuánto se va a duplicar el costo del ERP por atraso precisamente por la falta de conciliación, de acatar la recomendación es la de la auditoría externa y al momento no tener una información confiable gracias.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Si, gracias y Manuel no me deja mentir uno de los proyectos complementarios se da depuración de la información, Verdad, que va a ingresar al ERP, la información contable e incluso hacer un nuevo catálogo de cuentas de acuerdo a las normas internacionales, verdad, porque ustedes han escuchado esto y me imagino, o sea usted mete un sistema nuevo el mejor del mundo le mete información mala y genera información mala, verdad, entonces 1 de los proyectos complementarios es precisamente que en las unidades certifiquen, veamos, los saldos de las cuentas correctos para hacer esa migración de datos que mencionaba Manuel, paralelamente nosotros y aquí lo vamos a también a presentar con los estados financieros, estamos haciendo un plan de, digamos, de depuración general de todo lo que la información financiera, financiero contable por decirlo así no solo enfocándonos en lo que tiene que ver, verdad, que tal vez son los principales hallazgos de la de las actividades de la auditoría extraña, sino que incluso otros hallazgos que nosotros hemos identificado y que ha identificado la auditoría, como le voy a decir saltos lo que se llama saltos anormales, verdad, hay cuentas que tienen un saldo natural de débito y por ejemplo aparecen con

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

saldo crédito cosas de ese tipo, también las conciliaciones bancarias la oportunidad de los registros, verdad, qué sucede a veces que se hace un registro por ejemplo de una, de una estimación, verdad, no se hace que se yo en el periodo que debía hacerse, sino que se hace un mes después, entonces eso hace que el Estado financiero en el corte el balance por ejemplo el estado de resultados está afectado por una inoportunidad, digamos, en la en la digitación de información eso hay que arreglarlo, verdad, lo más antes posible, porque usted tiene razón en el sentido de que tenemos que introducir ERP información de calidad para tener información de calidad, si no sería otro gran error porque no meteríamos mala información y obtendríamos con un Mercedes Benz, en el que tengamos de pues decirlo así de sistemas tendríamos mala información.

Director Roberto Quirós Coronado: Don Randall.

Dr. Randall Álvarez Juárez: sí, hay tal vez un comentario y tal vez una inquietud, el comentario es que efectivamente yo coincido con el directivo Don Ignacio, porque esto es un cambio sub radical en la institución, tal vez se, no sea no se ha vendido de esa manera o no has entendido de esa manera y acá estamos hablando de que hemos por años tenido sistemitas, verdad, creciendo cada uno por su lado y ahora vamos a tener un sistema que venga articular todo, entonces esto es eso es un cambio fundamental, verdad, no solamente en la parte financiera, sino en la parte de logística la verdad y coincido plenamente que es algo es sumamente de mucha relevancia, y por eso es importante acá yo creo que por ahí lo traen el tema de la gobernanza de este proyecto, porque esos son áreas grandes inquietudes que has estado mencionando en este proyecto, porque no hay una adecuada gobernanza, incluso hay asesorías que han dicho el tipo de responsabilidades o las responsabilidades que tiene que tener en esa gobernanza un Consejo administrativo un patrocinador y el director del proyecto, entonces esto el rol y las funciones que juegan cada uno de ellos es fundamental en un proyecto de esta magnitud, pero también la inquietud que tengo un poco para también el tema de la toma de decisiones de los señores directivos, es que como en efectivamente como en noviembre, creo que con la misma participación de PW, ellos hicieron un ejercicio de escenarios, verdad, y ahí definieron, verdad, considerando el ataque jaqueo y lo del virus este, todo esto ellos hicieron un ejercicio y dijeron que la salida en vivo era en enero mi 24, ahora 6 meses después estamos viendo que en enero de 2015, ¿Qué hizo? digamos que 6 meses, verdad, ha pasado penas y ya estamos trasladando un año que, un año después y con algunas dudas ahí que podría se podría extenderse, entonces ahí si tengo tal vez qué fue lo que es lo que ha pasado, digamos para que se vaya a un año más, esto porque efectivamente esto va a generar costos, verdad, una serie de implicaciones pero tal vez un poco para efectos de la toma de decisiones, muchas gracias.

Dr. Manuel Montillano Vivas: Con la pregunta suya yo creo que ya Don Luis respondió bastante bien, verdad, en relación a los dos, tres temas que tocó Don Randall muy puntualmente y yo lo dijo Susan en la exposición que hizo, cada día de atraso que tengamos en la hoja, en la ruta crítica que son los sistemas complementarios o los sistemas legados, nos genera 1 año de atraso, qué hizo PW, yo voy a hacer tratar de

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

hacer muy respetuoso en este tema, lo desconozco cuál fue su análisis, lo que sí conozco y por boca a ellos y de las otras empresas es que hasta que este servidor fue nombrado como director, la empresa GBM, INETUM, PWC y el equipo Caja, se empezaron a sentar juntos nunca se habían sentado en dos, tres años de trabajo, fue este servidor que los llamó a las escenario de acá y logro sentarlos, ese día se saludaron y se conocieron no se conocían y venían trabajando en un mega proyecto como este, entonces desconozco la fuente de información con la cual PRICE, utilizó para decir que salíamos en enero 2024, lo cierto es que no se habló con la empresa implementadora, la que está construyendo la que está poniendo los cimientos la que está levantando las paredes no se hablaron en ese momento, en eso tal vez por ahí es la primera reacción. La segunda con y lo coloca la Susan que es un día de atraso 1 año de atraso la decisión de que ahora no fuera enero 2024, sino que fuera enero 2025, obedece a los sistemas legados lo acabamos de mencionar dónde está SIPE, SIPE pero no ha terminado, cuando va a terminar de aquí al 30 de mayo que la fecha límite, están todos los gerentes y con respeto se los debo todos los gerentes tienen sistemas de información que están trabajando, conozco el caso muy personal de Don Jaime que hasta le está pagando horas extra a su personal, pero los cronogramas de trabajo todos se extienden a más del 30 de mayo, y eso nos implica tener que movernos 1 año esa es la respuesta técnica que le puedo dar en este momento.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Vamos a ver definitivamente el tema de los legados es fundamental en este, en esta integración en su momento yo lo escribí, es estirar el cable donde está Adrián y llegar a tiempo donde está Adrián y saber qué vamos a conectar a Adrián, pero era, estamos en una situación donde el cable llegaba y Adrián no había llegado a poderse conectar o tirar dónde está Luis Diego, entonces dentro de todo esta maraña de temas, porque estos es un, una implementación complejísima, complejísima dentro de toda esta maraña de temas, el hecho de llegar con los legados a tiempo de fundamental, y como parte de la Junta les digo señores de Junta directiva esto es un tema de análisis y de importancia vital para nosotros el llegar y darle recursos a lo que lo o colaborarles a ellos a Manuel, para que ese legado lleguen a tiempo, de acuerdo a eso me preocupan Susan y Manuel el hecho de que un día atrás de 1 año o sea realmente si eso es una, es algo así como lo estaba expresando, o sea es una realidad que no vamos a llegar a enero 25 sino que se va a atrasar, entonces eso inmediatamente lo la es una preocupación manifiesta ya en mi parte, porque lo amarro con lo que dice Jorge, qué es lo que ha pasado con esto Jorge, que ellos hablan cree que tiene que esperarse a diciembre 31 para hacer el amor y arrancar si nos pasamos de eso entonces tenemos que esperar 1 año para tener que hacer ese ese amarre, en diciembre, yo les digo ¿Bueno y porque no lo hacemos en junio en lugar de esperarse de enero 24? Sin saber todo lo que había detrás yo estaba hablando en aquel momento a ciegas, verdad, pero en parte lo que recomienda el implementador así es agarrar el paquete completo abrazarlo y tirarse, verdad, más o menos para ilustrar el otro tema el otro tema con relación en relación a PRICE, Randall, diay PRICE ha sido muy criticado yo lo he criticado y vos no estuviese en la última, ¿Vos estuviste en la que mencionaba en la que se sentaron a todos, verdad, que yo estuve ahí también estabas ahí, verdad? (...) estuvo Olger, Olger sí creo no sé bueno, la cuestión es que PRICE empieza a

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

exponer ese nuevo cronograma, y ni siquiera tenía, llegó a la segunda folia y se les paró porque no había una coordinación con el implementador, a ese nivel de estábamos y no estaba ni siquiera Manuel, para darnos un como insider del proyecto, quién era el director del proyecto Gustavo, hay que director de proyecto no había eh era Marcela pero no estaba Marcela, o sea eso estaba libre un proyecto de esta magnitud a la libre y PRICE asumiendo un cronograma que decía que arrancamos en el 24 de enero, demasiado laxo y en esa yo les dije a ellos esto está pasando y ahora que subimos con lo de ¿cuándo fue que hicimos la última?

Dr. Manuel Montillano Vivas: Antes de Semana Santa.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Que estuvieron a ver.

Dr. Manuel Montillano Vivas: Ellos hicieron un status Q de los proyectos que llevan y específicamente en el ERP que lo que se enfocaron.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Se enfocaron el ERP, donde ya habían hablado con Manuel con INETUM y con GBM para tratar de forma integrada, (...)

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Llegar a ponerse de acuerdo a un consenso de posible entrega que es la que estamos viendo ahí, pero andaban o sea como lo que usted habla de la gobernanza, este proyecto no lo ha tenido es un proyecto de 40.000.000 de dólares por Dios que me arranca hace cuatro o 5 años y que ha tenido esta debilidad tan marcada y ustedes en los reportes de auditoría lo han establecido, si en esta, si esta parte de esta construcción que hemos hecho de que septiembre, es para poder ahorita que decía don Roberto se le, les toca es esta ayuda para ir viendo cómo vamos tratando de abrazar este esté monstruo, esto es un monstruo, un monstruo transformador positivamente para la institución, pero dentro de esa construcción por supuesto que ha habido falta de y carencia de información y dentro de eso nos topamos con Recursos Humanos o con talento humano que tenía que, darle un contrato diferente que lo discutimos aquí a las miembros superior usuarios de que son 96 o 100 hablemos, de 100 personas son los más expertos que otros darle un contrato de trabajo adecuado de acuerdo a los aptitudes que estaban desarrollando, para que todo el engranaje de talento humano que tiene la Caja es muy particular desatisfacera a esa gente y estuvimos diciembre, enero, febrero con los acuerdos de estos que sí, que no, que no, que sí y hasta que llegamos a una, a una, un perfil más o menos que satisfaga el hecho de haberse metido ellos renunciar con las plazas clonadas y optar por meterse hasta eso hemos luchado para tratar de amarrar internamente y administrativamente todas las piezas para llegar hasta aquí. Esto es el, digamos, es un momento cumbre por eso el entusiasmo y el tema porque es un momento cumbre lo que vamos a hacer, al final aquí estamos hoy en una situación atípica, yo le dije a Marta lo vemos o no lo vemos lo que es esto, esto es una situación de diferente de una envergadura diferente lo que estamos, y eso juega o finanzas juega un papel fundamental, lo que dice Isabel meter las cosas va a llegar un momento en que vamos en vivo y vamos con lo que había, ¿cierto? Que lo voy a arreglar o no diay empieza a pedalear y se fueron nosotros en la experiencia

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

mía pasamos 20 años peleando sobre un esquema, cuando yo implemente un ERP en el 99 pedaleamos 20 años sobre algo que se fundamentó mal y eso es muy cansado, entonces entre mejor establezcamos los fundamentos mejor la lo que viene ahí para adelante.

Lo verde que preguntaba Adrián, el proceso presupuestario en la base de todo Adrián y eso empieza anticipadamente, porque eso lo, por eso lo arrancan ahí y ¿Por qué lo arrancan, si no habíamos tomado esta decisión si íbamos a seguir o no con el ERP? Porque si no lo hacían ahí ya no sería enero 25 tal vez, si no sería enero 26, porque habría que empezar eso dentro de un año por el proceso, porque cuál es el disparador del, el disparador de todos estado financiero, de toda la situación financiera es el presupuesto y una empresa normal el presupuesto vamos de septiembre, octubre y a prueba de noviembre, un monstruo como la Caja hay que empezar desde ya, marzo y fue una de las discusiones de Junta Directiva del año pasado, acordate Adrián, yo le digo mae tenemos que ver, perdón, tenemos que ver ,cómo se llama el presupuesto anticipadamente porque no podemos llegar a septiembre y estarlo viendo. Bueno esa, esa verde es la primera línea de empezar a meter información, ahora me estaba preguntando ¿Quién la está metiendo? la cargaron.

Dr. Manuel Montillano Vivas: Primero se cargó el equipo de proyecto y ahora les corresponde a la Gerencia Financiera.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Ya ellos son responsables, Adrián empiezan a ser responsables de los números y que dentro de un año, dentro de dos años ya están ahí y empieza a hacer parte de la información y el rebaño, podemos decirle a Luis Diego, bueno, diay, ya habiendo números ¿Porque usted presupuesto tanto? y las variaciones ya es un ordenamiento es como ir haciendo el muñeco de tal forma que tenga una estructura que puede hacer válida y evaluada, y de la mano de todos y la mejorando, porque al final este es un arranque y un proceso básicamente.

Director Roberto Quirós Coronado: Don Juan Ignacio, y en la línea de lo que usted plantea y la primera preocupación que a mí me surge, es bueno, Manuel está director con doña Susana, don Héctor, pero ¿Quién es el rector del proyecto? ¿Cuál es gerencia? Perdón, no, usted es el director del proyecto, pero ¿Cual gerencia está?

Dr. Manuel Montillano Vivas: Me permito darles respuesta, la gerencia oficialmente que tenía la rectoría del programa del plan de innovación era la que ha sido y se ha mantenido la Gerencia General siempre, sin embargo, sin embargo, por lo que he escuchado y he visto en los diferentes oficios, no mantuvo el liderazgo adecuado, sino que se apoyó en la Gerencia Financiera, entonces pareciera ser que es la Gerencia Financiera, pero.

Director Roberto Quirós Coronado: Bueno, esta, entonces, no hablemos del pasado ya Gerencia General no existe, (...) ¿Cuál es la propuesta en ese sentido?

Dr. Manuel Montillano Vivas: Hay una propuesta. (...)

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Director Roberto Quirós Coronado: Ok, perfecto.

Dr. Manuel Montillano Vivas: Ya, ya viene una propuesta para mejorar esa parte.

Director Roberto Quirós Coronado: Y en la línea de lo que conversábamos ahora, don Juan Ignacio, este proyecto es un gran monstruo, donde el complemento más importante es la disposición del personal para colaborar, vamos a ver, es, es, una gestación de un bebé que ya tiene 9 años, (...) no perdón el en el 2014 la Contraloría nos advirtió de que necesitábamos un sistema administrativo financiero que no lo tenía la institución, de manera que para mí no es cuando se licita esto, sino esto nació en el 2014, cuando nos generó una responsabilidad a la Contraloría general de la República, verdad, ya llevamos 9 años y la auditoría lo ha señalado en forma insistente en ese punto, de manera de que frente a eso, este es un tema de comunicación a lo interno, casi que don Cesar debió haber estado acá porque lo primero que debería trabajarse y ahora que lo plantean ustedes en el nivel de gobernanza, es quién va a ser la divulgación y la promoción de este proyecto a lo interno de la institución, porque va a ser parte fundamental para poder romper todas esas barreras que se han creado a través de estos 9 años que han impedido la puesta en marcha del proyecto, porque no era solamente la falta de una gobernanza absoluta no, no, es que también había intereses oscuros, de que esto no funcionará está vigente, o sea, no hay que ser muy mago para ponerse a saber por dónde viene la pus, verdad, y de manera que quería dejarlo planteado para ver cómo lo tienen ustedes propuesto, la promoción interna este proyecto a nivel de los funcionarios institucionales, pero no nos atrasó más en la presentación.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Si me permite una, un par de palabras en esa línea, este tipo de proyectos y este lo tiene y es algo fundamental es, es la parte de gestión de campo y es precisamente eso, porque este tipo de proyectos se ejemplo que decía don Juan Ignacio del zapato genera muchos anticuerpos, verdad, porque la gente está acostumbrada a su estatus Q, verdad, su forma de hacer las cosas, bueno no voy a hacer una aquí una explicación del proceso de cambio pero y es ese componente es fundamental, si tiene ahí toda la razón y no es solo comunicación por eso se llama gestión del cambio, porque hay que a los diferentes usuarios a los diferentes actores directos o indirectos de este proyecto, tienen que pasar por ese módulo de gestión del cambio y eso es fundamental en este tipo de proyectos, porque con la resistencia que se genera no es un tema solo de comunicación más allá de eso y yo no sé si don Manuel ahora puede ampliar un poco el sistema del gestión del cambio.

Dr. Manuel Montillano Vivas: Sí gracias, efectivamente la carencia de comunicación ha sido en todos los niveles del programa, hacia nivel institucional y de la institución, hacia pasa el programa, nosotros tenemos un, bueno, hay un módulo que se llama o hay un componente que se llama gestión de cambio, sin embargo este mismo a la fecha lo que tengo es a la persona que es la que viene gestando todo este es la que se encarga de hablar con comunicaciones, que se encargue de hablar con la gerencias, y ir un paso adelante de las necesidades de los equipos internos técnicos, para ir sociabilizando con

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

las unidades que van a asumir, en el caso de formulación presupuestaria nuestra compañera gestión de cambio, ella tomó ese rol y fue a las unidades habló con la unidad de presupuesto, se conversaron, viendo sus necesidades les explicó solicitó la información al programa necesaria para convencerlos retroalimentarlo volverlos a capacitar, pues ya se les había capacitado,, y esta persona genera toda esa aceptación pero si nos hacen falta muchísimo más o sea no es eso nada más es un mucho más de cómo vamos hacia dónde vamos cuáles son los beneficios cómo se puede integrar una persona una unidad cómo trabajan las gerencias en participación directa en apoyo y qué podemos estar publicando, si ustedes se fijan al día de hoy en sus pantallas hay un fondo que habla del ERP, nos costó casi dos meses llegar ahí, pero ya lo hicimos o sea es algo de las cositas que se empiezan me hubiera gustado un poquito más bonito el diseño, pero es lo que tenemos es por otras cosas el hecho es que este esta gente de comunicación es indispensable a nivel operativo táctico, pero a nivel estratégico este programa nunca estuvo acá o si estuvo no lo sé, pero el hecho es que por lo menos la idea es que trabajemos y de la mano no solo por cada gerencia que aquí lo digo públicamente, todos se han sentado conmigo ya hemos conversado, hemos visto las necesidades las expectativas y hasta lo que tenemos que corregir por algunos aspectos que se dieron en el pasado, bueno lo hemos hecho muy a nivel personal yo les he pedido a ellos que nos hablen muy sin formalismos sino que nos hablen de tú a tú y ellos le han aceptado ese favor y hemos podido conversar, estamos empezando a cambiar la cultura no significa que solo eso el sistema de reportes de información yo estoy desarrollando un dashboard de información donde todos ustedes como directivos ,van a tener acceso y los gerentes y las y los jefes de unidad a ver cómo van avanzando, y ahí vamos a ver se me olvido su nombre (...) don Roberto,, perdón don Roberto en ese dashboard los gerentes van a ver el avance de los sistemas legados, si están o no están avanzando debo de cada 15 días que se les toma el pulso.

Esta Junta Directiva sin tener que llamar este va a poder ver y el proyecto avanza del mes de enero al mes de febrero, si hubo un avance y ¿Cuál era el proyectado? Si lo alcanzamos o no lo alcanzamos, van a poder ver esa información en línea sin preguntar, es un trabajo que ya estamos en construcción ya tenemos una primera demo es funcional y próximamente voy a estar trabajando con la Dirección de Tecnologías solicitándole este el acceso para poderlo publicar en la (...) y que ustedes tengan ese acceso estricto a esa información y me dan a poder preguntar detalladamente, ¿Porque este proyecto va atrasado? ¿Porque este no inició? ¿Porque este no alcanzó el porcentaje? Es un arma de doble filo para mí, pero es la forma más transparente que yo les puedo dar a ustedes como directivos de, cómo se está gestionando el proyecto y tengo que decirles no hemos, en estos 3 meses vamos atrasados y soy responsables sí, pero también les estoy dando las herramientas para que usted lo vea.

Hay muchas cosas que mejorar ya con Susan, con a nivel de la dirección de planificación no sentamos, estamos empezando a mejorar las líneas, pero es muchísimo más allá y si la Dirección de Comunicación Institucional se puede sentar a la mesa con nosotros, vamos a mejorar muchísimo más ese conocimiento que hace falta a nivel interna de la institución no sé.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Director Roberto Quirós Coronado: Perdón, don Marco y después Don Adrián.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Sí muchas gracias, es para abonar a lo que se ha dicho aquí de último, pero que debería ser lo primero en mi opinión. Alguna vez en una reunión aquí mismo alguien habló de trabajando juntos que se, que se ha publicado internacionalmente como “won job”, si don Roberto vuelve a preguntar quién es el responsable, o la cabeza del ERP administrativamente ya uno podría esperar que nos defina una, un organigrama y lo podemos ver, pero culturalmente todos deberían levantar mano me incluyo yo, eso es trabajando juntos, es empujando juntos el ERP no es de alguien el ERP es la necesidad institucional, entonces tiene que dar por claro que lo primero que había que impactar en la cultura, la cultura se desayuna en la estrategia y eso ya lo han escuchado ustedes hace muchos años.

Académicamente se ha demostrado que la cultura de una organización, requiere de entre 5 y 10 años para transformarse y esta organización ya tiene muchísimos más años, verdad, consolidando una cultura analógica nacida en la era industrial y hoy estamos parados en plena era digital, estamos hablando de la transformación digital que tiene que empezar en la cultura de la gente, la gente en general la organización te da la respuesta de ¿por qué es que se ha durado tanto? y ¿por qué es que no hemos podido aterrizar? y ¿por qué tenemos los atrasos? Porque inconscientemente sin decirlo de manera silenciosa la cultura interpreta que el ERP puede ser quien termine con algunos puestos de empleo, verdad, y entonces hay un temor institucional, a que esta estrategia pudiera impactar negativamente los intereses de cada de cada persona, porque no se sabe, es un fantasma no sabe si a mí me va a afectar o no si yo me voy a quedar sin empleo por la implementación de un ERP, eso para decir lo menos y para no hacer más largo de esto, el tema es que yo sí abono Manuel y todos los que estamos acá al tema cultural, verdad, no puede ser que una persona sea la responsable de cambiar la cultura no, es que todos somos los responsables de cambiar esa cultura y yo creo que la Caja es la principal institución que le ha demostrado a este país y a muchos otros países a la redonda en que culturalmente la Caja es la que ha cambiado y ha transformado la sociedad costarricense, entonces porque ahora un tema cómo es no nos va a ser, digamos lo un interesante desafío para poder proceder en principio una transformación o un, una, un cambio cultural que precisamente en términos técnicos o sea podríamos hablar de las la gestión del cambio pero esa gestión del cambio, creo yo para mis compañeros de Junta directiva debe ser un tema de análisis aquí para, para decir qué estamos haciendo también, así como hablamos de comunicación hace un rato comunicación interna, también decir bueno cuál es la cuál es la evaluación de nuestra cultura actual, cuál es la cultura que necesitamos esa es la brecha identificada y qué es lo que tenemos que planificar, verdad, para llegar a aquella cultura que es la depositaria de la inteligencia de negocios digámoslo así del ERP, de la nueva fase de la digitalización de la Caja del Seguro Social en sus servicios en la búsqueda de la elevación de la calidad de servicio que presta a los usuarios, entonces me parece a mí que sean mis palabras para para dejar ahí en el tintero de los señores y señoras directivas y de las gerencias, ¿Cuál es la propuesta cultural para dar el soporte humano a un cambio tecnológico como

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

es esto bueno? Podría ser que entonces estemos entregando una avanzada tecnología a alguien que no sepa qué hacer con eso, le vamos a dar un Rolls Royce alguien que no sabe manejar y le pidamos que vaya a 100 km/h.

Director Adrián Torrealba Navas: Sí, quisiera enfatizar o destacar que como planteaba don Juan Ignacio que, (...)

Audio inaudible del “01:19:23” al “01:20:53”.

Director Adrián Torrealba Navas: (...) Importante destacar que este proyecto viene de una situación de atraso, de estancamiento, de falta de gobernanza creo que lo que nos explicaba de que ni siquiera se había dado una reunión de todos los actores que han estado involucrados en los últimos años, pues es muy difícil solo con eso es muy difícil esperar que hubiera sido de otra manera el desarrollo del proyecto, porque si no si los que están actuando no son capaces de reunirse de me parece que los informes de auditoría que hemos visto habían un comité precisamente para coordinar a todas las los actores que nunca se había reunido, di me parece que veníamos de esa situación y ahora como destacaba don Juan Ignacio, pues hemos hecho un trabajo de cómo encauzar esto y lo que se nos presenta hoy yo lo yo lo interpreto como como que hemos logrado establecer, por ejemplo no había un cronograma una de las cosas que dijimos habría que hacer el cronograma bueno aquí lo tenemos, me parece que estamos en un punto de refundación, verdad,, donde en donde ahora estamos estableciendo un compromiso de cómo hacer las cosas bien y con información en línea todos los todos los meses de cómo va evolucionando todo este tema de la del compromiso hace un cambio en la cultura de la institución, entonces me parece que es importante no solo la comunicación hacia lo interno sino también cómo lo vamos a vender hacia lo externo, creo que por ejemplo una de las cosas que han estado en el tapete la discusión negativamente ha sido el tema de la situación financiera de la de la Caja, bueno, esto es un elemento fundamental más es una de las de las recomendaciones de la auditoría interna, de la propia auditoría externa señala la inexistencia de un sistema información adecuado y moderno en, en la en la Caja, entonces, me parece que hay que anunciarlo como un paso fundamental en esa línea porque no vaya a ser por ejemplo que nos sorprendan por ahí una noticia de negativo, esto estaba para empezar en enero del 2023, y vean que ya lo está mandando estos directivos ineptos al 2025, verdad, o sea puede, puede pasar verdad si no hacemos una comunicación adecuada de esto que está pasando, esto que estamos haciendo y que precisamente vaya enturbiar algo que, que es el momento de darle un impulso desde todos lados, es decir internamente pero que hayan voces externas que digan, bueno, que bien que están haciendo eso parece que es lo mismo que deberíamos merecer, digamos, y realmente estamos intentando el acoso esta vez sí funcione.

Dr. Manuel Montillano Vivas: ¿Continuamos?

Director Roberto Quirós Coronado: Continuamos, don Manuel.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Dr. Manuel Montillano Vivas: OK, bueno ya este este es el, esta es la propuesta gráfica de lo que hace la nueva hoja de ruta, para llegar al año 2025. Dentro de ese proceso de la hoja de ruta aquí están todas las actividades resumidas obviamente tenemos un cronograma detallado con cada una de las actividades con los presupuestos, con las recomendaciones que nos han hecho los diferentes entes que hemos visto la parte auditoría la parte de planificación, ya eso está técnicamente estamos y está la presentación gráfica de lo que va a ser una, un cronograma donde se marca la responsabilidad tanto del programa, como también de las gerencias que es en los circuitos de las integraciones de los sistemas legados y lo y lo enmarco, porque es la parte crítica de todo esto y tenemos un semestre y un poquito más para poder desarrollar ese trabajo en conjunto digo en conjunto, porque es el programa en compañía de las gerencias y vuelvo a repetir SIPE es el más importante hoy no significa que los demás no pero sí por la magnitud de la información, siguiente por favor. (...) perdón, perdón.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Vamos a ver, aquí estamos generando compromisos, Susan, Luis Diego, Vilma y aquí hay una, hay un ente que me falta que es Eithel de la DTIC, porque él está involucrado en los legados y no está aquí y tiene, juega un rol importante en, en ese tema, entonces la, el compromiso es ¿Ustedes se sienten a gusto Luis Diego, Susan con esto? Porque este es el momento de hablar no nos dejemos nada, por favor, porque este es el momento si hay algo entre que estoy atragantado dígallo, porque, porque eso nos permite tomar decisiones adecuadas si esto no, están de acuerdo ustedes, bueno, entonces díganlo de una vez porque entonces podemos modelar, podemos ver si esto fue creado por ustedes y desgraciadamente no está Eithel, verdad, Eithel reporta, (...) pero sí, sí hay que ponérsela atrás en ese sentido los legados, para que esto sea muy claro, pero si este momento Luis Diego, Susan por favor.

Ing. Susan Peraza Solano: Gracias, bueno en el caso de planificación la preocupación mayor que hemos tenido, es que los sistemas legados normalmente van manejándose solitos, verdad, o sea, por ahí nos damos cuenta y probablemente ERP, es el último que se da cuenta cuando la Junta Directiva le aprueba una prórroga al SIPE, por ejemplo, entonces eso le pasa totalmente al otro proyecto, verdad, entonces ahorita lo que necesitamos es que la Junta Directiva nos ayude como a ir compensando a o hacer contención, de que esos sistemas legados no se nos desvíen de esta ruta crítica. Nosotros lo que hicimos con Manuel fue poner o que está la fecha límite y de ahí programa para atrás, verdad, o sea no tenemos chance para adelante porque ya tenemos un desfase bastante grande, entonces considerando eso lo que necesitamos es como tener como demasiada vigilancia de los sistemas legados y todos los proyectos complementarios, para prender las alertas cuando vemos una desviación.

Y la otra preocupación que tenemos el, si bien di pues, planificación trabajo en esta propuesta y este cronograma va a depender de un punto crítico que es la negociación del contrato con INETUM, verdad, y por alguna razón INETUM dice no les voy a cobrar tanto más, o no me voy a atrasar tanto o lo que sea estaríamos aprobando ahorita un cronograma sin considerar esa negociación, verdad, entonces cómo decir, o sea hay un riesgo, verdad, de estar aprobando ahorita sin tener todas las fichas en el en la mesa.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Director Juan Ignacio Monge Vargas: ¿Y no hay costos, no hay ahorita?

Ing. Susan Peraza Solano: Sí ahorita vienen los costos, pero es un son costos una estimación, verdad, porque hay que entrar a negociación, entonces yo con Manuel lo que hicimos fue, propongamos de la Junta directiva que en la negociación, no puede ir Manuel solo a negociar, porque necesitamos que estén los mejores negociando el contrato, mejores en contratación, los mejores en la parte legal, los mejores en la parte técnica y ir a echarnos ese pulso con el contratista para poder lograr cumplir con este cronograma, si nosotros no pues de estaría a la Junta corriendo un riesgo de aprobar algo sin tener todo el panorama claro, pero sobre todo ahorita lo que necesitamos es esa contención que podamos tener de la Junta directiva, planificación por supuesto con presidencia va a estar encima también, del tema (...) pero que los proyectos complementarios no se desvíen, de pues de la ruta crítica porque si no definitivamente, no saldríamos.

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Susan dos temas, en los programas legados, así le llaman ustedes y copiando las palabras del Marco que me parecieron muy acertadas, porque es un tema de responsabilidad de todos, no es de ustedes es de todos es correcto, que ¿En qué podemos colaborar nosotros para poder tener certeza de que todas las unidades les están dando los cumplimientos debidos a ustedes como directores de la orquesta? Verdad, eso, por un lado.

El otro tema de la negociación me parece que deberíamos conocer independientemente de cuál es la gerencia, ha sido la Gerencia Financiera definir si a que gerencia deberíamos darle la negociación de este cartel, que es la que tiene más expertis a mí se me ocurre que es la Gerencia de Logística, para que tenga que trabajar conjuntamente con el equipo en la negociación de, del, de los contratos porque está están estamos muy claros, o sea si eso contratos no salen en los tiempos debidos, si no hacemos la contratación como se requiere todo esto es castillos en el aire, verdad, de manera de que deberíamos también revisarlo ahora que veamos del presupuesto ¿Cuál es el equipo? tal vez no hablemos de gerencia sino ¿Cuál es el equipo ideal que debería encargarse de llevar el proceso de contratación? y que ustedes sientan el pleno respaldo y confianza en esa negociación que obviamente también es una delegación de esta junta directiva en ese proceso, don Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Bueno, iba Luis Diego y después sigo yo, bueno ya termino (...)

Ing. Susan Peraza Solano: Que tengan todo el conocimiento para poder ir a negociar, verdad, de hecho, así lo traemos en el acuerdo de Junta, pero no solo por el tema de la expertis, si no es tiempo que tenemos para poder hacer la negociación que casi que lo estamos viendo en el cronograma en un mes, verdad, o sea entonces, ese mes van a tener que estar al 100% dedicados con Manuel a hacer ese proceso de negociación para poder lograr lo que estamos planificando.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Y en el otro tema de los sistemas legados y los proyectos complementarios, yo creo que sí hay que hacer una revisión importante y cuando Manuel para exponer ahorita el tema de la gobernanza, hay una particularidad una responsabilidad que se le está dando al Consejo tecnológico que es representado por las gerencias y bueno, soy yo y el director de tecnologías, de ver cuáles son las prioridades porque por ejemplo yo tengo un sistema legado que NOVAPLAN que es un sistema de planificación pegado a ERP, pero ahorita lo tengo varado, o sea no tengo no tengo el recurso de la dirección de tecnología en ese proyecto, entonces yo, (...) entonces yo probablemente aunque Manuel me esté diciendo, usted tiene que entregar el 30 mayo, yo le voy a decir diay no puedo, porque no tengo ahorita ni siquiera quién me está representando la dirección de tecnologías en ese desarrollo, entonces al final no es un tema solo de que la gerencia está haciendo lo que tiene que hacer, sino que el soporte tecnológico esté, verdad, entonces una cosa es tenemos que revisar las prioridades, ver si están o recursos de tecnológicos asignados y que la Junta directiva nos ayude a hacer la contención de eso que les decía que a veces se nos se nos desvía, entonces viene con el perdón de doña Vilma, voy a poner el ejemplo viene SIPE, presenta un avance del SIPE y de pronto ahí nos quieren meter un gol de que, de que vamos a extender el cronograma en dos meses y el último que se dio cuenta fue Manuel, verdad, entonces ahí necesitamos como que esa contención, nos ayuden ustedes hacerla, EDUS y otros SICERE y otros que son los más grandes, pues también, verdad.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Yo le voy a complementar, antes de, esta no es la oficial me, lo que pasa es que el tema es puntual, hemos hablado de la gobernanza de (...) y no tenemos esto, es una manifestación clara de esto Manuel está haciendo un proyecto inmenso, y estos pese los legados son proyectos inmensos también, SIPE dentro de los cuales está la planilla y están separados, y todos luchan por su por su nido, por su silo y aquí está y de un momento a otro ellos se van por ese lado y Manuel no se dio cuenta y tenía que llegar donde Manuel, entonces ahí es justamente la carencia de ese top, de esa gobernanza, de ese de ese gerente de (...), que yo he dicho tiene que ver absolutamente todo a nivel Caja, que no lo tenemos que es una de las cosas que hemos buscado, pero no logramos porque esa es una lucha interna de recursos y nadie se los presta, porque el que lo sé va a quedar mal en lo que tiene, entonces tiene que haber una definición clara de lo que queremos con esto, si todos estamos alineados del ERP algo se va a quedar atrasado, pero eso algo que deba quedar atrasado pues lo necesita el ERP, entonces ¿Qué es primero el huevo o la gallina? y en ese sentido la Junta directiva tiene la responsabilidad de empujar todo en este caso no es, no es primero el huevo o la gallina es que va todo junto, va todo junto y esa es nuestra responsabilidad ante la carencia de esa gobernanza de tecnología que es el que tiene que darlos naturalmente la línea que deberíamos seguir y no la tenemos, entonces tenemos que preguntar a los dos brazos y llevarlos a un mismo objetivo. (...)

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Bueno, lo que yo me quería, me quería referir es precisamente algo de lo que se ha estado hablando, verdad, yo creo que aquí lo que estamos tratando es, digamos, poner una fecha factible, verdad, vean que ya se está

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

ocurriendo de enero de 2025, aunque esto de los sistemas legados tienen que estar en mayo del 2024 es así, en mayo del 2024, entonces, ya digamos, es un tema, digamos, de que casi que exacto de la planificación, una planificación de que yo me pongo una fecha, verdad, que consideramos factible, verdad, en un proyecto tan complejo, verdad, y tengo que hacer yo entonces, la pregunta siguiente es ¿Que tengo que hacer para llegar a esas fechas? Verdad, en los sistemas legados y en todo lo que implica la ruta crítica al proyecto, entonces aquí por ejemplo Esteban pregunta, pero es que yo no tengo los desarrolladores, verdad, y lo que está diciendo Susan en el caso del sistema de planificación, tenemos que inmediatamente ver todos esos riesgos, que todas esas cosas y asignar los recursos, porque esto es un proyecto estratégico y para eso va a estar, digamos, este la gobernanza el proyecto con su patrocinador, verdad, con el comité tecnológico que va a tener que dar seguimiento frecuente y ahí nos vamos a ver esto va bien, esto va atrasado o ver cuáles son las medidas para que esto recuperemos el tiempo perdido y el secreto es ese un nivel de gobernanza institucional y a mí me gustó mucho las palabras de don Marco en el sentido de que esto es de todos, y tenemos que verlo al más alto nivel con el patrocinio, verdad, el patrocinador del proyecto no va a ser una persona que está dedicado a eso, verdad, y ahora vamos a ver el planteamiento, pero sí en algún momento va a tener que jalar, digamos, a las gerencias, ¿Diego ustedes tienen atrasado esto?, tiene que ponerlo en línea, entonces, creo que si es, digamos, es una gran carrera lo que hay que hacer, pero es la única forma, verdad, yo creo que y eso es vital la gobernanza el seguimiento estricto, verdad, y ahí la dirección del proyecto me tienen que dar todos los reportes pero los gerentes vamos a hacer responsables de nuestros de nuestra parte dentro del proyecto y vamos a tener que dar cuentas pues, digamos, la a esa estructura del proyecto en lo que en lo que nos corresponde, porque es una cuestión de todos, entonces para mí es fundamental y así lo puso PRICE en la reunión anterior o sea los problemas, fueron la gobernanza el problema principal de este de este proyecto, que quedó en algún momento ahí a la deriva como se ha mencionado.

Director Roberto Quirós Coronado: Don Esteban.

Dr. Esteban Vega de la O: Sí, gracias, don Roberto, tal vez en mi comentario va en la línea de la repercusión y lo que comentaba Susan del tema de los sistemas legados, y de ahí no sé Manuel para efectos de la decisión de aprobar un cronograma, si se tiene claramente identificado cuáles son esos factores críticos de éxito de esos 13 sistemas legados, porque ahora se usan al lado del sistema de ella pero si se tiene identificado y trabajado con cada uno de los dueños de esos sistemas legados, cuál es el, ¿Cuál es ese vacío que se tiene para poder llegar a esa línea del tiempo suya y cuáles son esos requerimientos? Porque muy probablemente, si le hablo al doctor del EDUS por ejemplo o el SIFA como un sistema legado que tiene que acoplarse a ustedes, ¿Tiene todas las condiciones hoy para cumplir ese cronograma y es expectativa que usted está planteando? y si no es así ¿Cuáles son los recursos que ocupa el dueño de ese sistema para llenar esa brecha? Porque si no es así sí hay una expectativa de que claro a esa fecha, pero Susan planteado el sistema de ella y no dudó el doctor tiene el sistema SIFA, que esos sistemas super fuerte de toda la red de farmacias y que es fundamental en el control presupuestario de las líneas más voluminosas que es medicamentos, y que lo

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

conozco porque precisamente ayer estaba hablando con ellos vio el tema del sistema, con que se cumpla con nosotros y donde han ido perdiendo recursos por el tema del EDUS y no dudo que están rencos, entonces no sé si ahí está planteado si no me parece que sería muy importante que se plantee para efectos de una decisión, como decía ahora don Roberto que se ocupa del máximo órgano institucional, para poder dotar a los dueños de esos sistemas para que se alineen a la, a la línea de tiempo suya, para que vayan alineados y no haya un desfase como una expectativa de un cronograma que podría concluir en el primer semestre de 2025 pero que los otros actores claves de vayan quedándose atrás.

Dr. Manuel Montillano Vivas: Sí, don Esteban sobre ese tema es muy simple, nosotros creamos un control con los diferentes dueños de los 13 principales y de los 13 que van a salir también. Todos van con cronogramas de acuerdo a sus posibilidades muchas de las cuales aterrizan en la Dirección de Tecnologías, se tienen claramente identificadas cuáles son las brechas sí, lo que no se ha tenido es el recurso constante de la Dirección de Tecnologías para poder completar, pues en muchas de estas ocasiones el programa lo que ha hecho es proveer, proveer personal para el desarrollo (...) exactamente como en caso SIPE que dice puntualmente que ha sido el más fuerte, tomen 6 personas váyanse a desarrollar eso, básicamente se tienen, sin embargo administración nueva cambio de pensamiento, verdad, para poder sacar esta y darles a ustedes es una fecha, tenemos que hacerlo tiempo máximo estimado y de ahí para atrás empezar a ordenar la cancha, no para adelante y no para atrás, ¿Por qué? porque sí y yo lo he hecho y me van a disculpar, pero por lo menos a todos los gerente les he mandado dos oficios diciéndole este es el, este es el cronograma que usted tiene, este es el esfuerzo, ¿Para cuándo lo vamos a tener? Quienes me han estado dando respuestas son los dueños directamente no ha sido la gerencia, pero esa respuesta viene muy positiva, pero con esa dependencia de la Dirección de Tecnologías aquí es donde viene la estrategia si nosotros vamos a sacar 13 sistemas de información, las personas que le están dando mantenimiento a estos 13 sistemas de información, ¿Deben dejar de trabajar? o sea, ya se va a morir, mátenlo de una vez. Y Dirección de Tecnología coja esas personas de ese, y distribúyelos en los sistemas legales eso es parte de la negociación que hay que hacer también con el director de tecnologías en ese trabajo de reacomodo. En lo que la dirección del plan de innovación pueda colaborar con personal, para enfrentar esos problemas también lo vamos a hacer yo estoy haciendo un reacomodo de personal interno de desarrollo para poderles ayudar. Pero esto es un esfuerzo de todos, sí la entiendo y bueno, en el caso suyo muy personal no me contestó usted, pero si me contestó el director yo le dije bueno, usted tiene ciertas dependencias, pero están desarrollando este mantenimiento sí pare, no, no haga más mantenimiento, porque va a salir de función.

Eso es parte del trabajo que se viene haciendo es parte de la preocupación sí, sin embargo hay temas bueno, el EDUS, el EDUS ha estado conmigo en esta última semana me han estado llamando directamente Manuel Rodríguez, me esta bueno, el Dr. anoche tuvimos una entrevista para poder llegar cómo se llama a la presentación de hoy, estuvimos conversando, pero ya sabemos que hay 400 requerimientos que hacer en el

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

EDUS, sí, sí lo sabemos pero que no que la Dirección de Tecnologías tiene que reforzarse pues sí, lo que pasa es que yo no puedo llegar a la Dirección de Tecnologías a imponerle algo, tengo que negociarlo pero ya hay una fecha vamos a establecer recursos, pero creo que aquí (...) y como tenemos sistemas que desaparecen aquí es donde viene el Consejo tecnológico, que es el ente rector a nivel institucional por ley y por reglamento, que son los que tienen que establecer esas prioridades, entonces el Consejo tecnológico, le va, nos va, le va a decir a la Dirección de Tecnologías, sistema 1 al 5 para mantenimiento, se mantiene como operativa básica y a partir de ese momento esas personas van para allá. Pero no es aquí, sino que es allá en ese concepto dónde se van a ver esas discusiones más operativas, tal vez acá en la parte más estratégica y es indicar que son estas las fechas que la institución como un conjunto, como decían todos en conjunto tenemos que definir y llegar, o sea estamos viendo la luz donde está el final, pero ahora tenemos que saber llegar a esa luz.

Director Roberto Quirós Coronado: Don Manuel, pero vamos a ver la Dirección de Tecnología, (...) ¿No está a cargo de la Gerencia de Infraestructura?

Dr. Esteban Vega de la O: Se trasladó a la Gerencia General en el 2018.

Director Roberto Quirós Coronado: Cierto, cierto, cierto, y esto es un, uno de los otorrinos, otorrinos que hay que corregir, (...) ajá.

Dr. Manuel Montillano Vivas: (...) Trabajar, pero es en el Consejo Tecnológico donde vamos, ya esta discusión.

Director Roberto Quirós Coronado: Pero, pero ahí una pregunta, y el Consejo tecnológico que a nivel de es, es un Consejo asesor, no es un Consejo de decisor.

Dr. Manuel Montillano Vivas: Perdón el Consejo Tecnológico por reglamentación nacional del Ministerio de Ciencia y Tecnología, es un ente tomador de decisión.

Director Roberto Quirós Coronado: Ya lo interno (...) Ah ok, por la presidencia, porque nosotros hablamos de autonomías y resulta que cuando nos sirve, Ah no si dependemos del gobierno. (...)

Dr. Manuel Montillano Vivas: No, no don Roberto, tal vez explico el consejo tecnológico, (...)

Director Roberto Quirós Coronado: Es más, perdón, don Manuel, pero creo que es importante para todos los directores tener ese conocimiento, porque no hemos tenido esa discusión en la Junta directiva. (...)

Dr. Manuel Montillano Vivas: No, perfecto si me va a tomar 4 minutos para hablar del tema este rápidamente. El Ministerio de Ciencia y Tecnología este es el ente rector nacional, con respecto al uso de la de, bueno de ciencia, innovación, tecnologías y

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

telecomunicaciones específicamente en el campo de las tecnologías estableció una norma o sea procedimientos de cómo debe operar las instituciones a nivel institucional, en el ámbito tecnológico bajo un marco de trabajo internacional es desarrollado por ISACA entidad no, no gubernamental sin fines de lucro a nivel mundial, que se encarga de desarrollar estándares mundiales para el desarrollo de las empresas, el MICITT decretó, porque anteriormente era la Contraloría General de la República y llegó la Contraloría y dijo nosotros con nuestra norma llegamos a la vida útil, hay que cambiarla el MICITT asume esa norma técnica la pública, capacita a las instituciones y el primer requisito a nivel de gobernanza lo que establece, es que cada institución debe tener un ente rector superior de toma de decisiones en el ámbito tecnológico, ¿Qué es lo que se va a tomar ahí? Cualquier componente institucional que tenga un cómo, un elemento de tecnologías tiene que pasar por ese Consejo y ¿Quiénes lo componen? Lo compone el máximo jerarca institucional, los gerentes, la dirección de planificación y la dirección tecnológica de cada institución, en el caso de la Caja, está doña Marta, están los 5, 6 gerentes, esta doña Susan y Eithel Corea como Director de Tecnologías, en este momento, entonces todos los proyectos (...)

Director Roberto Quirós Coronado: Y vos.

Dr. Manuel Montillano Vivas: No, yo no estoy, ah es que yo anteriormente era el secretario, solo que ya, no ya, bueno, el hecho es que este cualquier sistema información que se vaya a desarrollar, cualquier tecnología que se vaya a ocupar dentro de la institución, es este Consejo el que tiene que tomar la decisión, sea quiere o no se adquiere, como una visión transversal institucional y no centrada en una oficina, sino que tiene que ser los adversan, entonces un ejemplo nada más sí el Dr. Álvarez por decir algo encuentra un equipo en el área de quirófanos, que es indispensable se tiene que analizar si ese equipo de quirófano es, ese equipo de quirófano es exclusivo para una, para ese hospital o podría ser más bien un componente tecnológico que lo podamos llevar a nivel institucional, algo tan sencillo como eso, se lleva Consejo se ve el análisis de financiero, el impacto en el servicio, el impacto le da la administración y cómo el personal que lo administrar que va a poner en marcha ese sistema, es afectada o afecta a otros proyectos.

Ahí es donde se trabaja pesos y contrapesos de cuál sistema va primero, que no va, cual no va, a quien se le otorga más presupuesto, a quien se le quita, quien va el primero esas ahí ese es el Consejo que va a ser el responsable, entonces, el caso y lo voy a poner como ejemplo nada más, el caso de la planilla que fue una toma de decisión en el proyecto innovación y en la Gerencia Financiera en su momento de salir del ERP, esa decisión no se tomaba ahí si estuviera el Consejo tecnológico fundamental, trabajando a derecho esa decisión de sacar planillas la tuvo que tomado el Consejo técnico, ¿Le afecta a las demás gerencias?, ¿Le afecta el desarrollo del ERP?, esa decisión es ahí, es ahí por lo, por lo que decía que el trabajo operativo es donde vamos a tener mucha discusión, con el director de tecnologías donde él va a decir, yo no tengo recursos, todas las gerencias van a decir yo ocupo esto, pero está el ERP, pues a que le damos peso, cómo lo sacamos, y si hay que.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Director Roberto Quirós Coronado: Todo se ocupa.

Dr. Manuel Montillano Vivas: Todo se ocupa, pero ¿Para cuándo se ocupa?

Director Roberto Quirós Coronado: Pero para ERP, todo se ocupa.

Dr. Manuel Montillano Vivas: Si es parte, entonces ahí es donde tenemos que trabajar en conjunto, (...) pero es ahí donde vamos a tomar esa postura y básicamente el Consejo tecnológico lo que tiene que venir, es a regular en todos los proyectos vengan a colaborar con la implementación de este cronograma de trabajo.

Que se haga objetivo, porque si no seríamos una institución que va a durar con su segunda prueba de un ERP fallida y no queremos eso, porque si no, lo que decía don Adrián vamos a salir en las noticias y bastante, bastante mal, pero ahí están todos y entre todos vamos a ver qué es qué elegimos, que no elegimos a que le damos y es este ente tecnológico responsabilidades y se van a todas las instituciones del estado, hasta las municipalidades están un Consejo tecnológico conformado o debe de estar y la auditoría, ya la auditoría que a partir de enero de este año, de enero 2023, están exigidos por la Contraloría general de la República a evaluar el funcionamiento, la gestión y administración tecnológica de las instituciones en base a la norma tecnológica, que publicó el Ministerio de ciencia y tecnología, (...)

Director Roberto Quirós Coronado: Nada más una consulta, entonces quiere decir que la auditoría, nos va a reportar directamente dado el nivel de conocer a esta Junta Directiva los resultados y los hallazgos de sus evaluaciones, don Randall.

Lic. Randall Jiménez Saborío: Efectivamente, don (...)

Ing. Susan Peraza Solano: Nada más quería comentar, que el Consejo tecnológico dejó de, tuvo como 3 años sin sesionar y este proyecto no pasó por ahí cuando se aprobó. Adicionalmente nos dimos cuenta hace como que 22 días, que el Consejo tecnológico tiene una responsabilidad sobre la gobernanza de este proyecto, porque nunca se había comunicado con sabía tecnológico que teníamos que decir cosas ahí sobre este proyecto, entonces parte de lo que Manuel y trae entre las propuestas de es que se entienda cuál va a ser el rol de ese Consejo tecnológico y sobre la gobernanza es de este proyecto y bueno y sobre otros proyectos de tecnología, porque definitivamente esa, esa identificación de prioridades no se estaba dando de hecho ni siquiera estaba sesionando, hasta ahora se activó (...)

Ing. Jorge Granados Soto: Gracias, que tenía un par de preguntas, digamos que me preocupan de esto. Uno es, en cuanto al cronograma de los sistema legados, yo entiendo que hay ventanas de oportunidad, entonces que efectivamente no es, no es un día, a un día la ruta crítica sino que es, un día a un año, digamos, eso lo entiendo bien, sin embargo, digamos dentro de esos sistemas quizás más más complejos de integrar

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

que es el SIPE, hace poco tuvimos una reunión, bueno don Juan Ignacio estuvo y nos decían que SIPE, tiene una primera etapa, digamos, que entra en funcionamiento creo que en agosto, dijeron en ese momento y que después viene una segunda etapa, creo que no se dieron las fechas de esa segunda etapa, mi pregunta es si esa segunda etapa se requiere para el tema del EPO, o solo se requiere la primera etapa,, digamos porque sí me parece que es el prudente es un tema muy importante, digamos, de llevar, digamos, ese control, verdad, tomando en consideración que es una etapa por lo menos en esa reunión no recuerdo yo que nos hayan dicho, digamos una fecha estimada, verdad, luego si estos plazos, digamos, y entiendo por esa ventana de oportunidades que hay, que hay, digamos, casi que esa fecha de mayo del 2024, es ese (...) que tienen ahí el es como una fecha dada, ni siquiera es una fecha que uno pueda escoger, es que si no lo tenemos para esa fecha, no entramos en enero punto.

Entonces también sería importante ver si dentro de los procesos de los sistemas legados, son plazos digamos posible, verdad, porque a no sé si hasta cierto modo podrá haber alguno de uno diga es que es materialmente imposible cumplir con ese plazo, aun dando recursos, aun dando esto y lo otro, ya no sea materialmente imposible, entonces no sé si, si dentro de esos cronogramas o esos esos análisis, ustedes valoraron también la factibilidad de efectivamente tener eso, verdad, ahora yo entiendo que ahí uno se vienen programando hacia atrás, tendrá que meter algunas holguras, porque también es, digamos, es imposible tener un cronograma cero holguras, digamos, verdad, y pero digamos siempre va una luz, digamos, de si es factible o no es factible al cumplir con ese, con ese plazo.

Y lo otro es que me imagino, que ahora lo van a plantear pero bueno para no para no molestar ahora, digamos si siento que ese, ese ese seguimiento, digamos, ya sea que se lo vaya a dar el consejo tecnológico o algún otro órgano ahora ustedes lo van a definir creo que, debe ser, digamos, semanal, verdad, prácticamente semanal, el consejo tecnológico sesiona a una vez al mes, digamos, pero un mes 30 días, digamos, en este tipo de cosas es demasiado tiempo, verdad, este puede, pueden pasar muchísimo, y no pasar nada, digamos, y más bien entonces perdimos 30 días, verdad, entonces que tal vez ustedes sí tienen que valorar eso, porque bueno ahora ustedes lo plantean vamos ver, digamos si yo realmente no tengo ningún oficio, digamos, de parte de ustedes con el tema de los sistemas legados me imagino que tal vez, digamos los que, que creo que en el caso mío, digamos, es el SOCO si acaso, digamos, y no sé si inclusive puerta como, como sistema legal puede ser que, que no me haya ya hemos tocado nota, por decirlo de alguna manera pero si, digamos, yo no he tenido por parte del proyecto y yo entiendo Manuel, que usted viene llegando, digamos, hace muy poco y ya nosotros nos sentamos un día de estos a conversar, pero no nos sentamos a conversar desde el punto de vista de qué es lo que se necesita de mi parte, digamos, para el proyecto, verdad, entonces me preocupa digamos que si hay algún aspecto digamos de esos no lo hayamos conversado, ahora que don Juan lo planteaba, verdad, en cuanto a, en cuanto a, digamos, a fechas en las que ustedes requieren, digamos, información de parte mía, digamos, como para yo poder mover también las fichas a los internos y se ocupa, digamos, más gente, más recursos o algo para cumplir digamos con esto, esto de

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

prácticamente creo que lo venimos viendo hoy verdad, a nivel de cuándo son las fechas que se requieren, verdad, entonces es, digamos, tal vez quería como plantearlo de esa manera, verdad, para que se analizara también, gracias.

Director Roberto Quirós Coronado: Don Juan Ignacio.

Dr. Manuel Montillano Vivas: Sí gracias, si don Jorge de las fechas es cierto es cierto nivel de holgura, pero no es, no puedo decir cuál es el nivel, porque necesitamos presionar para que las cosas se den, hay cierto nivel para su tranquilidad, pero no va a ser informado hasta, hasta que sea necesario para efectos propios del cumplimiento, de los diferentes programas es cierto usted y yo nos reunimos, para la fecha en que nos reunimos obviamente estábamos en proceso, apenas iniciando con esto, y por eso es que tal vez no hemos tenido esa conversación, sin embargo los canales quedaron abiertos en ese momento usted lo manifestó, para seguir mejorando y es parte de la comunicación que al igual, bueno ya lo dije, el Dr. Randall anoche nos estuvimos en una pequeña entrevista, porque es parte de los acercamientos que personalmente, puedo evaluar este para poder llegar a tener mejor, trabajo en conjunto con cada gerente y en lo, en lo que respectaba a lo que hay que llegar o que se sabe, lo hemos trabajado directamente con las peque, con los dueños de esos procesos,, para poder alcanzar esas metas.

La única ventaja que tenemos es que no todos los proyectos están, todos están atrasados hay que ser honesto, pero no están tan mal como para llegar a decir que no se va a alcanzar la meta,, técnicamente sí se puede lograr y se los digo yo que fue desarrollador, digo se puede lograrse la meta va a depender mucho de la gestión del esfuerzo humano que pongamos para poder llegar y alcanzarla y el apoyo obviamente ustedes como gerentes antes, para poder alcanzar esas metas, pero sí se puede, creo que le conteste, no, gracias.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Bueno, vamos a ver Jorge lo que estás hablando me preocupa mucho de que no has estado involucrado, porque fue la misma crítica que yo hice a Esteban hace dos meses más o menos, verdad, Esteban cuando vos dijiste que yo no estoy involucrado con la señora esta Julia, (...) Marcela, entonces, desde ese momento Esteban estuvo más metido y en el caso tuyo hay que meterse, o sea, ahorita acaba de decirte que ha estado manejando los requerimientos con tu gente, los encargados, verdad, los usuarios, pero ya esto tiene que estar en el día a día tuyo de ver que están haciendo y te lo hago desde el punto de vista de mantenimiento, una de las cosas que dijo uno de tus de tus pupilos, fue que él no tenía la información para generar el, todo los parametrización de lo que es mantenimiento y para nosotros mantenimiento y para vos es fundamental y lo hemos hablado en la compra de equipos, ¿Qué vamos a comprar? ¿Cómo lo vamos a comprar? ¿Que esta vencido? ¿Que no está vencido? De eso es algo que tenés que meterte, desde arriba supervisando, pero había un GAP ahí exclusivo en esa parte, para darte un ejemplo.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Para ir aterrizando yo creo que un resumen de esto, hasta lo hablaba hasta aquí, estamos en un tema de un banco de 3 patas, falta vos, ahí vi la mano, es un banco de 3 patas, donde tenemos los proveedores, tenemos a nuestra gente, usuario final que tenemos los recursos, nuestro agente, usuario final y usuarios expertos y los recursos internos legados como 3 bancos, 3 patas fundamentales del logro del éxito de esto. Me adelanto con relación a varios temas, aquí don, el tema de proveedores lo que está hablando como esto es un tema que yo sabía que se venía, don Roberto, o sea, y, yo voy un poco adelante, observando a este proyecto y cuáles son las debilidades que he comentado en las visitas a Microsoft, que hemos hecho por ejemplo Microsoft está totalmente anuente a ayudarnos en todo lo que se ocupe en lo que se refiere a cosas vinculadas a este proyecto, INETUM que es una empresa francesa, que ofreció toda la ayuda para salir adelante con el proyecto SAP, SAP representado por GBM, ya contactamos a SAP Latinoamérica y está aquí en reunión con Marta el 21 de abril, para decirle mire señores ¿Y por qué se contacta con ellos? Ellos son los que a través de GBM venden las licencias, entonces nos están cobrando las licencias ya a partir de este año, porque arrancamos en enero 23, entonces tenemos yo no sé cuántas licencias que significan 2.000.000 de dólares o 2.500.000 pagándose ya por licencias que no se están utilizando, entonces no solo va a hacer 23, porque la licencia se paga el 22% del costo de la licencia por año, ese es el costo por licencia, entonces va a haber 2.000.000 del 22, 2, 24 hasta que entremos en el 25, entonces ya se citó a SAP internacional para que se sienta con Marta y decirle, tenemos un hueco de algo que no estamos utilizando que nos cuesta 2.000,000 y pico ¿Cómo nos van a ayudar? O sea, este es un tema ya de costos y de ayuda, pero sabe cuál es la ventaja y a todos, que todas las empresas a nivel latinoamericano y a nivel internacional saben de la magnitud de este proyecto saben que es la Caja Costarricense de Seguro Social y eso los tiene totalmente sensibilizado a ayudar y más que pedir un. Yo el otro día le decía a Manuel, esto no es pedir un descuento 100.000 dólares no, es que estas empresas son tan grandes que si están comprometidas con ustedes 100.000 dólares para ellos es nada es agarrar y poner recursos ¿Que ocupa? Tenga aquí está el grupo de gente que les puede ayudar, aquí está este otro grupo para sacar adelante el proyecto, la gente de SAP internacional yo hable con ellos en este momento está en el global life, de la seguridad salvadoreña y les ha ido perfectamente bien están saliendo en el con la institución de seguridad salvadoreña con SAP, en un proyecto que no les ha tomado según me dijo año y medio ese es el nivel de compromiso que hay en este tipo de empresas y es el que hay que sacarle provecho al máximo para decirles señores ese ya no es de un tema de costos, si vamos a ver números son historia (...) pero aquí hay un tema detrás que es imagen y reputación de ellos de salir adelante con la Caja como marca, como SAP, como INETUM, como como GBM, y yo digamos GBM va a ser un, se logra esta, esta injerencia de SAP internacional GBM, queda al lado como un peaje nada más, listo y a lo que a al final la importancia es que a adelante vamos tratando de agrupando, este tipo de situaciones, para, y conociéndonos y jalando, digamos, esas intenciones para que este proyecto pueda seguir encauzándose como dijo Adrián.

Microsoft en esas en esas cosas diay tiene un compromiso, país para el tema de seguridad y ahí hablaron de la nube, que es esta compra que hicimos no está en la nube

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

pero si quisiéramos ya ser devolutivos hay que pasarse a la nube y Microsoft está esperando con la mano y que ocupo para meterlo a la nube, entonces tenemos esa ventaja, aquí ya no, hay que cambiar el chip ya, vamos a ver, esto ya no es un tema del número, ni de costos, es un tema de orgullo, es un tema de que estas compañías ya tienen que sacar la casta para ayudarnos a sacar esto, esas, se está transformando en eso y hay que sacarle provecho al máximo de eso, pero nosotros como institución tenemos que dar y tirarlas las manos para agarrar toda la ayuda que ocupamos y ahí es donde entra la pata que, las otras patas, los recursos internos delegados que en estos momentos es nuestra responsabilidad como Junta directiva darle los recursos este momento no es, un poquito a Dr. Álvarez un poquito, no pero ocupo es que todos empuje y llegamos a un punto en el que el ERP, Manuel ocupa que todos empujen y no es pelearse con los recursos, entonces como Junta directiva, lo que decía Esteban ¿Que ocupan para que nosotros podamos programar? Pero no para, no para mañana, ni dentro de un mes, ni dentro de dos meses porque dentro de dos meses el cronograma está, el cronograma de desmadrado ya otra vez o sea ocupamos actuar ya, o sea la oportunidad ya porque si no esta cuestión no va a caminar y finalmente el tema que es el más crítico de nosotros y es donde nos levantan, lo levantan los temas siempre es el manejo de nuestra gente que va a estar involucrada en esto, ¿Por qué? porque estamos con un grupo de gente de 100 personas que son super usuarios, en la grabación es 100 personas que transmiten a 1.000 y 1.000 que transmiten a 10.000, cierto, entonces ese es el la cascada que llamamos o sea empieza con o el nacimiento del agua de 100 se pasa 1.000 y ahí van recogiendo agua hasta que llegue a 10.000 cierto, cuando llega a 10.000 esos son los usuarios que a nivel de los 60.000 para tener la prioridad de manejo esto, OK, pero tenemos otros 50.000 observando esos 10.000, entonces caemos en lo que hablaba Marco de la gestión de la cultura, porque esos, esa gente si no tiene la capacidad de ver lo que eso significa para la institución van a ser 50.000 personas, también generando ruido que si me toca, que si no me toca, que si me van a quitar, que al final nadie va a quitar a nadie, eso, pensé ese es otro de los mensajes no se va a quitar a nadie, que se van a acomodar las funciones sí, que los procesos se van a ordenar sí, pero cómo manejamos eso para que no venga los sindicatos, para que no vayan la asamblea decir que esto era magnífico hace en septiembre cuando yo me fui verdad esto el ERP estaba caminando full, por Dios Ah por Dios, o sea se da el lujo de decir esto cuando en diciembre llega y nos dice Gustavo y nos dice PRICE, hay que tirar un gallo para adelante, pero ahorita la comparecencia todo estaba perfecto, no, no, no y ahí es donde hay que defenderse y tener, tener ganas de decir ni digan mentiras, verdad, porque esto no estaba así y es más hay cosas que venían mal y usted nunca lo dijo, el ERP por poner otras cosas el ERP, cierto.

Esa declaración yo la tengo de A la Z, mapeo todos los errores que dijeron y aquí está la muestra, porque nos ha costado octubre, noviembre, diciembre, enero marzo, 5 meses para llegar a tener un criterio de lo que está pasando aquí, (...) aparte, verdad, gracias.

Director Roberto Quirós Coronado: Don Manuel, puede continuar.

Dr. Manuel Montillano Vivas: Sí, gracias, nada más se me había quedado último detalle con la pregunta de don Jorge del SIPE, si estaba en la segunda parte.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Efectivamente está en la parte que no dijeron, en la nómina están en esa parte sin embargo yo sí la tengo mapeada cuáles son los requerimientos y para eso está el equipo para poder adelantar y cumplir con esta fecha, pero el SIPE no lo tiene visto ni siquiera, esto es por ahí, bueno esto es el cronograma, esta es la propuesta de solicitud de aprobación que viene un acuerdo.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: ¿Hay alguien hablando ahí? tenía la mano levantada vos, (...)

Director Roberto Quirós Coronado: Es que si usted no habla.

Lic. Jaime Barrantes Espinoza: No más que todo es hacer un énfasis en algunos de los comentarios que se han hecho y lógicamente de la parte de pensiones, son pues 3 puntos que nos parece desde el punto de vista ya la gestión de IVM, y bueno en este caso, yo creo que este tema de Manuel, verdad, de acercar a los gerentes y estrechar esa comunicación es vital, pero volviendo un poco al comentario de Jorge y en sentido de que hay que tratar de traducir, esa, esa mejor comunicación en mecanismos más eficientes de seguimiento exacto donde los gerentes en el día a día, podamos ya están totalmente involucrados dar, tal vez no con la situación pues previa que se ha comentado, sino que efectivamente sea ya un tema y que tengamos esos mecanismos, verdad, de seguimiento y de avance, verdad, precisamente para no fallar en la fecha ya propuestas. Segunda, verdad, todo este tema del componente emocional yo creo que es muy importante no sé si agregar algún tema o sea un video, o alguna cuestión así donde mucho el personal pueda este motivarse y ¿Que es el ERP? Verdad, cuáles son los resultados, verdad, que van a generar en, o sea están en la situación A y está es la situación B, que vamos a tener, muchos de los temas, verdad, hemos estado todo este tema de información financiera y los informes de teoría uno a uno, revisando, verdad y ahí elemento,, verdad que solo se van a poder este dar ese paso con, con un sistema este con estas características, verdad, ya hemos visto ya que, ya todo este tema de la industrial de incluso desde el punto de vista informático a alguno le llama la atención que los sistemas no puedan detectar, entonces tiempo, verdad,, cuando viene una cuenta con un saldo anormal verdad, que debe de ser un débito y aparece como un crédito, a elementos de ese tipo son los que, desde el punto de vista de Seguro de Invalidez y Muerte, tenemos la expectativa que con este el sistema, muchos de estas situaciones de la información financiera sea más clara, más este para todas las que vende fuera, y los que ven de adentro, entonces yo creo que es un componente muy importante y finalmente lógicamente de este comentario que decía don Juan Ignacio ahora del insumo de estas empresas con toda esa experiencia que tienen y ellos entendiendo la magnitud del proyecto pues para colaborarnos, entonces también verdad nosotros como gerentes en algunas de estas sesiones o algo pues participar para estar enterado de todo este tema por donde, por donde va a colaborar entonces.

Lic. Vilma Campos Gómez: La palabra.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Director Roberto Quirós Coronado: Por favor.

Lic. Vilma Campos Gómez: Esto, pero es un momento para aprender a (...) y ahora sí. Y le digo Manuel y Junta directiva ¿Qué sucede?, hace un mes atrás de Luis Diego se le pasó todas las planillas, Luis Diego le ordena a Manuel Montillano que nos maneje ¿La conexiones, son que tienen que haber de eso salidas de planillas?, verdad, ya se le pasó al plan de innovación no hemos tenido respuesta alguna. Y el modelo que nosotros tenemos que hacer ya tenemos un modelo financiero pero con el ERP, tenemos que venir a hacer uno nuevo, para adaptarnos a ese externo y no que el externo se adapte al que nosotros al que ya tenemos, entonces me está diciendo ahorita el TI que probablemente lo logremos, pero que por qué las contrataciones que hacemos no es que la qué, es lo que viene de afuera se van a adaptar lo que ya tiene la institución, porque ahorita hacer un modelo de gestión financiera que ya Luis Diego existe, verdad, tenemos que hacer una nueva para que se pueda adaptar al ERP es lo que nos causa estos inconvenientes, verdad, estos requerimientos van pasados a un nuevo modelo de gestión financiera. Entonces yo digo bueno que esto vamos a correr, vamos a hacerlo yo ya mañana pedí la reunión con el grupo, Manuel sabe que yo he sido una gerencia de puertas abiertas, he dado apoyo a tecnologías de información porque doña Marta dentro de su gestión estratégica es imposible para ella, yo le decía ahora a Juan Ignacio yo la había asumido de manera y Manuel lo sabe y le he dado el apoyo y he estado detrás y venga y pero es tanto lo que tenemos, verdad, que a veces uno deja ese seguimiento, pero Manuel sabe que la ha tenido mi apoyo ya nos reunimos con la PRICE WATERHOUSE hace un mes y nos dijeron definitivamente, esa gestión le toca el plan de innovación, no es el SIPE que lo tiene que hacer le damos los insumos el plan de innovación para que ellos digan cómo conectarnos, nada más quería que tuvieran conocimiento de esto, y lejos de los compañeros yo sí me identificaba y Juan Ignacio lo sabe, que creo en el SIPE, creo que es un sistema sí.

La otra segunda parte que decía este Jorge qué es lo que nos queda vacaciones, evaluación de desempeño, que no la podríamos este desarrollar porque venían la ley del marco el empleo público y el modelo va a cambiar, tiempos extraordinarios todo lo que son guardias, disponibilidades, tiempos extras, personal sustituto, pero tenemos ya un avance bastante significativo de la normal, verdad, que es la primera etapa que le tenemos que venir a exponer, que ya le expusimos a don Juan Ignacio en su momento lo que lleva el SIPE adelantado, eso nada más quería hacerlo ver, para que ustedes se den cuenta, detrás de todas estas disposiciones qué es lo que conlleva.

Director Roberto Quirós Coronado: Gracias, doña Vilma.

Dr. Manuel Montillano Vivas: Ok, muchas gracias, continuamos, (...) cerramos ya con la presentación de lo que es el cronograma, pasamos a la parte de las modificaciones presupuestarias de las diferentes prórrogas.

Estas son cuadros resumen que don Luis Diego solicitó, lo hiciéramos de esta forma para, para interpretar la mejor forma el impacto financiero que ya hemos conversado con

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

las diferentes empresas, de lo que va a llegar a hacer esta modificación contractual que se requiere para poder terminar en el año 2025. La empresa INETUM en la empresa implementadora, cuyo monto inicial este más bien don Luis Perdón, perdón, okay que este la en la empresa implementadora su contrato que tenía su vigencia era de 8.750.000 en el proceso que este servidor que ha iniciado junto con todos los equipos de trabajo internos, la extensión al año 2025 ellos lo estiman en 1.175.000 dólares adicionales, para poder salir es lo que nos implica 9.000.000 y el resto la empresa GBM que bien lo decía Juan Ignacio ahora esto ya es un monto estimado calculado al 22%, de acuerdo a una orden que hay de la Contraloría general de la República que se tuvo que llevar el contrato, por esas cosas no puedo explicarlas acá, alguien no puso que las licencias había que pagar el mantenimiento anual, dijeron vamos a comprar licencias pero no dijeron que había que pagar anualmente, todos sabemos que una licencia del Office usted compra le cuesta 100 dólares, pero anualmente paga 50 dólares por el derecho a mantenerla y de las actualizaciones y de la mejora con la, cuando salió este contrato en el proceso perdón, (...) la licitación sí perdón, no se (...) no se consideró dentro del cartel que había que pagar el mantenimiento, o sea el derecho a actualizaciones, el derecho a mantenerlas y la y la gerencia financiera es un momento lo elevó les lo llevaron a la presidencia, a la Contraloría y la Contraloría más bien obliga a la Caja, entonces ya es el monto calculado el año 2025, que hay que tener en cuenta el programa sería cargo hasta el año 2025, después de esa fecha es la institución la que tiene que adquirir ese compromiso, (...) para eso continúa.

Director Roberto Quirós Coronado: Sí para explicar más ahí, vamos a ver para aterrizar, el tema el aumento que está presentando INETUM es porque tienen que llegar hasta enero 25, listo el aumento que está presentando GBM es porque tenemos que pagar las licencias que no estamos usando durante estos 2 años como parte del contrato, y es lo que le llevaron a la Contraloría, qué es lo que va a venir SAP internacional el 21 a ver cómo ayuda a bajar esto, ok ,ahí es parte de la ayuda que se va a pedir al respecto, pero estamos amarrados, díay con un tema contractual, verdad, que es el monto hasta este momento.

Dr. Manuel Montillano Vivas: Correcto, (...) el de PRICE es un proceso es un contrato diferente, es un contrato por demanda que solamente tiene dos componentes fijos mensuales, un componente de acompañamiento y ahí me van a disculpar por la palabra acompañamiento, a mí no me agrada, porque el acompañamiento es usted lo ve pero no le dice nada no corrige, que si uno va para el barranco ellos lo acompañan, pero no se tiran con uno debió haber sido diferente sin embargo los demás proyectos, de este contrato está dividido en 8 partes, todas por demanda si se piden o no se piden, entonces nos ahorramos dinero como pueden ver el monto actual de 2.800.000 dólares es lo que se les ha pagado nada más, no se les ha pagado el monto total que le correspondería a 4.000.000 de dólares.

El contrato tenía un sistema de prórroga automática y cuando yo llego estábamos a punto de vencerse ya ese contrato, estábamos en el proceso de análisis si se mantenía, si no se mantenía, si lo sí hay que cerrar este contrato o no, pero los contratos están

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

vinculados el contrato principal o la licitación principal de INETUM exige que haya más a un acompañamiento de la parte, de un experto, entonces diay me amarraron uno con otro, a quién iba a poner aparte de, no es excusa es una debilidad que tengo a programa, no tengo personal experto en contratación y no y si bien es cierto no tengo tampoco la parte legal, me han ofrecido la ayuda y la estoy empezando a recibir bastante bien y por eso si ya se están haciendo las correcciones, pero en ese momento había que firmar y la persona que se encarga de eso, verdad, a las 3 de la tarde, llegó y me dijo hay que firmar esto, porque a veces a las 5, entonces, (...) la prórroga me vi obligado a firmar, pero bajo la consideración que es por demanda, no vamos a consumir esos 4.000.000 de dólares.

Director Roberto Quirós Coronado: No vamos a demandar más el acompañamiento.

Dr. Manuel Montillano Vivas: Esa palabra sí señor (...) de esa forma (...)

Director Roberto Quirós Coronado: Vamos a ver, perdón, hacerle una interrupción don Manuel, yo sé que don Juan Ignacio tuvo una reunión con doña Marta y PRICE WATERHOUSE, bueno podrían contarnos más bien hacer un paréntesis, para que don Manuel se tome el cafecito y este nos cuente qué fue lo que pasó en esa reunión para que estemos todos en sintonía.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: PRICE viene buscando un acercamiento después de la regañada de diciembre, con el tema este de la presentación que hicieron y convocaron a una reunión hace, la semana antes de Semana Santa, fue verdad, donde aparte de eso cuando vieron la comparecencia de Marta en asamblea y hablamos de gobernanza, yo no sé por qué y es un contrato que no tengo videos no he tenido visibilidad, (...)

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Ellos hablan de que hay un contrato donde ellos pueden aparte de este, verdad.

Ing. Manuel Montillano Vivas: Aparte de este.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Hay un contrato que ellos deben asesorar en el establecimiento de la gobernanza en TDI, entonces, cuando Marta hace la presentación y se habla en la Asamblea de que tenemos como meta hacer la gobernanza en TDI inmediatamente, enciende la luz y nos piden adicionalmente ese tema dentro de la conversación para hablar de gobernanza del ERP de otro tema que era.

Ing. Manuel Montillano Vivas: Gobernanza en tecnologías.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Sí, pero otro tema, que era como indicadores de.

Ing. Manuel Montillano Vivas: Ah indicadores de gestión institucional.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Entonces, traían 3 temas y no pasaron del primero, que era el ERP ese día y esa vez por primera vez llegó el socio que se llama Ignacio Sánchez, es Ignacio Sancho,

Ing. Manuel Montillano Vivas: Ignacio algo.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Ignacio algo y expusieron el tema y por primera vez soltaron todas las debilidades de la implementación del ERP por primera vez, salió el tema uno a uno de todas las debilidades, lo cual yo le reclamé, esto no es este momento en que tenía, tenía que ser en diciembre, por Dios, por qué no lo dijeron todo esto en diciembre, cuando se les dijo expongan la debilidad ahí hicieron un qué fue un, varias filminas, donde hablaron exactamente de todas las debilidades que había tenido y la implementación del ERP y todos los informes que habían hecho y qué creían ellos que podían colaborar para efectos de tratar de corregir el rumbo, eso para mí es un relanzamiento de branding relanzamiento de cómo se llama, de consultoría y así se los dije delante de ellos y le reclamé a Ignacio, le digo, es una barbaridad que usted no haya venido a hacer esto antes, pues con todo lo que ha pasado con relación al ERP y yo no esperaba menos de ustedes como firmas de Big Four, qué hubieran hecho esto, pero no ahora hace rato por relación a esto, al manejo del ERP entonces quedaron de acercarse un poco más hasta la fecha jueves, estamos en medio de semana santa, pero ahí claramente yo no sé si ahí Karen mandó la presentación, ahí la tenemos, verdad ahí está y podemos verla rápidamente si la quieren ver porque ahí está, nos desnudaron completamente, no, vamos a ver desnudaron el proyecto por primera vez.

Director Roberto Quirós Coronado: Pero eso es muy importante, perdón don Ignacio que lo interrumpa, eso es muy importante conocerlo, porque si hay una responsabilidad de control por parte de la Auditoría que debería evaluar, verdad porque no vamos a asumir nosotros responsabilidades que le corresponden a otros y sí creo que es importante que por lo menos de tener la visión de la presentación y que la Auditoría tome nota de esa presentación, verdad.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Ahí estaba Olger, inmediatamente se pidió porque hay una relación de hechos que se le pidió, inclusive porque ahí es cierto, él inmediatamente salió.

Director Roberto Quirós Coronado: Bueno, pero entonces, tal vez la presentamos para formalizar ese pedido que se le hizo a Olger como un acuerdo de Junta Directiva que lo lleve don Randall ¿le parece don Randall?

Lic. Randall Jiménez Saborío: Sí, señor, no lo que quería decir es que efectivamente nosotros estamos haciendo un proceso de fiscalización, verdad sobre todo las etapas del ERP y estamos a punto de terminar más bien.

Director Roberto Quirós Coronado: Entonces, ¿podemos incorporar este tema?

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Lic. Randall Jiménez Saborío: ¿Ah?

Director Roberto Quirós Coronado: Podemos incorporar.

Lic. Randall Jiménez Saborío: Sí, sí, es un elemento adicional, digamos que lo puedo.

MBA. Vilma Campos Gómez, Gerente Administrativa: Randall, tal vez aquí para intervenir abonado a lo que decía don Juan Ignacio estuvimos Esteban Vega de la O, estuvo mi persona, estuvo Randall Álvarez, también don Roberto, y dentro del resumen de todas las debilidades de riesgos de este, digamos, basados en la Ley de Control Interno alegaron que la Auditoría los había atendido todas las veces que ellos solicitaron, de hecho hay recomendaciones de la Auditoría que llegaron a Junta Directiva que fueron hicieron caso omiso a todas las disposiciones que mandaba la Junta Directiva, entonces doña Marta, al final solicitó que se hiciera una denuncia, le pidió a no una relación de hechos, sino una denuncia al juzgado por este, por qué al Ministerio Público sí, y estando con Olger el viernes Santo, me dijo que ya la habían realizado oyó, entonces para que esté enterado don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: Gracias doña Vilma, pero entonces presentémosla el otro jueves aquí en Junta, don Randall, para que todos los directores estemos informados de ese tema y debemos respaldo al trabajo que se ha hecho (...).

Ing. Jorge Granados Soto: Perdón, es que pensé que como iban a poner otra presentación disculpe, no que como no entiende qué es un hasta digamos verdad que tiene el contrato de Price y que no necesariamente se tiene que este utilizar, pero ahí ya en la filmina, parece como que es un gasto que se va a hacer inclusive digamos que es un gasto, digamos que es un momento que ni siquiera se podría hacer a nivel de contratación porque es más de un 100% digamos del costo verdad, entonces tal vez sería bueno como replantear lo pienso, para efectos también de la digamos de lo que se va a querer decir, digamos a la a la opinión en cuanto al proyecto, verdad porque ahí sí pareciera que ya eso está definido, que son nueve millones de dólares más, gracias.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Sí, lo que pasa es que yo no sé si es por ahí donde lo pusiste Manuel menciona un amarre, una concatenación firme que es el proyecto tiene que tener un acompañamiento, cierto con demanda entonces está acompañado, pero la persona se va a quedar pasiva o va a estar activa, creo que por ahí es donde.

Ing. Manuel Montillano Vivas: Si señor.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: O sea, si seguimos alguien tiene que acompañar entonces lo dejamos sentado y no pagamos nada o nos va a acompañar, creo que ese es el razonamiento por el cual lo puso así y que es lo que está pegado a eso, pero tenemos esa, (...) ese amarre verdad.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Director Roberto Quirós Coronado: Sí, perdón don Juan Ignacio y antes de darle la palabra a Manuel, pero sí nos genera un problema legal a todos yo creo que eso vamos, es, o sea, si no va a haber acompañamiento vamos a tener que tomar un acuerdo de que no va a haber acompañamiento, que se firmó el contrato y el acuerdo, hay que tomarlo y dejemos planteada que esa lámina va a ser corregida, para efectos de instrucción de para qué, para que no se preste el malentendido que ustedes señalan, porque nosotros aquí explicado lo entendemos, pero afuera cogen esa lámina y nos despedazan por problemas de legalidad y problemas de costos, en el sentido de que no construimos un hospital por darle ocho millones a empresas extranjeras.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Y ahí don Roberto, el tema y ahí es donde cabe una renegociación, con Price, fue parte de lo que digamos del tema de decirle, bueno, estamos no contentos con lo que hemos visto hasta, estoy hay que terminarlo o vamos a terminar cuál es y así se les dijo ese día también, o sea, cuál es su actuación de ahora en adelante a una renegociación del contrato, pero hay digamos, para ver opciones también con relación a ese monte, pero entiendo el punto que usted menciona. Si quieres, Manuel, vamos a.

Ing. Manuel Montillano Vivas: Si, nada más creo que Luis Diego se iba a.

Director Roberto Quirós Coronado: Perdón don Manuel, doña Isabel.

Ing. Manuel Montillano Vivas: Perdón, sí.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Es que con respecto a ese tema, a mí lo que me preocupa es que don Manuel nos menciona de que casi se vio obligado a firmar el documento el contrato, entonces estamos en una posición bastante difícil, criticable el decir este no, no lo vamos a o lo vamos a rechazar cuando ya hay un contrato firmado verdad no sé hasta qué punto legalmente nos va a perjudicar el tema de que ya se haya firmado sin haberse llevado a esta Junta, si se iba a seguir con el acompañamiento o no se iba a seguir, sabiendo de que ese acompañamiento en el pasado no fue nada productivo ni provechoso, gracias.

Director Roberto Quirós Coronado: Gracias, don.

Ing. Manuel Montillano Vivas: Gracias doña Isabel, yo en aspectos legales yo me declaro bastante torpe, no, no es mi especialidad, pero creo que si por las características del contrato y con el acompañamiento que ya la Presidencia me dio aquí tengo a don Héctor como experto en administración de contratación administrativa y hay un abogado adicional, este creo que podríamos hacer una algún ajuste o una presentación del tema un poco más profunda en este momento, si carezco de esa información para poder aclarar, sí genera la meta la idea me queda clara la posición, pero la voy a consultar con ellos para darle una respuesta pronta y concreta, lo que deberíamos de hacer, pero también dependería de la decisión si la decisión es no, entonces hagamos lo que

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

tengamos que hacer este, pero con compañero y con el se me olvidó el nombre del otro licenciado de Pedro, podríamos buscar esa solución y presentárselas a ustedes como directivos, cuál es la mejor ruta (...) sí con Pedro entonces, este de hecho, doña Marta la instrucción que le dio a don Héctor y a don Pedro fue este a partir de semana santa se dedican a trabajar con el proyecto ERP ayuda porque tenemos varios temas muy grandes, entonces ellos me van a estar apoyando en esto entonces, hoy no le puedo dar esa respuesta concreta, pero si le prometo este o le solicito el espacio para poder hacer el estudio, hacer un buen planteamiento y darles una respuesta correcta (...).

Director Adrián Torrealba Navas: Cuanto cobran por hora.

Ing. Manuel Montillano Vivas: Sí, señor es por hora que se cobra (...) son 12.000 y resto de horas.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: A 75 dólares.

Ing. Manuel Montillano Vivas: 77 dólares la hora (...).

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Es la proporcionalidad entre el que implementa que implementa y el que está acompañando.

Director Adrián Torrealba Navas: Es absurdo.

Ing. Manuel Montillano Vivas: Es casi tres veces más (...).

La presentación que estaba hablando Juan Ignacio que nos hizo la empresa Price Waterhouse Coopers esta filmina hace un resumen general de las cosas que ellos planificaron durante la fase cero o previo de la fase cero y que consideraron que se tenían que seguir posterior a la fase cero para empezar, la implementación es que no tengo el chuchito para marcar, pero aquí es lo que se ve es que el proyecto fase cero fue diseñado por la empresa Price Waterhouse Coopers en los años 2016 2017, luego una etapa de proceso de contratación que ellos mismos participaron para poder elaborar los términos de referencia de este ERP y que ellos salieron de procesos de contratación, este ya afectiva, pero había dicho que se requerían cuatro proyectos indispensables a tener a disposición previo al entrar el ERP, que es la habitación de modelo de administración, el modelo de costos, la estrategia de mantenimiento y el catálogo contable institucional, esos cuatro proyectos debían estar previo a iniciar con un proceso ERP, no se cumplió esos proyectos los estamos llevando a cabo con el ERP, eso ellos lo explicaron y dijeron, nosotros así lo dijo Price, nosotros salimos de contratación, no le podemos dar seguimiento, quedamos ciegos en ese proceso y contratan a la empresa Price Waterhouse Coopers a mitad del año 2021, 6 meses después de haber empezado la implementación del ERP. Y se encuentran con que hay una empresa implementa ahora que es la parte de abajo, donde dice el proyecto implementación, INETUM/GBM y que empieza un proyecto antes de su ingreso del modelo parcial de costos es una de las

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

líneas era la última línea que estaba en la filmina que decía, sistema de costos eso es un proyecto que se pagó a (...) sí, y que ahí está.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Por trescientos mil dólares.

Ing. Manuel Montillano Vivas: No está implementado entiendo y luego entiendo, porque no lo conozco a profundidad, la única persona que lo conozca realmente como es, es doña Marcela que creo que en una oportunidad vino acá, exponiendo, no sé si fue acá o en el Consejo de Presidencia, doña Marcela Quesada, que fue la anterior directora de este proyecto y ella lo que explica es que la Caja tiene que asumir todo un proceso de renovación del sistema contable de la parte de costos y que se tiene que hacer en 3 etapas y esas etapas nosotros todavía no hemos empezado como institución, pero ese proyecto se quedó en el ERP y el ERP en la configuración del sistema se configuró en una base básica, pero o sea, no hay una compatibilidad ni con lo que se pagó, ni con lo que se desarrolló y ni con lo que hay en la Caja, los 3 niveles (...) sí, exacto y está ahí yo no puedo, no puedo defender el tema bien, este ahí les pediría que hablen con ella, ella sí lo conoce a profundidad y pero esa es la realidad o esta filmina es la realidad que encuentra Price.

Aquí aprovecharon y lo tengo que decir así, ellos aprovecharon para conversar que su relación era directa con la directora del programa anteriormente y que tenían explícitamente prohibido comunicarse con gerentes o con la Junta Directiva, entiendo que la empresa Price siempre habló con el Gerente Financiero y eso generó roces entre la empresa y doña Marcela y generó roces también con la empresa INETUM entonces se hizo la cámara húngara para llamarlo de alguna forma y por eso las cosas, no caminaban ellos aprovecharon esos momentos (...).

MBA. Vilma Campos Gómez, Gerente Administrativa: (...) nunca les dio atención.

Ing. Manuel Montillano Vivas: Correcto es cierto pidieron audiencia ante la Gerencia General que es el patrocinador de este programa, sin embargo, no se le brindó la oportunidad y lo que hicieron fue una expectativa de nosotros, queremos ser escuchados por los gerentes, queremos hablar con los gerentes, pero también con la Junta Directiva yo a la empresa Price le respeto como una de las before a nivel este mundial, sin embargo entiendo que ellos también tienen que tener un sistema de escala de acuerdo, al contrato y ellos el contrato les permite llegar hasta la dirección del proyecto, no más allá, es el director del proyecto quien tiene que velar que de acuerdo a sus recomendaciones de acuerdo a sus expectativas, traerlo a los foros que corresponde como experto en los temas, más de eso no puedo opinar de lo que sucedió yo con ellos, tengo un conocimiento, cómo trabajan, y hemos venido en acompañamiento, es que la palabra acompañamiento no hemos venido trabajando con ellos a la parte de la empresa INETUM de GBM y del equipo Caja en la construcción de este cronograma que hemos estado presentando el día de hoy, pero esto es lo que ellos encontraron más adelante, hay tal vez si pasamos la siguiente filmina, era esta si verdad.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Ahí está detallado.

Ing. Susan Peraza Solano: Que fue lo que encontraron.

Ing. Manuel Montillano Vivas: Sí, este es el detalle, punto a punto de lo que ellos encontraron.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Léelo importantísimo.

Ing. Manuel Montillano Vivas: Y vea que es el inicio de la implementación del ERP sin prerequisites complementados o sea el modelo institucional de costeo, la estrategia institucional de mantenimiento uno de los temas que, hablado con Juan Ignacio, ahora y este bastante importante, el sistema SOCO, que pertenece a la Gerencia de Infraestructura, es uno de los sistemas que sale del funcionamiento, pero, cómo se vincula verdad eso es parte del tema, el inicio de proyecto de acompañamiento 6 meses posteriores al inicio de proyecto implementación del ERP esa frase la capturamos como que ellos querían estar desde el día uno o día cero en adelante y lo llama 6 meses después, por eso es que no pueden arreglar algunas cosas o recomendar, la visión de la dirección de plan de innovación enfocada en el operativo del proyecto, con limitada sinergia con los grupos de interés y niveles estratégico esto era o ellos lo explicaron como las diferentes disputas de poder que había entre la directora del programa en ese momento las diferencias con los gerentes, la diferencia con ellos como empresa donde les prohibió, y así lo dijeron ahí públicamente, ellos tienen un audio donde ella les instruyó no se acerquen ustedes, no pueden hablar con los gerentes, no sé si es cierto o no, pero ellos lo dijeron ahí, la carencia de la gobernanza del plan de innovación hay una estructura formal orgánica que dice que se tiene que llevar de esa forma no ha funcionado con toda honestidad, no ha funcionado yo vengo con una propuesta a cambiarla, con algo un poco más dinámica, dándole la participación directa al Consejo Tecnológico y con la dirección y con un patrocinio de la Presidencia para tener la fuerza que se ocupa, la carencia de administración integral de programa ERP y sus componentes, creo que una de mis primeras presentaciones acá fue cuando yo les dije, tenemos el ERP con un 60%, pero hay 3 objetivos y los otros dos están en cero, la actualización del SICERE y el sistema multi cabalidad.

Nunca se tomó esa decisión de parte de patrocinios si se hacían, no se hacían simplemente están en cero. es parte también de lo que tenemos que considerar el día de hoy, si le damos camino o no le damos camino una discusión operativa con los gerentes que este para poder tomarla, la competencia de recursos con otros proyectos institucionales, generando atrasos en la preparación del sistema de legados, desarrollo interface, levantamiento de datos, la explicación que decía ahora Susan, ella tiene un proyecto complementario, pero los recursos que desarrollan ese proyecto complementario los tiene la Dirección de Tecnologías y también está comprometidos para todas las demás gerencias, entonces ¿cuál es el balance? ¿cuál es el peso contrapeso?, innovación va a requerir Nova plan le va a poder cumplir o la Dirección de Tecnología va a tener músculo necesario.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Esa frase que viene ahí cambios al alcance efectuados en los proyectos, sin análisis estratégico, impactos entiendo que ha habido en diferentes proyectos internos del ERP modificación este de su alcance o limitaciones y uno de los ejemplos es el sistema de costos y eso es parte de la crítica que hicieron nivel de reporte, (...) a la Dirección de Innovación, contractualmente lo ponen, lo limita, acceso a foros estratégicos de la institución y al implementador esa fue la mayor, el mayor énfasis de queja de la empresa como un todo donde ellos quieren estar acá, no sé si es prudente o no, pero yo siento que si hay un contrato debería ser ese director que venga y solicite el espacio bajo un tema bajo una estructura, organización y en acompañamiento a la dirección, no que venga como empresa sola, porque si no ellos estarían siendo los conductores, son una empresa ahí, no lo debería yo no lo vería de esa forma, ah bueno, ya estás las vimos.

Algunos productos que ellos dicen que tienen experiencia que han agregado si gusta la pasamos. Y estos son puntos clave esto sí es importante, son elementos críticos para orientar las decisiones estratégicas que desde la perspectiva de la empresa este foro y el foro de Gerentes deben Consejo Tecnológico, debe considerar para el ERP y lo pusieron, así como que es los foros los que lo tienen que tomar, no lo dijeron como que la dirección tiene que elevar a los foros, es ahí tal vez la diferencia de argumentos que hay que considerar y habla sobre la recomendación de plantear un caso de negocio para el valor de conveniencia, de extender la versión del EWM, que podría implicar aproximadamente dos millones de dólares, que es uno de los temas que estaba hablando Juan Luis, que es un tema de licenciamiento y también un tema que afecta directamente a la Gerencia de Logística, el licenciamiento adicional en relación directa al sistema de SIFA, que es uno de los negocios que este estaba diciendo Juan Luis, que hay que ir hablar con SAP, no sé cómo, pero en el contrato dice que este sistema de interfaz con el SIFA tiene que ser por archivo para que sea más económico y no pagar una licencia, no pagar miles de licencias de las diferentes sistemas conectados de SIFA, a todas las unidades conectadas de SIFA al ERP en simultáneo, sino que solamente exista una, resulta ser que la empresa Implementadora junto con la directora en su momento lo que dijeron es no vamos todos en línea y eso nos va a costar dos millones de dólares al año, ese es el licenciamiento que habla don Juan, que tenemos que trabajar, el proceso de capacitación ellos alertaron que no correspondía, dicen que eso se lo ahorro la Caja, no conozco el caso puntualmente pero dicen que hubo un ahorro de casi un millón de dólares por no realizar un proceso de capacitación, el modelo de costos viene por acá también el señalamiento de las necesidades para habilitar la fase dos para definir el modelo de costeo, pero es un sistema de una contratación que no se para dónde va a ir, creo que es un tema que tenemos que trabajar.

La actualización del sistema se alertó que, conforme lo establecido en cartel, el cobro adicional que entendemos que estaba planteado en el implementador por la actualización del sistema era improcedente es un tema de post al ciberataque, también esto es un tema muy puntual del proceso de actualización, sin embargo, ellos dicen que lo ahorraron, qué gestiones pendientes aquí es un tema de discrepancia entre el implementador y ellos como acompañantes, el implementador dice, estas son tareas que

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

tenemos que trabajar con Caja, en 10 pasos, por decir un ejemplo, resulta ser que Price dice que eso es 10 pasos, realmente son 100 entonces no se ponen de acuerdo y ellos dicen 100 el otro implementador dice que son 10 y la Caja no sabe a quién escuchar, entonces ahí hay un tema, eso es lo que ha sucedido yo ese tema lo paré yo, me senté con el equipo Caja y los puse a trabajar en los temas de 128, lo bajamos a 30 Caja sin necesidad que las dos empresas estuviera y esos 30, cuando ya estábamos, sentamos a las dos empresas y bajaron a 15, creo que es un tema de conversar el diálogo, el sentarse todos, pero son temas.

Bueno, estas son el tema de la migración ellos dicen que no es conveniente subir porque ya tenemos la última versión, sin embargo, la tendencia mundial a nivel de ciberseguridad establece que los sistemas tengan que ingresar a migrarse a la nube, no dicen que todos ya, pero sí que empiecen a migrarse, o sea, que hagamos una estrategia de migración que puede hacer paulatina, pero tenemos que llegar a la nube porque se nos brinda un mayor nivel de seguridad al que ya tenemos y con eso contaríamos con nivel en la nube y con nivel local doble factor de seguridad, por llamarlo de alguna forma, más los usuarios capacitados y educados en temas de ciberseguridad tendríamos 3 factores de seguridad adicionales, ellos vean que lo ponen como que en el caso de la Caja, la versión adquirida continuará teniendo soporte, por lo que se recomienda realizar en un caso de negocio antes de proceder con una migración a la nube.

El tema de los casos de negocio, como lo plantea la empresa es que por lo general es una contratación completa para llevar un caso de negocio y esas contrataciones no bajan de un millón de dólares entonces, yo por lo menos prefiero hacer caso de negocio al interno y de acuerdo a las expectativas, y estos son los diferentes escenarios y creo que es la parte más medular, verdad no sé si se me queda algo más.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Yo creo esos.

Ing. Manuel Montillano Vivas: Como para que sea considerada ante la dirección de la Junta Directiva.

Director Roberto Quirós Coronado: Y con mucha más razón debió haberse planteado en diciembre y no ahora, como lo dice don Juan Ignacio y diay le deja a uno el gran sin sabor de que este proyecto no tenía ninguna dirección, sinceramente.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Don Roberto, desde el momento que no existió el Comité de Gobernanza como líder, como ente de liderazgo diay este es el resultado, después de 3 años, no, no hubo ninguna reunión hasta ahora que empezamos a meternos de lleno se volvieron a retomar las reuniones del comité y creo que la primera se hizo en noviembre ante esta situación, Marta lo retomó, creó, llamó a la gente para empezar, las reuniones del comité y ahí empieza la construcción de todo esta cadena de información que tenemos hoy por hoy.

Ing. Manuel Montillano Vivas: Si gusta, pasamos a la otra presentación, por favor.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Director Roberto Quirós Coronado: Si, don Esteban.

Dr. Esteban Vega de la O: Tal vez, ahora porque se ha comentado mucho el tema de yo le llamo, así como el reposicionamiento del ERP generar credibilidad en el proceso a mucha gente involucrada en las fases, es verdad y lo creo que lo dijo don Jaime y don Adrián yo no sé si aprovechar en alguna etapa que está César, para que pueda construirse una campaña de reposicionar, de crear el ERP de hoy, porque hay gente, en las proveedurías y en los niveles locales que ya tienen que ir haciendo un ejercicio cierto, Manuel, pero diay la gente ha dejado de crear, porque esto es como la reestructuración, ya viene, ya viene, ya viene, ya viene, ya viene, llevan 2 años, 3 años y usted al final termina de crear en algo que viene, viene, pero nunca apareció, verdad, entonces creo que es muy importante y en la línea de que se está haciendo una gran inversión y darle vuelta al mensaje, mucho de lo que hablábamos ahora, verdad porque si seguimos bajo la misma línea, se nos devuelve, que tal vez se aprovecha con César, si ustedes lo tienen a bien, que por ahí está.

Ing. Manuel Montillano Vivas: Sigue siguiendo con el tema de costos, este tomamos nota de la modificación a la filmina anterior y quisimos presentar el tema INETUM con el reclamo administrativo, ellos presentaron un reclamo administrativo ante la Caja ya formalmente este reclamo lleva desde el mes de octubre si no me equivoco, por ahí andan las fechas de origen o un poquito más atrás, incluso presentado ante la Gerencia Financiera y este se les llevó la Gerencia Financiera, asumió el tema lo presentó este ante las diferentes unidades técnicas, pero aquí sí me gustaría, tal vez que don Héctor les explique un poquito más a detalle en qué consiste, porque es un tema que nos está afectando financieramente y nos está afectando a la relación directa con el implementador.

Lic. Héctor Hernández Vega: Buenas tardes, básicamente este reclamo administrativo que pone la empresa INETUM tiene su razón en el ciberataque, ahí empieza todo justamente la cláusula 4.4 de las condiciones de la licitación establecen que la empresa tiene que tener un total de 23 roles específicos de manera permanente.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Le pegas un micrófono a él y lo independizar, por favor (...).

MBA. Vilma María Campos Gómez: Manuel, pero la empresa estaba disponible o ya no tienen nada.

Ing. Manuel Montillano Vivas: La empresa está muy disgustada, este y hay temas y para citar solo un ejemplo este, si bien es cierto, yo soy técnico en materia tecnológica, les he pedido ciertos requerimientos con el conocer del SAP el conocer del ERP, cuál ha sido el proceso de todos los entregables, hay 17 entregables que hay que analizar junto con ellos para yo como director, saber si las cosas se hicieron bien y que el resto las entregables que faltan, van bien encaminados, ellos están en la posición de que reclamo

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

administrativo, no ha caminado ahorita lo vamos a explicar más allá, porque ha pasado el tiempo y no se resuelve nada, no ceder más, o sea, no ceder, o sea, si está dentro del contrato la línea y ya lo hicimos, no nos devolvemos si no está escrito en el contrato o en el cronograma, algo ellos no lo van a hacer, está en una posición un poco intransigente, porque se sienten un poco lastimados por este tema económico, pero adelante don Héctor.

Lic. Héctor Hernández Vega: Creo que ya ahora, sí. Precisamente como les decía, eso tiene su origen, en que la cláusula 4.4 del teo carcelario, establece que la empresa o el consorcio, en este caso INETUM, tiene que tener de manera permanente 23 roles específicos de trabajo cuando se da el ciberataque a partir del 01 de junio, en realidad, 31 de mayo, me parece que fue el ciberataque y 01 de junio fue que ya se hizo publicó, la empresa lo que alega es que nunca nadie les pidió suspender el contrato, sino que ellos continúan sus colaboradores siguieron de brazos cruzados porque no tenían acceso a ninguna plataforma institucional durante todo ese tiempo y nadie les pidió que suspendieran de manera temporal el contrato, por eso es que el este reclamo de hecho, se fundamenta en dos fases, una primera que es esa del tiempo que hubo, el ciberataque, y que ellos continuaron con su recurso, pero no pudieron acceder a ninguna plataforma institucional y un segundo punto, que es que a partir del 4 de agosto se le solicita una forma informal, un correo electrónico que inicien el levantamiento de los servidores, lo que ellos consideran que es una tarea distinta a la que era el objeto en su momento contractual y por tanto entonces están generando este reclamo administrativo que asciende a 1.2 millones de dólares, ¿qué sucede ahora? bueno, la empresa está bastante disgustada porque esto se presentó desde agosto más o menos del año pasado iniciaron ya con una formalidad incluso el 30 de agosto del 2022, la Gerencia Financiera anterior, señor Gerente, este les da por escrito un documento donde dice, así procedan con el reclamo procedan con el reclamo, calculen y procedan entonces ya desde agosto, ellos vienen arrastrando esto nadie les ha dado la solución, reciben a don Manuel que recién llega y le dice, bueno, don Manuel bienvenido sorpresa, necesito que me resuelva (...) exactamente bueno, hemos tenido acercamientos con una empresa, como les digo, si están disconformes creo que ya ellos están al límite de llevar esto a la vía judicial porque nadie les ha podido dar una respuesta pronta y oportuna sobre esto y más allá de esos que tal vez no había una comunicación constante con ellos, revisando un poco ya la información, nos dimos cuenta que sí, que se les ha pedido subsanar información que hace falta en dos ocasiones, pero que ya hay un criterio legal que incluso está solicitando, previo a que el área de contabilidad de costos vea y determine cuánto es el monto a pagar, que subsane otro o que detalla un poco más la información que de hecho mañana tenemos reunión con la empresa nuevamente para explicarles qué es lo que tienen que detallar de la información, qué es lo que se necesita para poder continuar con todo el proceso (...) no lo está pidiendo el área legal de la Gerencia Financiera en su momento, que fue lo que lo atendió, todavía no hemos llegado a esa parte, no, no hemos llegado a esa parte.

Ing. Jorge Granados Soto: Y ya el contrato original termino.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Lic. Héctor Hernández Vega: No el contrato está en curso.

Ing. Jorge Granados Soto: Es que usualmente, bueno (...).

Director Roberto Quirós Coronado: Si, adelante, don Jorge.

Ing. Jorge Granados Soto: Gracias, no digamos usualmente digamos tengo alguna experiencia, digamos en reclamos administrativos, obviamente en el tema, digamos de obra pública, verdad este lo usual es que el reclamo, digamos, tiene que ser probado por la empresa, que hubo una afectación, digamos a su equilibrio financiero y usualmente ese equilibrio solo puede analizarse una vez que ha finalizado el contrato, digamos verdad, porque si no hay contrato vigente todavía no se ha terminado, digamos de pagar ni de hacer, digamos la empresa, el balance final y ver si hubo un una afectación digamos, desequilibrio o no.

Entonces, digamos lo normal es que en los reclamos se hagan una vez que finalice el contrato, verdad para poder precisamente ellos, a través de facturas y documentación, etcétera, digamos.

MBA. Vilma María Campos Gómez: Ciberataque y nadie les comunicó que pararan.

Ing. Jorge Granados Soto: No digamos, yo lo entiendo, digamos, pero inclusive, aunque haya habido ciberataque digamos por eso digo lo usual, por lo menos en los contratos de obras, es que es hacia el final, digamos del contrato, que es donde ellos pueden realmente ver si hubo afectación o no, por eso preguntaba si el contrato original ya había finalizado y si ese ese reclamo se había puesto ya una vez terminado ese contrato era nada más de una consulta sobre.

Lic. Héctor Hernández Vega: Sí, precisamente no, no se ha terminado ahora la figura de un reclamo administrativo en su momento ya lo hemos conversado en otras ocasiones quizás no era la adecuada, fue la ruta que se le instruyó a la empresa que lleva en su momento, pero ahora es lo que estamos tratando de solventar, bajarle un poco los niveles de atención que tenemos con, INETUM para poder este día salir adelante y decirles, bueno, este es el modelo, este es el modo correcto para poder establecer ese reclamo correcto fue que en su momento don Jorge se les dio la instrucción de que lleva en ese camino y cuando (...) incluso podríamos estar pensando en que más bien se trataría de una modificación contractual, no de un reclamo administrativo, pero como le digo, esa fue la ruta que en su momento le dieron a la empresa para llevarlo así.

Director Roberto Quirós Coronado: Perdón, don Héctor, pero está estaríamos en un problema porque si es una ampliación contractual el funcionario que autorizó o que lo solicitó está complicado, verdad y este es un tema de la Auditoría de una vez que lo dejo planteado y ¿quién fue el funcionario?

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Lic. Héctor Hernández Vega: Don Roberto, el correo, donde solicita por ejemplo, las tareas en aparentemente distintas es de Marcela, la anterior directora del Plan de innovación, sí tiene usted toda la razón creo que hubieron cosas que se dejaron de hacer o algunas otras que buscaron, tal vez que no llegara a este nivel de Junta Directiva para llevarlo por otro camino, pero definitivamente en algún momento iban a topar con algún criterio legal que les iba a decir, tal vez que ese no era el camino correcto, que es lo que estamos tratando de resolver ahorita.

Ing. Jorge Granados Soto: Era contrato irregular digamos (...).

Lic. Héctor Hernández Vega: Incluso podríamos estar hablando de un contrato irregular.

Director Roberto Quirós Coronado: Gracias don, una es un incumplimiento de deberes de la administradora del contrato al no notificar una situación irregular que es discutible porque fue de comunicación nacional donde se le dio una relevancia, así que no podían alegar desconocimiento, pero bueno, es debatible y lo segundo sí estamos en un tema en que por la vía el reclamo administrativo no la podríamos resolver ojo ustedes con la responsabilidad de la solución que plantea en vea, porque no es por la vía de un reclamo.

Lic. Héctor Hernández Vega: Sí, señor de hecho, en eso estamos analizando cuál es la mejor vía para enrutar a la empresa sin que esto genere una molestia, porque ellos lo que dicen es que ya están hablando con nosotros, no van a hablar con nadie más que simplemente después de esto si no se soluciona, pues ya lo elevan a donde tengan que llevarlo, pero coincido con usted, vamos a ver el ciberataque afectó tanto a la Caja como a la empresa y la ley anterior en su reglamento si establece que tanto la empresa como la Caja podían suspender el contrato entonces, uno podría alegar y defender esta primera fase del reclamo que están dando de que la Caja también fue víctima del del hackeo.

Director Jorge Arturo Porras López: Sí, qué tal vez no me queda en claro algunos números estoy entendiendo el principio, pero por los meses que se interrumpió, por decirlo así el servicio que ellos se suponen, siguieron dando el servicio pero que nosotros no le avisamos, eso es una parte del dinero que ellos están cobrando y que nosotros Caja estamos diciendo, no se lo voy a pagar.

Ing. Manuel Montillano Vivas: No han recibido respuesta (...).

Director Adrián Torrealba Navas: Pago mensual.

Director Jorge Arturo Porras López: Sí es que hay dos, perdón, pero para terminar tal vez la pregunta es eso y otro, que es la parte efectivamente, donde alguien le dice haga equis cosa y por eso ellos están cobrando otro monto, entonces lo que no me queda claro son cuál ese millón dos cuarenta y uno, que cosa es cada rubro, o no sé si lo tienen detallado, ustedes son los trajeron en montos totales.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Ing. Manuel Montillano Vivas: De hecho, nosotros no lo conocemos, el detalle individual aquí, efectivamente son dos temas, el hecho que a la empresa no se le dijera se suspende el contrato, generó que sus funcionarios estuvieron ahí brazos cruzados nada más, ahí estamos 23 tipos de perfiles que son un montón de personas en cada perfil pueden haber más personas, no solo uno, verdad y ese es el costo que nos están diciendo, pero con la separación que nos estamos tratando nosotros encontrar, es casualmente las actividades adicionales de trabajo y cuáles son esas actividades adicionales, cuando se les manda un correo y se les dice levanten la plataforma nuevamente, eso implica personal técnico diferente al que ya está en el proyecto, actividades que ya se habían realizado una vez cuando se implementó la plataforma y que ahora se tendrían que pagar nuevamente por la reactivación, o sea, un trabajo totalmente separado, totalmente separado al que ya se está realizando sin embargo, ellos nos dan un monto único y es lo que aquí don Héctor, don Pedro y yo hemos venido conversando con la empresa para hacer la separación.

La molestia ellos es que no se les ha dado una respuesta desde el mes de agosto que se sentaron y hablaron con un gerente que hablaron con una directora que hablaron con otro director que hablaron con un gerente, se les llevó hasta hablar informalmente con la señora de costos institucionales, a Yadir ella los recibió en una o dos ocasiones, se les revisó información, han entregado documentos, ero hoy estamos exactamente igual que en el mes de agosto esa es la molestia de ellos.

Director Roberto Quirós Coronado: Don Manuel, una pregunta, ¿y qué pasa si se judicializa? esto, o sea, ellos, vamos a ver este reclamo está mal planteado jurídicamente tiene varios problemas primero porque están cobrando dos conceptos y no los están individualizando segundo, porque en el primer concepto ellos son corresponsables de la situación, puesto que se dieron por notificado a nivel nacional y además si estaban en una relación de y usted me corrige don Adrián bajo el principio de buena fe en derecho administrativo y de razonabilidad, ellos tenían que haber dicho a digamos a los 15 días, hey, ¿qué pasó? cómo es esto de que hay un ciberataque, están las plataformas abajo y no hay comunicación de la Caja, eso es un tema super discutible a nivel contencioso.

Hay otros principios de por medio, pero no va a entrar a hacer alegato jurídico en este momento y por el otro lado que ellos tenían la obligación de haberse negado a ejecutar un contrato que no estaba contratado, valga la, hacer una obra que no estaba contratada y al hacer esta suma global, están obviando esas responsabilidades que ellos tenían ojo, porque aquí vale la pena que discutamos un poquito de estrategia jurídica, si realmente nos interesa negociar esto o dejarlos que lo judicialicen y vamos al proceso internamente, nosotros vamos a tener que hacer acciones también contra las personas que hicieron esto, lamentablemente, pero lo importante aquí es determinar si esto va a afectar la continuidad de la relación con la empresa, porque vamos a ver esto como toda la nariz larga, lo puedo decir coloquialmente, esto me huele muy feo, esto huele extraño hay algo aquí además, por ese cobro de un millón doscientos mil dólares que no se está diciéndose. Si don Juan Ignacio.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Empezamos a amarrar este tema otra vez del SAP, cuando en diciembre Price hace la exposición, lo que hicimos fue iniciar el contacto directo con INETUM para ver qué era lo que estaba pasando y llegaron la gente de INETUM a explicarnos todo el esquema, cuando hablo de explicar estaba Marta, estaba la gente, vos estabas.

Ing. Manuel Montillano Vivas: No.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: No estabas, todavía no bueno ok, y nos explicaron en diciembre la posición del atraso y lo que estaba pasando y por primera vez tocan el tema del reclamo administrativo, piden una sesión, la gente viene en enero, ahí estabas vos o no Manuel en la primera sesión.

Ing. Manuel Montillano Vivas: No, en primera todavía no.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: En la primera sesión, pide el latinoamericano de INETUM, que está en México, y el local piden conversar acerca de la situación del proyecto más, la situación de reclamo administrativo y empiezan a decir el tema del atraso y la falta de definición de parte de la Caja con relación al manejo del reclamo administrativo, que era el camino que la Gerencia Financiera les dijo que siguieran para el reclamo administrativo, pero también dice que es el camino que la Gerencia Financiera tiene para no llegar a Junta Directiva, con la ampliación o el tema de del monto, del del reclamo, verdad entonces ellos aluden, hemos seguido los pasos que la Caja nos ha dicho con relación al tema y no tenemos visibilidad del avance que tiene esta cuestión entonces empezamos nosotros ya estaba Manuel, se hace el primer contacto con el tema para que busque información, nos reunimos en enero, febrero y en marzo yo no veo todavía el tema de la judicialización, o sea esta reuniones se han tenido consistentemente para que para ver ellos cómo hemos podido avanzar o no en el tema del reclamo administrativo, Manuel ha estado pidiendo ayuda desde el punto de vista legal, entra, como se llama.

Ing. Manuel Montillano Vivas: Héctor.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: ¿Hace qué?

Lic. Héctor Hernández Vega: Unas semanas más o menos.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Dos o 3 semanas y empieza a leer toda esta cuestión sin embargo, digamos este criterio de Héctor con relación a que hay dos cosas, o sea, que el reclamo administrativo no procede, sino que hay dos cosas diferentes involucradas, es algo que está surgiendo de la última conversación que tuvimos y parte de lo que ellos nos dijeron posteriormente que tienen que ver todo el expediente, ellos tienen documentado desde el minuto cero de lo que esto pasó por el ciberataque hasta la fecha, todo lo que ha pasado con oficios enviados a la]Gerencia Financiera, entonces

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

hay que leerse y eso yo pensé que lo traías para hoy, Héctor, ya muy masticado todo el expediente, pero parece que estás igual a como estábamos hace dos semanas, verdad porque hay que leerlo.

Lic. Héctor Hernández Vega: Si, si está bien.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: O sea, bueno, si quieres decir algo, pero te necesitamos tener el panorama completo para poder, porque lo que estás diciendo ahorita es lo que lo dijiste hace dos semanas, cierto hay que avanzar y tener en esta Junta Directiva, tenemos que llegar con información actualizada porque era un tema importantísimo hoy en ese sentido, con lo que quiero decir es hay una parte que hay que revisar jurídicamente, yo no soy el, no soy abogado, pero si hay una serie de pasos que han dado con relación a esto que necesitamos aclarar para saber cuál es el camino correcto a seguir, digamos, no hay que no podemos caer en conclusiones previas a como digamos, estamos en este momento concluyendo porque hay otros elementos y existe, me parece una buena fe y de conversación, ellos han buscado una solución, han tratado de buscar una solución al reclamo de iniciativa y el problema que tiene y lo ocasionó el ciberataque, pero hay una cuestión que también pudo haber pasado, y es una cuestión que hay que levantar y con Marta lo hablamos, que es hay que pedir una investigación a la Auditoría de por qué no se ejecutó la suspensión de las actividades de ellos, teniendo la posibilidad de hacerlo con base al hackeo, o sea, ya las otros proveedores, según tengo entendido de servicios, desconectaron la facturación en base a esa solicitud algo paso aquí que no lo tenemos claro, pero por eso hay que leer el expediente y agarrar toda la documentación que existe y llegar ojalá lo antes posible con relación a esto, ya con un panorama más claro, Héctor más claro, porque te faltó la mitad de la documentación y lo que concluyes hace dos semanas faltaba la otra mitad que es anterior a todo lo que estás hablando, verdad entonces nos hace falta criterio todavía al respecto, pero esto es obedece a que hicieron cosas diferentes, no sé, no sé que hicieron cosas que les pidieron, tampoco sé, pero ahí está documentado en el expediente y debemos tener en la Gerencia Financiera documentación de respaldo nuestra, de qué fue lo que pasó, hay algo en el email que mandó Marcela, que lo interpretó Manuel al respecto de una digamos que hay actividades diferentes, si fueran, así, hay dos partes una es un adicional y otra, pero sí hay en estos momentos el hecho que ellos quieran judicializar o parar.

Director Roberto Quirós Coronado: Perdón, don Juan Ignacio, más bien por ahorro de tiempo, de los directores suprimamos esta lámina y dejemos el tema pendiente para conocerlo la próxima vez que tenga el documento completo.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: ¿Cuándo lo tenés?

Director Roberto Quirós Coronado: Porque este sí es un tema importante y valga para todos los gerentes, la llamada de atención, o sea, si venimos a Junta a plantear un tema, lo sabemos digerir o nos advierten, no está digerido y entonces no lo tocamos porque realmente hemos hecho un aporte y hemos gastado tiempo con algo que no podemos o

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

no tenemos fundamentos administrativos para tomar un criterio suspendamos este tema del reclamo administrativo, por favor que lo quitamos este cuadro de la presentación, para efecto de actas y lo suspendemos.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Para cuándo lo tenés listo, necesitamos tener esto ya caminando y les digo porque vamos a ver esto que yo difiero un poco con relación a que estas disgustado o no, ellos están buscando una solución para poder salir adelante, la afectación que tienen es importante porque es un millón digamos un millón doscientos, que en el esquema de desarrollo ellos no se llevan año y medio, es un monto significativo con relación a, hay un impacto económico, es lo mismo, alega GBM decía que si no cobraran las licencias ahora tenían una afectación de económica etcétera, entonces ellos han buscado esa situación, ¿por qué? porque el cronograma que arranca mañana es una combinación de todos y están buscando salir adelante y están buscando meter recursos, a ver cómo sacan lo que le decía por imagen reputacional, todo este proyecto adelante, esto nos ha afectado porque, corporativamente, les están apretando desde Francia a México latinoamericana diay que hay una cuenta que no se soluciona desde agosto básicamente, entonces creo que el tema el tema es claridad, básicamente que vamos a hacer con esto y listo.

Director Roberto Quirós Coronado: Definan ustedes cuándo van a presentar y lo discutimos en su momento.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Pongámosle fecha.

Director Roberto Quirós Coronado: Para no extendernos más, (...) doña Vilma.

MBA. Vilma María Campos Gómez: Don Roberto, desde el punto de vista contractual son dos escenarios, yo devolvería, porque no es un reclamo administrativo, uno es una compra irregular el proveedor haya aceptado una disposición de algo que no en tenía el cartel (...) lo hizo conocimiento de causa y eso es una compra irregular, definitivamente, y lo marca la ley de contratación y la otra es que y vea qué vivos porque hacen una mezcla de 2 cosas en una sola línea verdad.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Es que no vamos a ver Vilma, sino que yo quiero claridad con relación qué es lo que envuelve eso, qué es lo que están pidiendo ellos o qué está en los documentos, no podemos hablar de una compra (...) solo el análisis de la documentación nos puede dar exactamente el veredicto.

MBA. Vilma María Campos Gómez: Si, sí.

Director Roberto Quirós Coronado: Y no solamente eso, nos puede definir cuáles son las responsabilidades de los funcionarios involucrados para poder llamarlos a cuentas este, pero por eso suspendamos el tema y ustedes nos dicen cuándo lo pueden traer para discutirlo, pasamos de lámina.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Perdón, don José Luis se tiene que retirar en este momento, él tenía compromisos previos, estaba programada la sesión para hasta las 2:00pm de la tarde, así que muchas gracias don José Luis.

Egresas: Director José Luis Castro Vásquez.

Director Roberto Quirós Coronado: Don Manuel, usted tiene la palabra.

Ing. Manuel Montillano Vivas: Gracias, si estaba conversando con don Héctor dos semanas a partir de hoy, contado.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Y ahora don.

Director Roberto Quirós Coronado: Eso significa que para el lunes 24, dejamos agendado a las 4:00pm de la tarde a don Héctor y a don Manuel sobre este tema específico.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Yo sí quisiera solicitarle la Auditoría la investigación por las cuales no se levantó el tema este de la suspensión del contrato, se puede en estos momentos hacerlo.

Director Roberto Quirós Coronado: No mejor, esperemos que venga el expediente administrativo completo con el informe de don Héctor, verdad porque para poder darle ese acuerdo, junto con el expediente, con una copia del expediente a la Auditoría de paso.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Ok.

Ing. Manuel Montillano Vivas: Avanzamos de filmina entonces, por favor y esta le eliminamos.

Director Roberto Quirós Coronado: Perdón, para efectos de actas, no la eliminamos, la posponemos resolución para el lunes 24 de abril.

Ing. Manuel Montillano Vivas: Gracias. Bueno, para continuar algunos de los aspectos que implican los escenarios financieros anteriores y la hoja de ruta que presentamos al inicio hay aspectos de unificación de temas puntuales que requieren ser analizados, si ya, que tienen que ser analizados en un equipo de trabajo para poder presentar una modificación al contrato de la empresa implementadora aquí pusimos los grandes temas principales que este se han considerado que deben de ser afectados si esta Junta Directiva aprueba, que se lleve a un proceso de modificación contractual, contrato que originalmente vence en agosto de este año.

Entonces hay que tener esa fecha como prevista de que este que no efectuarse una modificación, entonces nosotros este estaríamos efectuando un tema de problemas

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

contractuales, estos son los 7 puntos, los ponemos así, este en forma general, de los que un equipo de trabajo que se está solicitando para poder este desarrollarlos, analizarlos en diferentes perspectivas, legales, administrativas y técnicas que debemos de llevar a cabo está ya fueron congeniadas ellos están de acuerdo con estos 7 puntos, qué debemos de hacer este trabajo en conjunto para la modificación. Adelante, por favor.

Ok, ahora sí que hemos venido hablando durante la mañana sobre el tema de la estructura organizacional propuesta, o sea, el modelo de gobierno y esta es la propuesta que traemos ante esta Junta Directiva de cómo consideramos nosotros que debe ser manejado el nuevo modelo de gobierno del programa plan de innovación teniendo a la Junta Directiva como el lente principal institucional, pero el Consejo Tecnológico como el responsable directo de este proyecto, como la entidad que hablábamos hace un rato, que es la encargada del tema tecnológico este, el Consejo Tecnológico debe este, como ellos son los gerentes, son las direcciones tienen que tener un equipo de apoyo que es un equipo de personas, de confianza, que conocen el negocio de las gerencias, que conocen los procesos con los cuales ellos van a ser este el enlace con la dirección del programa en forma este de acuerdo a las solicitudes de acuerdo al trabajo, de acuerdo al cronograma que se vaya lanzando.

Nosotros aquí cambiamos un poco la estructura y anteriormente decía Gerencia General como patrocinador que este bajo la estructura que estamos el día de hoy y bajo la consideración y el que lidere este proyecto, el patrocinador pueda instrucción a los gerentes porque ya lo hemos visto, que tenemos proyectos legados que son de dependencia de las gerencias que el director no está en posición de dar una instrucción a los gerentes, tienen que ser alguien de máximo nivel para que ella le pueda dar, en este caso, doña Marta pueda instruir a los gerentes para poder desarrollar, por eso se mantiene a la Presidencia Ejecutiva como el patrocinador y como jefe directo del director de la dirección del programa, que el Director va a tener 3 grandes unidades este de trabajo directas.

Director Roberto Quirós Coronado: Perdón, don.

Ing. Manuel Montillano Vivas: Si señor.

Director Roberto Quirós Coronado: Ahí tenemos un problema, la Presidencia Ejecutiva no está para eso incluso hasta legalmente eso hay tenemos que revisarlo porque ahí tenemos un tema y me parece que el elemento de coordinación gerencial se da precisamente en el Consejo Tecnológico, si usted quiere, puede poner un Consejo Gerencial antes del Consejo Tecnológico, pero no puede me poner a la Presidencia Ejecutiva como patrocinadora, asumir tareas administrativas que no le competen.

Ing. Manuel Montillano Vivas: Ok.

Director Roberto Quirós Coronado: Eso vamos a tener que revisarlo con la Dirección Jurídica y yo creo que es correcto, no podría ser el director porque se necesita un órgano

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

de máximo nivel este para dar órdenes a las gerencias, eso va a haber que discutirlo lo dejo ahí como un paréntesis para que lo para que lo vean. Don Juan Ignacio, perdón, quien me está pidiendo la palabra ah, don Marco.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Sí (...) ahora sí, secundo la propuesta de dejarlo para la discusión porque definitivamente del tamaño de solución que estamos hablando hoy aquí, este directorio programa tiene que tener un peso relevante para poder instruir y no sé si la terminología de patrocinador Manuel, el sponsor dentro de un proyecto de tecnología o innovación tenga tareas administrativas, sino más bien políticas, eso es lo que creo yo, pero es mejor discutirlo entre nosotros para ajustar esa terminología ahí de patrocinador y cuál es el rol que funciona, pero secundo totalmente que esto tenemos que discutirlo, porque si queremos que funcione y en el tiempo y contra el tiempo hay que empoderar los que manejan este programa de ERP.

Director Roberto Quirós Coronado: Si, y en la misma línea de lo que usted plantea, don Marco cuidado si no tenemos a un director de programa disminuido, cuando realmente tenemos que levantarlo aún más y por otra parte, hay otras unidades que aquí tienen que visibilizarse, como son las responsabilidades directas de todas las gerencias y el área de planificación, o sea, porque es parte de este tema y yo creo que estando así la propuesta y en la línea de lo que usted planteaba anteriormente, esta lámina va a ser mejor que la discutamos la directiva en un capítulo del próximo jueves específico sobre este tema, ¿les parece? ok estamos.

Ing. Manuel Montillano Vivas: Entonces.

Director Roberto Quirós Coronado: Pasamos.

Ing. Manuel Montillano Vivas: Pasamos a la filmina.

Director Roberto Quirós Coronado: Pasamos, pero doña Beatriz dejamos esta lámina como tema para la sesión del jueves a la agenda.

Ing. Manuel Montillano Vivas: Esta es continuación de la anterior, este entonces pasamos, por favor, esto es parte de la continuación de la forma en que se iban a estructurar los proyectos, así que continuamos. Y ahora sí seguiríamos con la exposición de la parte de planificación de Susan.

Ing. Susan Peraza Solano: Don Roberto, si lo tiene a bien, yo les puedo hacer un resumencito de cuáles son como dice don Marco, a nivel general, cuáles son las funciones de un patrocinador, de un director de proyectos que ya nosotros lo tenemos mapeado en un documento que se llama gobernanza de proyectos y con eso ustedes se pueden orientar, a ver si la figura del patrocinador les calza bien dentro de la Presidencia o si ve este, pues otro responsable si lo tienen a bien.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Susan, vamos a ver la invitamos el jueves a la hora que programemos eso a usted para que nos ayude con esa exposición.

Ing. Susan Peraza Solano: Si yo les puedo hacer una exposición pequeña.

Director Roberto Quirós Coronado: Tenemos un problema, ya son las 3:00pm de la tarde y tenemos otro tema muy grueso que discutir y nos están esperando desde hace ratos, también entonces y.

Ing. Susan Peraza Solano: Voy rápido, en realidad son 3 diapositivas las que faltan es muy rápido, nada más, esta es para mostrarles que una vez que, si la Junta Directiva tiene a bien continuar con la negociación del contrato, estas son las actividades que hay que seguir para poderlo materializar, hay que estructurar, verdad qué es lo que se va a ir a negociar, cuáles son los términos de esa contratación o esa ampliación, después hay que pedirle criterio a la Dirección Jurídica este ellos dan un criterio aval jurídico posteriormente tendría que elevarse a la Junta de Adquisiciones que es conformada por los gerentes, quienes da igual un aval y dan criterio para que la Junta Directiva pueda aprobar la modificación y después ya se daría el refrendo nosotros hablando con doña Marta calculábamos que esto no nos deberíamos de extender más de un mes, pero va a depender también de qué tan fino seamos y de las personas que puedan apoyar al director del programa en esto. La siguiente, por favor.

A nivel de gestión de proyectos y de programas, este se define qué cada una de las áreas restrictivas del proyecto tiene que tener una tolerancia según lo que hemos visto aquí, definitivamente no hay chance de tener tolerancia sin embargo, pues Manuel está manejando unas a nivel interno, pero lo que hemos dicho es que el respecto al alcance costo y tiempo según lo analizado y lo recomendado por la Dirección de Planificación, es que cualquier desviación en el alcance tiempo y costo tiene que venir a ser aprobada por la Junta Directiva, no solo en la integridad del ERP, sino por cada uno de los sistemas legados que podrían afectar la ruta crítica del proyecto, entonces eso nada más que queda ahí decisión de Junta Directiva y la siguiente es que la propuesta que nosotros le remitimos pues a nivel macro, una vez que ustedes den el aval de seguir con el cronograma, el director del programa tiene que seguir alineando cada uno de los entregables a las actividades que se tienen que desarrollar dentro del programa, porque ahorita se hizo por a nivel de tiempo, se hizo a nivel macro por productos, tiene que alinear los cronogramas con los sistemas legados y tiene que reflejar en el cronograma cuáles van a ser los hitos con las actividades de revisión que se van a hacer, cada cuánto dentro del programa para poder velar porque se esté logrando lo que se está programando.

Aparte el modelo gobernanza, qué es lo que estamos hablando aquí la que se presentó fue una más en general, de cuál podría ser la gobernanza, pero que hay que detallar en un documento cuáles son los roles y responsabilidades de cada uno de ellos y este, una vez que ustedes den el aval, tienen que presentar ya definitivamente cuál es el impacto en costo tiempo y alcance, hacer una revisión del procedimiento cuando se reciben los productos, quién los va a revisar y cuáles son los aspectos de calidad que se van a

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

avaluar para decir que ese producto cumple con lo que se quería y revisar la estructura de aprobación de cambios, si ya la Junta dice, pues no se acepta ningún cambio, pues no habría que hacer mucho, pero si hay algunas cositas que hay que seguir trabajando después de que ustedes den un aval para poder continuar y lo que viene después son los acuerdos, ¿los leo yo?

Ing. Manuel Montillano Vivas: Si, por favor.

Ing. Susan Peraza Solano: No sé si tienen alguna pregunta don Roberto, sino para leerlos.

Director Roberto Quirós Coronado: Alguna pregunta, los señores, las señoras directores, vamos con ah (...) no, no yo pienso que podemos aprobar algunos de los temas que aquí están propuestos (...) podemos aprobar el cronograma y tolerancia del programa de plan de innovación, tal cual esta ese acuerdo segundo.

Ing. Susan Peraza Solano: Si, quitándole el modelo de gobernanza.

Director Roberto Quirós Coronado: Sí, el acuerdo primero y el acuerdo, segundo, no teníamos ningún problema, pregunto doña Isabel, don Jorge, don Juan Ignacio, don Marco (...) sí, quitándole lo del modelo de gobernanza.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Yo tengo ahí una (...) le hacía yo la pregunta, aquí fuera de micrófonos a Randall, que de dónde venía esa estructura propuesta de proyecto y entonces mejor contamos vos como es el asunto.

Lic. Randall Jiménez Saborío: No es que le decía yo a don Marco que recuerdo me parece que yo creo que esto venía incluso en el cartel o en el mismo contrato un modelo ya establecido que era el Consejo Administrativo o el Comité Administrativo el patrocinador y el director del proyecto entonces, cuando se haga la discusión, habría que también echar una mirada, digamos al cartel y el contrato.

Director Roberto Quirós Coronado: Entonces para que doña Susan, nos ayude con ese tema también, verdad.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: En conclusión, creo que sí estaría yo de acuerdo que extrayendo el tema de gobernanza hasta que estemos seguros el resto estaría de acuerdo.

Director Roberto Quirós Coronado: Es correcto.

Ing. Jorge Granados Soto: Gracias, no nada más, también para valoración, es que ahí lo que dice, es que ustedes estarían aprobando una propuesta así claro, programa de tolerancias (...) sí, sí está bueno está puesto aquí ya este que ustedes estarían aprobando la propuesta dice para que la salida en vivo se realicen en enero del 2025,

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

eso implícitamente lo que quiere decir es que estaría aprobando un atraso de 1 año, estamos aquí en este acuerdo estaría aprobando el atraso de 1 año, entonces no, no sé, digamos desde ese punto de vista también un poco de la seguridad que, (...) dos ah, bueno, entonces digamos que este día y esto verdad hacia podría ser bueno es que ustedes lo que probaron fue el atraso del proyecto y para poder salir en el 2025, entendería que se ocupa tomar una decisión, digamos, de las modificaciones contractuales porque sin esas modificaciones no podría salirse, digamos, inclusive en el 2025, entonces me parece que esa parte, quizás ese acuerdo debería ser más bien como aprobar, digamos lo que ustedes ha planteado para que ustedes continúen trabajando Manuel digamos, pero sin decir una fecha en este momento, digamos de la salida en vivo, porque dependerá de otras decisiones que se tengan que tomar en cuanto a pagos en cuanto a contratos digamos que quizás ustedes necesitan más espacio y de hecho lo pidieron para que se viera posteriormente verdad entonces no sé, digamos que me parece que tal vez no deberían poner que la salida en vivo sea en 2025, porque eso ya es aceptar per se digamos una, yo sé que se va a dar, digamos, porque ya no hay forma de salir en el 2023 digamos, pero este sería como aceptando ya una desviación de 2 años de cronogramas.

Director Roberto Quirós Coronado: Perdón, don Juan Ignacio ah, perdón, ¿quién levantó la mano? es don Marco.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Sí, agradeciendo la participación, yo no, no, estoy tan preocupado con que digamos que estamos aprobando un atraso de 2 años, de lo que estoy preocupado es que a arranquemos verdad y entonces no sé, y recojo tu sugerencia, que si el si el acuerdo podemos eliminar ponerle fecha de arranque, porque si bien es cierto estamos hablando de hablar con este diferentes partes de aquí que unos están enojados y otros no, yo no sé si esto sea tan (...) recomendable tomar ese acuerdo hoy incluso don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: Yo, me parece que la llamada de atención es aceptada en el sentido de que aquí efectivamente se está obviando algo y es que estamos aprobando las acciones correctivas por deficiencias institucionales que obligan a un atraso en la ejecución del programa y lo voy a plantear en esos términos para que se ponga, así como según como acuerdo segundo, como acuerdo tercero, si me parece que diga la propuesta dl año enero 2025, porque a partir de esta fecha es lo que nos permite a nosotros uno involucrarnos en la acción de cambio, pero segundo, exigir las responsabilidades debidas a todos los ese cronograma de que debemos aprobar entonces y marca también la posibilidad de para efectos de control interno y de la Auditoría, el establecer ese (...), esa fecha definitiva de acción y lo sugeriría así a las y los señores directores, perdón, don Jorge, doña Isael y don Adrián, me ayudas con la redacción, adelante por favor.

Director Jorge Arturo Porras López: (...) Deficiencias que se han venido acumulando y presentar el acuerdo así por presentarlo queda muy escueto, tomando en cuenta lo que hemos dicho, que al final lo que la gente va a haber es el acuerdo, no toda la

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

discusión que hemos tenido aquí, pero entonces a mí sí me gustaría y con ayuda suya y los demás compañeros una redacción muy robusta de ese acuerdo.

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Isabel, por favor.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Sí, me parece muy importante el poner una fecha, no podemos seguir extendiendo más si estamos aceptando a través de 2 años, por ineficiencia, por cualquier razón que sea, pero yo creo que es importante que lo que no se hizo en 3 años, si se va a hacer en estos 2 años, que se haga, porque si no, no vamos a salir nunca si dejamos abierto o a la libre este creo que no aceptamos responsabilidades y también eso nos lleva a mayores costos, gracias.

Director Roberto Quirós Coronado: Muchas gracias don Adrián.

Director Adrián Torrealba Navas: Lo que se puede hacer es en relación con la fecha nada más precisar requeridas, las actividades requeridas con el objetivo de que se dé la salida en vivo o que la salida en vivo se realice en enero 2025, plantearlo como un objetivo es, me parece que podríamos hacerlo ahí y yo no sé si ahí mismo podríamos establecer la finalidad del acuerdo tercero, verdad que es con el fin de vamos a ver, con el fin de implementar las medidas un conjunto de medidas correctivas con el fin de adoptar, un conjunto de medidas correctivas de las deficiencias institucionales que han afectado el desarrollo del proyecto, aprobar la propuesta del cronograma, hacerlo un acuerdo.

Director Roberto Quirós Coronado: Trabajemos esa idea viendo que realmente es así, vamos a ver, aprobar.

Director Adrián Torrealba Navas: Un conjunto de medidas correctivas.

Director Roberto Quirós Coronado: Exactamente, arriba, perdón arriba Beatriz en el acuerdo segundo, aprobar el conjunto de medidas correctivas, conjunto de medidas correctivas.

Director Adrián Torrealba Navas: De las deficiencias.

Director Roberto Quirós Coronado: De las deficiencias y omisiones institucionales.

Director Adrián Torrealba Navas: Que han afectado.

Director Roberto Quirós Coronado: En la ejecución del programa plan de innovación, que ha afectado las actividades del proyecto y que han generado (...) si, un atraso de 2 años en su implementación (...) o en puesta en marcha, un atraso de 2 años en puesta en marcha. Ya corrijo ese punto ¿hasta ahí, está bien?

Luego viene el artículo tercero, que queda la propuesta, esa como está.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Director Adrián Torrealba Navas: Ahora, el conjunto de medidas correctivas de dónde la sacamos o dónde están.

Director Roberto Quirós Coronado: En la propuesta, en el cronograma y la tolerancia del programa.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: (...) sindical (...).

Director Roberto Quirós Coronado: La medida es el cronograma, la tolerancia es todo. es completo.

Ing. Manuel Montillano Vivas: Es completo.

Director Roberto Quirós Coronado: Es completo por eso es que tiene razón don Adrián de que este artículo segundo y el acuerdo tercero tenemos unirlos a ver, si en marcha por lo que tal vez voy a dar la idea y luego lo mejoramos por lo que se acoge, la se aprueba la propuesta de cronograma y unimos ahí, con el acuerdo, tercero, es correcto.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: (...) del término recuperar el proyecto.

Director Adrián Torrealba Navas: Esta bonito.

Director Roberto Quirós Coronado: Esta bien si, entonces, bueno, vamos leyendo nuevamente ese artículo segundo y me ayudan con la redacción. Aprobar el plan de recuperación del programa.

Director Adrián Torrealba Navas: Contenido en el informe.

Director Roberto Quirós Coronado: Contenido en el informe presentado por la unidad ejecutora.

Director Adrián Torrealba Navas: Es que ya lo dimos por recibido.

Director Roberto Quirós Coronado: Ah si, correcto.

Director Adrián Torrealba Navas: Contenido en el informe a que se refiere el acuerdo anterior o el acuerdo primero, contenido en el informe a que se refiere el acuerdo primero.

Director Roberto Quirós Coronado: Ah bueno, ahí está se puso en el informe completo, señor si don Luis Diego por favor.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Una propuesta de mejora.

Director Roberto Quirós Coronado: Sí.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: Es que si uno pone aprobar el plan de recuperación pareciera que hay un documento que se presentó como un plan de recuperación, entonces yo decía que sí, está bien el concepto, pero al final es decir a probar el conjunto de medidas correctivas de las deficiencias, omisiones institucionales en la ejecución del plan de innovación, verdad como digamos, como un plan de recuperación del proyecto, algo así para no pareciera como está ahí, que presentamos un plan y realmente.

Director Adrián Torrealba Navas: Tal vez aprobar el conjunto de medidas (...).

Director Roberto Quirós Coronado: No, pero dejemos espere un momentito, en el 2023 que corrigen las deficiencias, no perdón.

Director Adrián Torrealba Navas: Que buscan corregir.

Director Roberto Quirós Coronado: No es que arriba están, aprobar conjunto de medidas, (...) que.

Director Adrián Torrealba Navas: Que buscan solucionar.

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos: O le quita arriba, colectivas y abajo pone.

Director Roberto Quirós Coronado: Solventar las deficiencias, ahí está en la ejecución del programa que han afectado las entidades del proyecto y que han generado un atraso de 2 años (...).

Director Adrián Torrealba Navas: Un proyecto.

Director Roberto Quirós Coronado: Un programa.

Director Adrián Torrealba Navas: De gran importancia estratégica (...) en consecuencia se acuerda aprobar.

Director Roberto Quirós Coronado: (...) se aprueba.

Director Adrián Torrealba Navas: Se aprueba.

Director Roberto Quirós Coronado: Y todo lo demás que está aquí abajo (...).

Director Adrián Torrealba Navas: Requerida, desarrollo de las actividades con el objetivo de que (...).

Director Roberto Quirós Coronado: ACUERDO TERCERO: Instruir a la Dirección del Programa Plan de Innovación, actualizar el plan de gestión del programa conforme a la

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

propuesta de modelo aprobada, no el modelo es, el modelo no está aprobado, para que esto pueda aplicarlo.

Director Adrián Torrealba Navas: Quitemos eso, lo dejamos para la próxima y el cuarto creo que, si se mantiene, digo sí.

Director Roberto Quirós Coronado: Sí, correcto el tercero, si estaríamos de acuerdo (...) ok, el tercero ya está listo, este cuarto no le veo ningún problema, ¿alguna observación? está bien don Randall (...).

Dr. Randall Álvarez Juárez: Nos hace un cuello de botella justamente para cumplir con todos los productos ahí intermedios, entonces que sea también don Juan Ignacio bueno, vamos a quitar ese tapón que se nos está presentando no únicamente para ERP sino para otros procesos.

Director Roberto Quirós Coronado: Vamos a hacer un receso para que apaguemos las grabaciones.

Director Roberto Quirós Coronado: Dejemos a las Gerencias ahí como están, con ese acuerdo tercero y veamos el cuarto, el quinto que era el sexto, ese lo vamos a dejar para el jueves, nada más doña Susan, usted toma nota de estos cambios porque el jueves los vemos con usted y con el modelo, cuáles son los que siguen el quinto es bueno, yo voy leyendo muy rápido, pero me parece que estamos de acuerdo, el sexto (...) así eso hay que quitarlo.

Ok, entonces, si pues podemos poner todos los acuerdos juntos, por favor doña Beatriz para que ya los podamos.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Yo tenía una.

Director Roberto Quirós Coronado: Si don Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Cómo hacemos, retomando lo que dijo Jorge bueno, lo de la fecha está perfecto, el tema de ponerle plazo el 2025, pero en temas de las negociaciones futuras contractuales que mencionó Jorge, no es, digamos, con esta redacción, no digamos no implica nada mandatorio al respecto o no, no.

Director Roberto Quirós Coronado: No, porque voy explicando.

Director Adrián Torrealba Navas: Eso forma parte de las actividades necesarias para lograr llegar a enero 2025 y para eso está el acuerdo quinto creo que es el.

Director Roberto Quirós Coronado: Sí, vamos a ver aquí, aquí quedan dos patas de este banco que tenemos que arreglar, una es el modelo de gobernanza, que lo vamos a ver el jueves y la otra es el tema del reclamo administrativo.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Director Adrián Torrealba Navas: No, perdón, Antes de eso, la instrucción a la Dirección de Tecnología.

Director Roberto Quirós Coronado: Ah, bueno sí, es que lo digo yo el modelo de gobernanza que obliga.

Director Adrián Torrealba Navas: Pero es la instrucción que salva al doctor.

Director Roberto Quirós Coronado: Exactamente.

Director Adrián Torrealba Navas: Porque si el doctor no tiene los recursos tecnológicos, no.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Sí, es que es una responsabilidad, pero no tenemos el (...).

Director Adrián Torrealba Navas: Ese acuerdo tiene que ver.

Director Roberto Quirós Coronado: Entonces voy a pedirle el favor a los gerentes, a todos los gerentes que tengan problemas con la ejecución de este cronograma por falta de recursos, que lo discutan con doña Susan entre martes y miércoles porque si vamos a tener que aprobar recursos especiales, programas especiales de contratación para las Gerencias, este es el momento para que lo hagamos, ok, ¿les parece?

Dr. Randall Álvarez Juárez: Don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: Si señor.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Y también bueno obviamente que como ustedes lo mencionaron (...) Dirección de Tecnologías de la Información es ahí donde tenemos que comprar el (...).

Director Adrián Torrealba Navas: Ahí tiene que dar esa instrucción, que omitimos ahora, pero hay que meterla.

Director Roberto Quirós Coronado: No, eso lo vamos, no quiero pasarle por encima a la Presidenta, o sea, eso lo vamos a hacer el próximo jueves, después de que don Juan Ignacio converse con la Presidenta y obviamente aquí va por eso decía que faltan, uno es el modelo de gobernanza que implica los cambios en los cronogramas junto con el ajuste de la Dirección de la DTIC verdad y el acuerdo de recursos que van a necesitar las gerencias para poder ejecutar eso para mí, todo eso es el tema gobernanza.

El tema segundo es el tema del reclamo administrativo.

Director Adrián Torrealba Navas: Pero es entre dos semanas.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Director Roberto Quirós Coronado: Sí que ese tema el reclamo administrativo lleva a otro tema complementario que le vamos a encargar a don Randall que son verificar qué temas han quedado por fuera de la revisión de control interno en virtud de las responsabilidades que hemos discutido ahora y que deben de evaluarse por parte de esta Junta Directiva, ya sea porque ustedes han rendido informes y nosotros no lo hemos conocido porque también tenemos acciones omisas, está Junta Directiva y aquí hago un mea culpa, tenemos que hacerlo y si hace falta algo revisar, que hace falta, por ejemplo la revisión de las actuaciones de la directora del programa, las revisiones de la actuación del director de la gerencia financiera, pero todo va a depender del informe que nos va a traer don Héctor una vez que revise todo ese expediente administrativo que vamos a tener que adoptarlo el acuerdo junto con la propuesta suya don Juan Ignacio que tenemos que incluirla de la relación de hechos que hay que montar, ok ¿les parece?

Director Adrián Torrealba Navas: Sí, hay que hay que votar.

Director Roberto Quirós Coronado: Sí, señor.

Entonces las señoras y señores directores que estén de acuerdo con los acuerdos primero, segundo, cuarto y quinto, tercero, cuarto y quinto, levantamos las hay, 7 votos a favor y 7 votos en firme.

Para que lo comuniquemos, esto de paso, doña Vilma, le vamos a pedir a usted que nos ayude con la Dirección de Comunicación para que el próximo jueves veamos un comunicado sobre esos temas, don Juan Ignacio también nos puede ayudar con la Dirección de Comunicación para que se informe a lo interno de la institución, los acuerdos tomados.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Si no los envía mañana, porque ellas terminan hoy, (...) mañana y los envían.

Director Roberto Quirós Coronado: No los envían a la ejecución de las unidades, pero que hagamos un comunicado institucional.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: El tema es la oportunidad don Roberto, mañana sale el primero (...).

MBA. Vilma María Campos Gómez: Lo que quiere decir don Juan Ignacio, entonces no va a ser reservado, puede que alguien lo tire algún lado como sale tantas manos.

Director Roberto Quirós Coronado: No esto es para informar posteriormente a la.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Por eso perdemos oportunidad.

MBA. Vilma María Campos Gómez: Exacto.

Director Roberto Quirós Coronado: Sí, no tenemos, no tenemos tiempo.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Eso es lo que no quisiéramos.

Director Roberto Quirós Coronado: ¿Ustedes quieren hacerlo ahora, creen que no pueden sacar para mañana?

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Más bien, hemos dilatado la emisión de acuerdos entre.

MBA. Vilma María Campos Gómez: Ahí está César afuera.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Que nos dé chance de preparar un comunicado que sea paralelo.

Director Roberto Quirós Coronado: Bueno ok, no tengo ningún problema.

MBA. Vilma María Campos Gómez: Para que no nos roben la primicia, la noticia.

Director Roberto Quirós Coronado: Ok, estamos de acuerdo don Randall, señor.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Una recomendación en función de lo que están comentando, yo creo que la mayoría de las personas escuchan o escuchamos que es un ERP, pero no tenemos realmente claridad de qué es el valor agregado que nos va a generar un ERP, me refiero aquí a nivel de la de la institución, puede ser que a este nivel si, en términos generales tenemos 63 mil funcionarios que probablemente escuchan ERP escuchan SAP y no tenemos claridad o no hay claridad de que es el valor agregado que va a generar, entonces yo pensaría que esa campaña vaya orientada justamente en presentar cual es el valor agregado y por supuesto todo el trabajo que está haciendo esta honorable Junta Directiva en relación en garantizar la continuidad de este proceso.

Director Roberto Quirós Coronado: Muchas gracias, don Randall, efectivamente, primero habíamos hablado en una sesión anterior de que no íbamos a usar más ERP, si no un el nombre en español que en ese momento se acordó.

Segundo, efectivamente, hay que explicar que este modelo, estas acciones correctivas vienen a corregir o atender las recomendaciones que nacieron desde el 2014 por parte de la Contraloría General de la República, que debieron de haberse ejecutado en o vigentes desde el 2023 y que por deficiencias institucionales no se aplicaron, de un modelo de administración, de un sistema de administración y finanzas, usted me corrige don Manuel algo más y logística para institucional debidamente sistematizado que nos dé mayor capacidad de eficacia y eficiencia para la toma de decisiones y el control institucional, hago este esbozo como general que es el objetivo de esto que estamos tomando y que está Junta Directiva, trata de esta forma de tomar acciones correctivas respecto de todas las falencias que nos están afectando al administrativo y financiero, administrativa, financiera y logística en el control de los recursos institucionales, por ahí podemos ir y ustedes, don Manuel, trabajo con.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

MBA. Vilma María Campos Gómez: Con Cesar.

Director Roberto Quirós Coronado: Y don Juan Ignacio, ok (...) si señor, perdón, doña Isabel.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Yo iba por esa misma línea de la divulgación del conocimiento y la información asertiva de lo que realmente es el ERP, de lo importante y de las mejoras que esto va a darle a la institución para el progreso de lo que es un buen sistema a nivel de la de la institución, yo creo que la buena divulgación, la información clara y precisa que todo el personal, los 63.000 y resto de funcionarios deben de conocer para que no se haga un mundo de que es que este programa viene a sustituir personal o viene a quitar plazas que yo creo que es la forma inadecuada que se ha venido manejando con respecto a este tema, verdad entonces yo creo que hay que divulgarlo de la mejor manera.

Director Roberto Quirós Coronado: Y les dejo una idea parte de las ventajas que tienen las Cooperativas en su administración financiera y logística es que tienen este sistema ya operando y eso les genera una economía y una velocidad de acciones que en este momento esta institución no tiene mientras ellos sí lo realizan, sí, don Randall.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Gracias, no inclusive como complemento, también para la opinión pública es insistir que esta inversión institucional que se hace es para cuidar los recursos, que nos están aportando todos y cada uno de los asegurado entonces, enfoque al usuario interno que seríamos los 63.000 funcionarios, pero también un enfoque al usuario externo, porque primero que voy a decir que barbaridad están gastando tantos millones de colones que en un sistema informático, pero bueno, decirle, bueno ese sistema es para cuidar de una mejor forma los recursos que ustedes nos aportan, a manera de respetuosa sugerencia.

Director Roberto Quirós Coronado: Don Marco.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Sí, gracias don Roberto, es que yo sé que ya está votado y votado en firme, pero hay un entonces para reforzar el tema de comunicación y no generar anticuerpos en la parte donde dice, eficiencia, no sé si se puede, sí ah, perdón, ineficiencias, no sé si eso tanto el personal de la institución lo va a interpretar como que ya los estamos calificando de previo, sino más bien buscarle una redacción que diga lo mismo o que ineficiencias que ya se habían detectado, incluso hasta por Auditoría o una cosa así que se está tomando ahora la decisión, pero la idea es que cuando se comunique no solo se lea el acuerdo, sino que se entienda que es una intención de facilitar o de mejorar, pero no de calificar una ineficiencia.

Director Roberto Quirós Coronado: Es un tema de forma ahí, en el segundo renglón, donde dice y omisiones institucionales advertidas por la Auditoría Interna y por instancias administrativas.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Correcto algo así, que no es un asunto que está Junta Directiva viene a calificar a la gente como ineficiente, sino que ya esos son herencia, se nos habían enmendado aún.

Director Roberto Quirós Coronado: Ok.

Director Adrián Torrealba Navas: Por instancias administrativas (...).

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Eso también refleja, pues que no es que no se haya hecho nada nunca, verdad es que ya ha habido instancias administrativas que lo han señalado, etcétera, entonces que lo que está haciendo es (...) no, ya con esto que se pone es que ya ha sido advertido no, no es algo que venimos a decir hoy, sino que ya es algo que, y entonces la gente entenderá, pues que no es que esa hora, sino que ya hemos venido.

Director Roberto Quirós Coronado: Vamos a ver la cantidad de informes que tiene la Auditoría en el ERP, son 8 o 9 recuerdo que leí yo.

Bueno le damos las gracias a don Manuel, a doña Susan, a don Héctor a doña Susan la esperamos el próximo jueves y a ustedes del 24 y muchísimas gracias vamos a hacer un receso de 5 minutos. Sí don Juan Ignacio, perdón.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Aquí tengo un resumen rápido de lo del ERP y las bondades una herramienta de gestión empresarial que integra y automatiza procesos de distintas áreas de la organización como finanzas, ventas, compras, producción, logística, entre otros, al implementar el ERP, una organización puede obtener varias bondades entre que las que destacan la mejora en la eficiencia y productividad, la reducción de costos, toma de decisiones más informadas, mejoren la comunicación y colaboración, adaptabilidad a cambios y crecimientos, y se resume como ayuda a la organización a mejorar la eficiencia y recibir costos, tomar decisiones más informadas, mejorar la comunicación y colaboración y adaptarse a cambios y crecimiento en el futuro.

Director Roberto Quirós Coronado: Eso pásemelos a don Manuel y nada (...) y la aplicación efectiva de las normas contables (...) del sector público que eso es vital que lo incorporemos.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Ok.

Lic. Manuel Montillano Vivas: Bueno muchas gracias, permiso.

Director Roberto Quirós Coronado: Un receso de 5 minutos, antes de empezar con la Ley de Empleo Público.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Grabación Inaudible “16:44” al “38:29”

Por tanto, considerando el informe remitido mediante el oficio y la presentación realizada por el Ing. Manuel Montillano Vivas, Director del Programa Plan Innovación, en acompañamiento del Lic. Luis Diego Calderón Villalobos, Gerente Financiero y la Ing. Susan Peraza Solano, Directora de Planificación Institucional, la Junta Directiva **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: Dar por recibido el informe ejecutivo para la atención del acuerdo único de Junta Directiva, artículo 4° de la sesión N°9315, celebrada el 27 de febrero 2023.

ACUERDO SEGUNDO: Aprobar el conjunto de medidas correctivas contenido en el GF-1205-2023 PE-DPI-207-2023 GF-PIMG-0530-2023 que buscan solventar las deficiencias y omisiones institucionales advertidas por la Auditoría Interna e Instancias administrativas, en la ejecución del Programa Plan de Innovación que han afectado las actividades del proyecto y que han generado un atraso de dos años en su puesta en marcha. Lo anterior con el fin de recuperar un proyecto de gran importancia estratégica para la Institución. En consecuencia, se aprueba la propuesta del cronograma y tolerancias del Programa Plan de Innovación, de modo que pueda continuar desarrollando las actividades con el objetivo de que la salida en vivo se realice en enero de 2025.

ACUERDO TERCERO: Instruir a las Gerencias a cargo de proyectos complementarios a cumplir con la fecha establecida en el cronograma, para la entrega de los productos que se tienen que integrar a la solución ERP y acatar la fecha de cierre definida para los sistemas definidos como de retiro de funciones.

ACUERDO CUARTO: Instruir a la Gerencia de Logística, Gerencia Administrativa y Gerencia Financiera, a conformar un equipo del más alto nivel para que ejecute en conjunto con el Director del Programa las gestiones correspondientes para modificar el contrato del Programa, lo anterior con el fin de que un mes presenten a esta Junta Directiva los resultados de la negociación y los análisis técnicos, financieros, legales y tecnológicos que la sustentan.

ACUERDO QUINTO: Instruir a la Dirección del Programa Plan de Innovación, a presentar informes trimestrales a esta Junta Directiva y mensualmente al Consejo Tecnológico. Lo anterior, deberá ser coordinado con la Dirección de Planificación como instancia encargada del seguimiento de Programas y Proyectos Estratégicos.

Sometida a votación para declarar la firmeza del acuerdo adoptado es acogida por todos los señores directores.

Se retiran del salón de sesiones el Ing. Manuel Montillano Vivas, Director Dirección de Plan de innovación, Ing. Susan Peraza Solano, Directora Dirección de



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Planificación institucional, Lic. Héctor Hernández Vega, Asesor Gerencia General, y el Director José Luis Castro Vásquez.

Ingresa al salón de sesiones el Lic. César Blanco Chavarría, Director de la Dirección de Comunicación Organizacional

ARTICULO 11º

Se conoce oficio N° GA-0462-2023, de fecha 29 de marzo del 2023, suscrito por MBA. Vilma Campos Gómez, Gerente a.i. mediante el cual presenta “Presentación de cronograma de trabajo para la definición de trabajadores exclusivos y excluyentes en la Caja Costarricense de Seguro Social.

Exposición a cargo de MBA. Vilma Campos Gómez, Gerente Administrativa.

Se consigna en esta ACTA el oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 11º:

GA-0462-2023 (SJD)-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9324-42cf7.pdf>

GA-DAGP-0571-2023-Anexo 1:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9324-bf0e5.pdf>

Cronograma Exclusivo y Excluyente-Anexo 2:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9324-c2a03.xlsx>

PPT GA-0462-2023 (Cronograma puestos exclusivos y excluyentes) VF-Presentación:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9324-07ef1.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 11º:

Director Roberto Quirós Coronado: Bueno vamos a continuar con la sesión, continua doña Vilma la Gerente Administrativa con la presentación del cronograma de trabajo para la definición de trabajadores exclusivos y excluyentes en la Caja Costarricense de Seguro Social, qué va a ser complementado con el informe también de doña Lizbeth sobre el paro convocado por los trabajadores de especialidades médicas, para el próximo miércoles en la Asamblea Legislativa y otras acciones complementarias respecto a la ley de empleo público, doña Vilma tiene usted la palabra, por favor muchas gracias.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

MBA. Vilma María Campos Gómez: Gracias, señor Presidente, me escuchan todos ya estoy bien, sí.

Bueno, tal como lo menciona don Roberto, hoy venimos a exponer el cronograma de trabajo, definición de puestos exclusivos y excluyentes de nuestra institución, según oficio de la DAGP-0571-2023, de 28 de marzo.

Los antecedentes, sesión de Junta Directiva del 23 de marzo, en donde solicitó a la Gerencia Administrativa presentar en 8 días el cronograma de trabajo para la definición del tema de los puestos exclusivos y excluyentes de la institución, por medio de oficio 428 el 24 de marzo a la Dirección de la DAGP presentar el cronograma de trabajo para la definición de los puestos exclusivos y excluyentes, el 28 de marzo, mediante el cual la Dirección de la DAGP presenta el cronograma establecido que vamos a ver hoy Metodología técnica, análisis de los puestos específicos y excluyentes de nuestra institución.

Conformación del equipo de trabajo en materia de clasificación de puestos con amplia experiencia en la definición de perfiles ocupacionales, comparativo de puestos según tipo la naturaleza de las actividades, requisitos, funciones, entre otros aspectos con las instituciones de la muestra seleccionada hay un análisis de series ocupacionales, justificación por cada grupo ocupacional, series ocupacionales, para determinar las características específicas para definir los puestos exclusivos y excluyentes, el oficio, la DAGP, donde presenta la perspectiva organizacional y funcional de la institución en torno a la definición de nuestros exclusivos y excluyentes.

Aquí verán ustedes el organigrama tal como lo establece la ley, la ley nos da el parámetro perdón el Reglamento, nos da el parámetro de cuál es el tiempo establecido según ley, entonces nosotros iniciamos en marzo, abril y mayo tenemos tiempo hasta el 30 de mayo para poder definir la clasificación de exclusivos y excluyentes, verdad entonces ahí se lo estamos dando por tarea responsable y el tiempo que va a estar para el 23 de mayo el 25 lo vemos con Presidencia y probablemente inmediatamente estamos pidiendo la cita con ustedes para traer la propuesta ya este planteada.

Aquí está el cronograma o resumen de cronograma de trabajo en la Dirección Desarrollo el estudio técnico legal a través de sus instancias competentes, eso el 3 de mayo, el 5 de mayo, la Dirección jurídica nos da el criterio jurídico, el 23 de mayo MIDEPLAN comunica de la definición de los puestos exclusivos y excluyentes, porque todo dependía del reglamento, verdad 22 de mayo la Junta Directiva aprueba el informe del análisis técnico para el establecimiento perdón, 5 de mayo, el 15 de mayo el equipo Intergerencial dónde están todas las gerencias, todas las gerencias tienen participación en ese equipo intergerencial verdad, este luego viene la Gerencia Administrativa, presenta el informe del análisis técnico jurídico para el establecimiento de los puestos, eso el 15 de mayo.

El 22 de mayo 2023, la Junta Directiva presentamos el informe el análisis jurídico para el establecimiento de los puestos y el 23 de mayo le comunicamos a MIDEPLAN de la

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

definición de los puestos exclusivos y excluyentes, este cronograma es el que nosotros vamos a cumplir desde el 3 al 23 de mayo.

Directivo Roberto Antonio Quirós Coronado: Vamos a ver, yo le tengo una propuesta.

MBA. Vilma María Campos Gómez: Sí señor.

Directivo Roberto Antonio Quirós Coronado: Es que (...), nosotros jueves 25 de mayo para comunicar plazo que se vence el 31 de mayo, lo que vamos a generar es una presión institucional insostenible por la de la decisión final y además la queja de por qué hasta el último momento yo quería sugerirle que usted analizara la posibilidad de que la Junta Directiva pudiera conocer esto entre el jueves 18 o el lunes 22 de mayo para dejarlo agendado es adelantarles una semana por lo menos el tema, lo ideal era que estuviera esto para que la Junta Directiva lo aprobara el 15 de mayo, pero yo entiendo claramente la presión en que estamos, pero sí negociar por lo menos una semana adelantáramos y que dejáramos agendado ya que para el lunes 22 de mayo se conociera el informe final aquí para la adopción de los acuerdos, esto lo esto es lo que la obliga a usted y a todo el equipo intergerencial es poder presentarle a doña Marta entre el lunes 15 y el 17 de mayo el informe para poder elevarlo a MIDEPLAN de tal manera de que la Junta Directiva pudiera conocer esto el 22 de mayo, sí lo aceptan sí, yo sé que les pongo a correr, pero y es un tema don César, que estratégicamente es una presión importante que va a haber institucional, verdad de manera que esta noticia, ya de por sí es noticia, verdad en la definición de este cronograma o sea, hasta qué punto, pero es lo que vamos a discutir, don Jorge, perdón.

Ing. Jorge Granados Soto: Sí, gracias, no, no nada más decir digamos que eso también se debe tomar en cuenta para analizar, digamos, en el entendido de que la decisión que tome la Junta Directiva vaya en línea de la propuesta que hace la Administración, porque si no fuera así, no hay tiempo de reacción, verdad o sea, digamos si al final, digamos si hace una propuesta a la Junta, la Junta, digamos, no le parece esa propuesta y va por otra línea ya lo que quedarían son nada digamos ya para hacer una nueva re propuesta, entonces no sé eso también digamos que debería, pienso yo, tal vez que a ver por lo menos tal vez no con la formalidad de un de un informe, pero mucho antes decir, vea la línea va por este lado de lo que nosotros estamos creyendo para ver si a ustedes les parece y digamos, porque si no, no va a haber tiempo digamos de reacción.

Director Roberto Quirós Coronado: Sí, don Jorge tiene usted razón y hemos previsto esto, ya ha habido conversaciones de los señores Directores con la Presidenta en relación a la línea que vamos a seguir, que es lo que va a venir implementado en el Cronograma, pero que no queremos adelantar ningún tema, aquí en Junta Directiva, porque ya estaríamos adelantando criterios y que pueden ser utilizados para otros fines, pero sí vamos en la línea de lo que usted planteó.

Alguna pregunta, doña Lizbeth, por favor, tiene usted la palabra.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Directora Lizbeth Salazar Sanchez: Gracias, don Roberto este yo creo que desde ya como lo han indicado don Roberto y los compañeros, la parte de comunicación debería empezar a trabajar en positivo es que el tema es dar las noticias en positivo, porque si no ya empiezan o sea desde antes que abramos esto ya había mucha molestia de que la nosotros no nos hemos manifestado nada de la Ley de Empleo Público, doña Marta, usted le hizo el video, pero ese video no, no se movió siquiera en la semana santa, entonces yo creo que es importantísimo, verdad ahí nos adelantando, o sea, es que estemos, es que hay que empezar a de verdad ya a ponerse el chip de que hay que moverse antes de que nos ataquen entonces y decir, bueno positivo se está evaluando, digamos usted es el comunicador, pero yo lo quise, veo es que los mensajes muy largos nadie los lee, los videos largos, nadie, los tampoco, entonces que sean imágenes y cosas cortitas, usted es el experto, yo no soy experta, pero es lo que uno sabe y uno mismo lo ve, verdad este utilizar toda la tecnología y todo lo que hay y todos los medios, pero que se que se empiecen ya porque ya el tema de cronograma ya mañana todo el Mundo va a empezar a hablar de eso.

Director Roberto Quirós Coronado: Sí, un tema importantísimo, César, y que creo que lo comparte la Junta Directiva, con lo que ha expuesto la Gerente administrativa acá y creo que estuvo también Financiero, y don Walter es que a ningún empleado de la institución se le va a rebajar su salario en función de la ley de empleo público, es correcto (...) correcto, de hecho si va a haber una definiciones de exclusivos y excluyentes, qué es lo que la institución está valorando a quienes se debe de aplicar para ser consecuentes con lo que establece la Ley, pero independientemente de eso, a ningún trabajador se le va a ver afectado sus ingresos y sus derechos por la aplicación de la Ley de Empleo Público y ese es uno de los elementos que ha garantizado como objetivo de trabajo está Junta Directiva estoy de acuerdo, por favor, porque estoy tratando de interpretarlos a todos para efecto de comunicación (...) entonces con la modificación del caso la idea es aprobar el cronograma con el cambio introducido y presentar la para la aprobación de la Junta Directiva en la sesión del lunes 22 de mayo, el informe de análisis técnico jurídico para el establecimiento de los puestos exclusivos y excluyentes en la Caja, lo cual puede ser de obligatoria comunicación pública, forma inmediata.

Doña Lizbeth tiene usted la palabra respecto del parón (...).

MBA. Zaida Matamoros Villalobos: Entiendo que el cronograma de trabajo tiene una fecha, aunque el acuerdo segundo dice que es el 22 de mayo, pero el primero queda así.

Director Roberto Quirós Coronado: Es aprobar el cronograma de trabajo con las correcciones, presentado por la Gerencia Administrativa no, perdón, aprobar el cronograma de trabajo presentado por la Gerencia Administrativa en el oficio, exclusivos y excluyentes de la Caja, con la salvedad de que la aprobación y unimos el punto segundo con el eliminamos el segundo y subimos de aprobación en un solo acuerdo.

Directora Lizbeth Salazar Sanchez: Tal vez, voy hablándoles sobre el tema, en resumen, de que hace como 15 días se está hablando verdad de la molestia de la parte

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

de los especialistas cuando en la misma Asamblea Legislativa y demás han hablado de la inopia de especialistas, verdad entonces siempre cuando se habla de inopia y bueno, le están enseñando a don Roberto que desde 2015, desde antes, siempre sale la misma historia, verdad de ahí inopia y que se van a traer médicos y que los médicos que van a venirse pues no van a venirse de los mejores países y no van a venir los de lugares que ya sabemos que siempre viene que en teoría es la amenaza que vengan, que no conocen al sistema, etcétera.

Realmente en Costa Rica, no hay inopia de especialistas, o sea, la inopia como tal y como los abogados, pues habrá más, significa que no hay, sí existen, si existen especialistas de todas las áreas, ahora que se estén trabajando con nosotros o las situaciones que se están viviendo en algunas especialidades es otra historia, entonces no se puede hablar de inopia porque no existe inopia, verdad entonces aquí es primer punto que habría que comunicar que nosotros, o sea, la Caja sabe que no hay inopia o sea que nosotros no estamos en ningún momento pensando en traer especialista, porque ese es el ataque directo, verdad y el motivo una de las motivaciones de este plantón verdad entonces bueno, sin querer queriendo verdad me metieron en un chat que están organizando la marcha, y eso fue como muy simpático, porque yo no me quise salir de primera entrada para ver qué estaban proponiendo, verdad entonces, bueno, dice que los temas que se piensan abordar son las guardias y la disponibilidad de médicas, la misma Auditoría del Minsa, verdad aquí se entonces empieza a empezar, o sea, como dicen el chat sí, verdad entonces empieza a hablar de la formación de los especialistas, del tema de empleo público entonces empieza a levantar todo en negativo en la molestia que hay o que ha generado el desconocimiento de cómo estamos trabajando.

Entonces, bueno, ellos hablan sobre la guardia, sobre la Auditoría del Minsa, la misma Ley del Colegio de Médico, el tema de la final de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas, entonces lo que se busca, esto es, es un planteamiento de unas bueno de donde se vean todo este tema y también cuál va a ser el tema de la escala salarial global y aquí pues sí, es importante hacer ver verdad de la visión que se tiene o la molestia que hay en el sentido, que tal vez los que entran nuevos van a tener mejor salario digamos los residentes que se van a incorporar van a tener, o sea, que ya cumplieron la retribución va a tener mejores salarios de los que algunos que van a estar trabajando, o sea, hay una mezcolanza allí que yo no la entiendo bien, pero si hay que escucharlos, verdad entonces yo lo que he estado pensando también con el tema de las especialidades y todo hacer reunión con diferentes las especialidades ya señaladas críticas y todo para escuchar, porque hablan de que no se les escucha el otro tema de que han estado muy molestos, que dicen que no se les escucha que ellos tienen también la propuesta y todo en este momento, como me dijo doña Vilma, es un sindicato, pero eso ahorita está moviéndose como todo suceda, para ver cuál es el más importante, entonces está empezando a mover o buscan este mover más, dice que el plantón va a llevar en el sonido que van a llevar, una tumba cocos que va a haber locución del mensaje personalizado, van a ver banners, van a haber ambulancia, o sea, ellos están organizándose desde la semana pasada de que haya bastante ruido de fondo, pero tal vez, es cómo abordar nosotros y ya teniendo aquí el compañero de comunicación, el

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

tema digamos, de las que mañana mismo nosotros saliéramos diciendo nosotros estamos conscientes de que no hay inopia o sea por ejemplo en la Caja no hay inopia de especialistas lo que estamos y que estamos buscando cómo fortalecer y tener una mayor retención de los especialistas, o sea, buscar algún mensaje para que esta marcha el motivo principal porque lo mandan por todos lados plantón por inopia es la figura que saben ellos, lo que ustedes verán en todos los chats, entonces este ese sería pues el tema verdad, ellos hablan, verdad de salir a las calles de unirse con otros grupos, verdad y hablan también bueno, de la cantidad de, digamos, de especialistas que hay en la Caja que yo mismo lo mapearon, verdad que son bastantes.

Ahora están convocando a las 4 de la tarde que creo para es una o sea, mi perspectiva es que yo no lo hubiera hecho a esas horas porque es una estrategia a las 4 de la tarde, donde están los especialistas (...), o sea verdad pero bueno, vamos a ver cómo les va yo creo que aquí si nosotros hacemos un buen movimiento, también de parte de nosotros, para ver cómo neutralizar sería como lo ideal, verdad mientras nosotros también vamos trabajando de todas estas quejas, verdad este cómo irlas este también hablando y comunicando de tal manera que no tengan tanto, que están creando tanta anticuerpo, por decirlo así, contra todos nosotros, contra la Presidencia y contra la Directiva y bueno, sabemos que también es un tema de político, verdad que también están utilizando a todas las instituciones como un tema político hablan sobre la suspensión de las portafolio de 140 máquinas de anestesia y que tienen más de 5 años sin poderlos haber sido compradas por los atrasos en el cartel de compra, vea que la hasta la máquina de anestesia sale entonces, bueno, tal vez ya es decir que ya la máquina se van a comprar o no sé o sea, buscar rápido sí, noticias rápidas en posición, mensajes rápidos verdad que se distribuyan y aunque sea por nosotros mismos y todo en luchar, el de doña Marta no se movió, la verdad a mí yo en alguno ya me sacaron algunos chats, ya ahorita me sacan de esto y me sacaron cuando ya se dan cuenta, pero por lo menos sí me dejaron ver varias cosas interesantes que les quería comunicar a usted, pero vea de verdad desde 2015 se habla del tema de los especialistas de que no hay inopia, pero aquí hay un aspecto que es que yo creo que nunca se considera la culpa de la lista de espera no son de los médicos, la verdad es un tema de capacidad instalada y yo creo que hay temas que habrá en el discurso de capacidad instalada porque no solo el médico es tener la infraestructura para hacer el procedimiento que corresponde y tener el personal que no solo es médico, entonces aquí es que nosotros tenemos que visibilizar qué es lo que hay en la casa para poder saber qué se puede resolver y no resolver, entonces es el análisis que estamos haciendo, que es que no nos han dejado ni siquiera respirar de la capacidad instalada real de la institución para poder hacerle frente a la lista de espera y con eso también, pues vemos el tema de a futuro, de la compra de servicios y ya no hay capacidad y se demuestra por la capacidad instalada ahí está justificado, pero hacer ver que se sienta que en la misma institución se toma en cuenta como lo han dicho en las Contralorías y demás, pero si no hay respuesta y luego el uso de tanto que se habla de los anestesiólogos y del uso de los quirófanos, verdad porque hay todos, lo sabemos, se trabaja hasta la 1:30 de la tarde en algunos hospitales y de ahí en adelante quedan las salas vacías porque no hay equipo para poder atender más cirugías, entonces todo ese trabajo, ese que nos tocará a nosotros hacer en nuestra comisión,

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

que desde ya estamos, pues analizando varios aspectos que no son nada nuevo, o sea, es todo esto es de toda la vida y a mí me da risa porque vean es que ese manifiesto del 2015, parecido a lo de ahora, igual los anesthesiólogos de que trajeran demás gentes y todo, y hasta habría este de opinión pública, decían los filibusteros de la Caja.

Entonces vea y aquí habla de la lista de espera, entonces eso es algo que hemos venido arrastrando de todo desde mucho tiempo, pero ahora es seguir, o sea, todos los días salimos en la nación, yo no sé si has dado cuenta, pero todos los días salimos en los medios de comunicación en negativo y ahí está el reto para César, vamos a ver si podemos deberás hacer algo y neutralizarlo sin contar con los medios grandes, porque nosotros no contamos con los medios grandes, pero buscar los medios aliados que dijo doña Marta que tengan que tengamos y neutralizar parar un poquito, esto, eso es por lo que los quería mencionar.

Director Roberto Quirós Coronado: Vamos a ver, aquí de lo que nos plantea doña Lizbeth, hay varios temas en que tenemos acuerdos ya reconstituidos uno es poder informar don Cesar, que hoy la Junta Directiva instruyó y tomó el acuerdo que ahora se lo pueden pasar a usted respecto a las máquinas de anestesia está declarando un el tema de urgencia, pidiendo que ese tema sea conocido el lunes de la semana próxima así fue el acuerdo, el lunes próximo para la adjudicación ahí valdría la pena que don Jorge le pase el listado de máquinas que se van a adjudicar y los Hospitales que están para que se de esa información, el otro elemento, y aquí le pregunto a don Randall, es que si nosotros complementariamente podemos tomar un acuerdo segundo aquí señalando de que no existe la inopia de especialistas y que la Caja, la Junta Directiva no pretende declarar esa inopia para contratar médicos extranjeros en este momento (...) o bueno de acuerdo a las circunstancias actuales, qué le parece don Randall.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Lo que dice la doctora Salazar, la Caja (...) inopia es el Colegio Profesional a la que les corresponde declarar, indicaba que es el Colegio Profesional que le corresponde indicar el tema inopia a nivel país no hay inopia estamos total y absolutamente de acuerdo pero, algo en lo cual sí estamos nosotros como institución en problemas que sí tenemos escasez de especialistas si tenemos necesidades de especialistas, que es un tema diferente al tema de la inopia como tal, desgraciadamente se ha mal utilizado y se ha dicho es que tenemos inopia y no a nivel país no tenemos inopia, ya se ha visto en los diferentes estudios que se han realizado, sin embargo, a nivel institucional si hay escasez y eso es un tema como bien lo decía también doctora multifactorial hay diferentes elementos número uno desde el punto de vista de la formación, cuando empezamos, cuando se empezó a planificar, o cuando se planificó la formación de especialistas, se planificó únicamente la formación de especialistas para la Caja Costarricense de Seguro Social, se nos olvidó qué otros sectores también requerían iban a requerir especialistas, entonces, cuando se proyecta la necesidad de especialistas, se proyecta la necesidad de especialistas para la Caja ¿qué significa eso? que cuando migran hacia otras instituciones o migran hacia el mismo sector privado ya empezamos perdiendo porque nos generan una brecha que no hemos contemplado al momento de llenarla.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Por otro lado, también hay algunas situaciones que es parte de ese análisis que se ha venido haciendo como bien lo dice la doctora con el tema de los especialistas, y es que hay muchos que migran también de la institución al a otros sectores ¿por qué? porque hay algunos elementos que inciden de forma positiva para que se vayan uno de ellos justamente es el no darles a conocer en esos momentos, por ejemplo, el tema de qué vamos a hacer que estar una Ley de Empleo Público, hay mucha angustia y mucha ansiedad, justamente por parte, particularmente los especialistas jóvenes de qué va a pasar con todo ese tema de la Ley de Empleo Público y cuál va a ser nuestra posición a nivel institucional, de ahí que la comunicación que se pueda hacer de forma asertiva, en positivo y eso es un trabajo duro, porque yo sé que en el momento que digamos que se están analizando el tema de que los grupos de especialistas sean exclusivos y excluyentes, van a venir todos los otros grupos ocupacionales a venir a reclamar a la institución de que también todos somos exclusivos y excluyentes, entonces es un tema que hay que ser muy asertivo hasta el momento de la comunicación, pero el hecho de que se les diga a los especialistas de que se están considerando dentro de esos, dentro de esos grupos para lograr la retención de esos especialistas, también es importante.

De igual manera hay otros elementos institucionales que están incidiendo y que están limitando que se mantengan los especialistas, con nosotros, por ejemplo, el tema de la forma de contratación como tal nosotros tenemos una forma de contratación por tiempos, por horarios completos y de igual forma, ya con doña Vilma y con equipo de don Walter se está revisando una propuesta para cambiar la forma de contratación y que podamos también valorar la contratación por producción de esos especialistas, lo cual haría que muchos especialistas vengan y nos atiendan lo que es el tema de la lista de espera y las necesidades que nosotros estamos teniendo de esos especialistas y hay otro detalle también, aprovechaban más bien para consultar cuál es la línea que vamos a manejar desde Junta Directiva o se va a manejar perdón desde Junta Directiva y es justamente el tema del aprovechamiento de la infraestructura, segundos y terceros turnos, cómo vamos a hacer para aprovechar esa infraestructura que nosotros tenemos en la institución, particularmente a nivel de quirófanos y a nivel de consultorios, en estos momentos igual estamos realizando la actualización de la de la información que tenemos en cuanto a lo que son los especialistas, les cuento así rápidamente que al cierre del 30 de marzo, la institución quiere 3.165 especialistas que están trabajando con nosotros, sin embargo, la mayoría están ubicados en el primer turno y la mayoría cubre con tiempo extraordinario, segundo y tercer turno para guardias y en algunos casos el tema de la jornada de producción.

Bueno para poder habilitar por citar un ejemplo, 65 quirófanos ocuparíamos, 65 anestesiólogos más y 65 cirujanos más todo el equipo de apoyo eso para mencionar un número X porque tenemos inclusive más de 100 quirófanos que podríamos eventualmente utilizar en un segundo turno, entonces también eso es una línea institucional que tenemos que trabajar y justamente con el tema de capacidad instalada que manejaba o que mencionaba la doctora también en su trabajo que estamos desarrollando en campo ¿por qué? porque un tema son las máquinas de anestesia otro

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

tema también es el recurso humano de apoyo, porque muchas veces nos enfocamos en el especialista, pero también sabemos que se requiere recursos humanos de apoyo para que los quirófanos, por ejemplo puedan operar, se requiere circulante, se requiere el asistente paciente, se requiere un enfermero de recuperación y muchas veces nos vemos limitados, digamos en algunos centros hospitalarios donde está el especialista, pero no se puede potenciar el recurso humano para poder este aprovechar al máximo justamente a esos especialistas.

Entonces el tema es inopia institucional, perdón inopia país donde no hay, no hay, y el Colegio de Médico no lo va a declarar como tal, sí a nivel institucional creemos escasez para poder atender la brecha de necesidades que tenemos, porque igual haciendo un balance entre la oferta y la demanda que tenemos, por supuesto por el tema del COVID, donde hubo 3 años oscuros que estuvimos ahí, donde hubo un parón en cuanto a lo que fue la producción, particularmente de procedimientos de alta complejidad en efecto, tenemos alrededor de 175.000 cirugías que podríamos resolver y que tenemos que resolver y con una capacidad que podríamos llevar a 112.000 cirugías al año en poder realizar, entonces seguimos teniendo esa brecha que con alguna de esas estrategias ya con que se las puede estructurar de una forma más clara, podríamos empezar a trabajar dicho sea de paso, igual en estos momentos estamos desarrollando un plan para aumentar en un 20% aún más la producción sin que esos otros elementos no inciden de forma negativa, pero siempre y cuando mantengamos al recurso humano especializado trabajando con nosotros y para ellos es bien importante esa comunicación y este mensaje de que como Junta Directiva y como institución queremos que nuestros especialistas sigan trabajando con nosotros, dándole entre otros elementos algunos de los factores por los cuales más critican, y por la cual se van, que es un tema salarial, un tema de adecuación de las condiciones laborales desde el punto de vista geográfico y otra que tiene que ver justamente con el tema de la jornada laboral.

Director Roberto Quirós Coronado: Muchas gracias don Randall.

Vamos a ver entonces para ir resumiendo, porque estos son muchos mensajes en una intervención, tenemos mensajes claves, la institución no va a declarar, no tiene capacidad jurídica para declarar la inopia de especialistas sabemos que hay un faltante de especialistas por un problema estructural institucional, para lo cual se ha nombrado una comisión del más alto nivel y hay un acuerdo de Junta Directiva que no sé don Cesar si usted lo tiene, si no lo pasamos a don César de esa Comisión (...) sí, una comisión interna sobre especialistas que está abordando el tema para darle una solución ya hablamos de que no vamos a hacer afectación de la Ley de Empleo Público no va a afectar los derechos de los trabajadores, que se está trabajando para que el 23, 20 de mayo esté la definición de cuáles son los trabajadores que van a estar en situación exclusiva y excluyente de la aplicación de la Ley y como primer acción, yo sí le pediría a don César que se reúna con el doctor Álvarez para que estos otros mensajes que ya son más puntuales o específicos sobre los problemas de capacidad ociosa, ampliación de horarios, contratación de personal, lo podamos ir poniendo este en el tiempo no, no nos va a dar tiempo de parar aquí al miércoles para pasar todo esto sí, doña Lizbeth.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Directora Lizbeth Salazar Sanchez: Sí, perdón este, yo creo que aquí, como los chiquitos el tema es el plantón, dice no hay inopia de especialistas, lo que hay es inopia de diálogo y justicia, entonces lo que están peleando es que hay inopia de especialistas, entonces el primer aparte que don Roberto está claro, la institución no es quien para declarar inopia y dentro de la institución no se considera la inopia especialista eso es lo que yo diría, ahora todo el tema de capacidad y todos son muchos estudios que se están haciendo y ahorita no podemos informarnos porque tenemos todavía que clarificar muchas cosas antes de poderlo exponer si nos ponemos a decir algo, se nos vienen encima y no cumplimos, y nos morimos como dicen entonces yo creo que ahorita es para eso, lo de la como dice don Roberto, los mensajes son lo de la inopia que la institución no hay lo que indicamos del empleo público, lo que se va a evaluar tres mensajes nada más, o sea, para que ir nada más a esos puntos para que los otros es como hilar muy fino y todavía hay mucho que ver, verdad lo de las soluciones (...).

Director Roberto Quirós Coronado: Ley de Empleo Público, no hay inopia y la Comisión Especial de que se aprobó la Junta Directiva para tratar el tema de los especialistas para ver cómo logramos captar más especialistas o capacitar más especialistas.

Directora Lizbeth Salazar Sanchez: De forma integral con todo el recurso humano, porque no solo es especialista sino todo el recurso humano o sea la capacidad instalada.

Director Roberto Quirós Coronado: Y bueno lo de máquina de anestesia, si perdón don Cesar.

Lic. Cesar Blanco Chavarría: Sí perdón don Roberto y doctora nada más para que me quede claro (...) en un acuerdo quién va a decir es que la inopia, a ver, hay que tener cuidado también en la forma en la que no va a expresar las cosas, es decir, la institución se sabe por normativa que no tienen, que no tiene, digamos competencia para declarar inopia queremos salir diciendo que sabemos que no tenemos competencia, eso es lo que necesito tal vez me clarifiquen saber si esa la idea.

Director Roberto Quirós Coronado: En los mensajes las páginas que tenemos, eso es lo que queremos decir si hay alguien que tiene que hablar sobre este tema es el Gerente Médico.

Lic. Cesar Blanco Chavarría: Ok Perfecto, entonces con el Gerente Médico para que le explique que la institución no tiene una competencia en este momento no está declarando inopia porque no es su alcance.

Director Roberto Quirós Coronado: El principal canal informativo de nosotros es redes sociales y eso es lo que tenemos explotar que es lo que están explotando ellos, pero eso ya es un tema de especialistas, así que se lo dejo a usted, para la recomendación, don Juan Ignacio.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Bueno, vamos a ver, yo creo que depende de lo que queramos comunicar don Roberto, porque el otro día la semana pasada que hablamos del video de Marta y empezamos por la aclaración con la doctora porque conseguimos el video no se publicó en redes doctora porque ellos tienen una estrategia que era lo que me explica usted de WhatsApp, del chat de WhatsApp.

Lic. Cesar Blanco Chavarría: Sí, vamos a ver Ley de Empleo Público (...) doña Marta era dirigiéndose al público interno, las redes sociales (...) analizadas tenemos cerca de 1.000.000 de seguidores, no son trabajadores la Caja tiene 60mil, en redes tenemos cerca de 55.000, o sea, realmente era dar un mensaje, no solamente interno, hubiera dado algo afuera, pues posiblemente no hubiera sido lo más efectivo, sí coincido con la doctora que por ser semana santa muy poco, lo que seguimos mover el tema de la Ley de Empleo Público, tiene muchísimas variantes, le comentaba a don Juan, verdad una serie de análisis, ahí se hacíamos, es muy complejo o sea es muy complejo en las variantes que porque un mensaje puede calar o no y le voy a dar el principal, la cantidad de información que hay de múltiples voceros o sea, estamos hablando de que esto tiene una cantidad de actores, grados que todos dicen cosas, todos dicen lo que quieren, especialmente algunos grupos y que obviamente la institución dentro de la formalidad tiene que tratar de impactar, pero va también muy atrás, no porque la comunicación quiere ir atrás, es que muchas veces la misma formalidad de las instituciones nos obliga.

Les voy a dar un ejemplo, la Ley sale por Reglamento del Gobierno y nosotros ese día podemos decir algunas cosas, pero basta que las circulares van saliendo, que podemos decir a los trabajadores una serie de cosas la comunicación sí muchas veces va atrás, no debería ser, pero atrás porque la misma formalidad a veces no sé (...) yo traía una serie de propuestas, pero no quiero cansarlos con eso efectivamente cómo vamos a abordar en los próximos días a partir también de don Juan y ustedes como Cuerpo Colegiado, ¿de que cómo podemos potenciar más aún el tema? con una serie de actores que se involucran yo le decía ahora a los Gerentes, por ejemplo, las oficinas de Recursos Humanos tiene que convertirse en educadores de estos temas o sea, no son solo tramitadores deben educar, sensibilizar sobre este tema, las jefaturas ¿a quién le cree el trabajador de la Caja? así lo dicen las encuestas a su Jefatura, la principal persona con la que quiere ser informados es su Jefatura, si las jefaturas no están empoderadas, si no están comunicándose colaboradores vean no hay comunicación en general, que va a impactar de la jefatura (...) hay una serie de otros aspectos, pero sé que estamos contra el tiempo y yo pues quedó disponible don Roberto y doctora en traer esto en detalle en el momento que lo considere y las estrategias y acciones que tenemos para mejoras.

Director Roberto Quirós Coronado: Don Cesar, explicarnos a nosotros, o sea lo que nos urge es que el doctor Álvarez y usted trabajen en la implementación de eso, de ese programa de comunicación, si es a las jefaturas, a las direcciones de hospitales a quien sea, tenemos que comunicar los acuerdos de Junta Directiva en la posición institucional

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

para evitar repercusiones, a mí el parón no me preocupa tanto, ya va a hacer un escándalo la Asamblea Legislativa y dichosos los diputados que van a poder bailar.

El problema que me preocupa a mí es que esto va a empezar a generar una serie de acciones de aquí al 30 de mayo, depresión y lo que no quisiera ver es, creo que ninguno de nosotros lo quiere ver, es 15 de mayo esta institución paralizada, con una huelga y tener que tomar nosotros la decisión del Reglamento de Empleo Público ya con una huelga o anunciada o en huelga, entonces esa es la parte que necesitamos empezar a desarrollar una estrategia de comunicación inmediata en el que la primera línea tiene que ser definitivamente doctor, usted con comunicaciones para empezar una campaña ¿cómo la hacemos? ya esa parte confiamos plenamente en las capacidades de ustedes, don Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Bueno, lo que pasa César, yo te entendí que ya eso estaba listo, es lo que tenés.

Lic. Cesar Blanco Chavarría: Si correcto.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: O sea, ya eso existe, don Roberto.

Lic. Cesar Blanco Chavarría: Si la Junta Directiva, parte del todo el proceso (...).

Director Juan Ignacio Monge Vargas: En esa estrategia tenés ya listo el material detrás.

Lic. Cesar Blanco Chavarría: Sí, correcto de hecho, el informe que yo le pasé, que doña Vilma también tiene, es toda la evidencia las publicaciones que se han hecho, todos los temas (...) sí, señora correcto exacto, porque vamos a ver, es importante para mí que quedés en el mensaje nuestra estrategia ha ido avanzando por supuesto que es perfectible, por supuesto que hay que dar (...), pero como institución tenemos que articular todo ese proceso en todos los niveles, desde la parte estratégica de ustedes hasta el nivel más operativo esa es la comunicación real de las organizaciones o sea en todos los niveles.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Entonces Cesar el tema es que no lo sé si es que no lo estamos sintiendo, o sea porque al final es esta conversación surge por esa carencia de ver el mensaje, entonces no sé si es que no lo tenemos en el canal adecuado, te pongo el ejemplo del video de Marta, o sea, yo también lo esperaba que saliera en a en la página de redes sociales en el Facebook y no lo vi entonces por eso te llamé y te dije y fue lo de Whatsapp y la otra forma de canalizar, tal vez es que ustedes tienen una forma de verlo que nosotros no tenemos ese, digamos esa visibilidad de dónde anda el tema, porque sí lo hemos visto y yo me meto a UNDECA y lo veo ahí o sea ellos todo lo que han generado al respecto, verdad, pero ¿dónde lo vemos? Cesar.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Lic. Cesar Blanco Chavarría: Es correcto, sí digamos nosotros lo manejamos básicamente.

Director Roberto Quirós Coronado: Perdón don Cesar, nada más permítame votar el acuerdo don Jorge, y podemos continuar los (...) que nos quedamos.

Es el acuerdo del programa, señores Directores, están de acuerdo, lo declaramos en firme. Don Cesar, gracias don Jorge.

Lic. Cesar Blanco Chavarría: Muy corto, muy directo para don Juan, pues el público meta interno está en los grupos de Whatsapp, de telegram, de distribución de correo electrónico webmaster, no está en redes sociales, no significa que no se puede colocar, se puede colocar, pero posiblemente el público interno si lo ve en Facebook vete el ruido de la otra gente, yo lo que les proponía era, nosotros podemos hacer más mensajes, doctora, podemos acercar para que llegue más a la población interna a partir de las decisiones que ustedes tomen, pero lo que trabajamos con las Gerencias directamente, también ellas son, pues las que también se empoderan digamos de estos temas que el público interno Caja es complejo, verdad porque tenemos 3 turnos, tenemos gente que no ve las redes sociales, entonces nosotros lo que hacemos es decir en el público meta don Juan de diferentes productos, nada más para ponerlo en contexto.

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Lizbeth.

Directora Lizbeth Salazar Sanchez: Es que yo siento y me va a disculpar, pero vea igual, yo vengo de una institución gran, bueno, no tan grande como esta, pero grande, y el problema es que la gente no ve lo propio, usted ve Facebook o ve televisión o ve radio lo ve no se en Netflix, lo que usted quiera, pero el tema es que nadie ve lo interno, entonces yo creo que está mal dirigida, o sea, sorry me disculpan porque usted es el experto, pero a mí me angustia es ver los ataques que, eso sí, salen por todos lados y nosotros estamos viéndonos adentro y eso no funciona, a la gente nos está escuchando, porque a veces aquí mismo se da cuenta que no hay comunicación, no hay puentes, están perdidos yo siento que se han perdido, entonces yo creo que tenemos que cambiar la estrategia porque esa no funciona o sea para mí el video de Marta fue lo principal, primero me hubiera gustado un video donde ella estuviera más bonita, si viera más bonita, verdad fue un video en carrera y eso proyecta imagen y lo que yo sé, digamos de lo poquito que sé es que el mensaje con solo verlo tiene que transmitir algo y no se está viendo eso y usted es el experto entonces yo creo que usted le hicimos en la Universidad, son chiquillos y hacen videos ellos mismos y todos pegan en cambios que nosotros elaboramos tanto que no llegan entonces yo lo que creo, creo que viendo toda su experiencia y toda la gente que usted tiene alrededor, y si no invita a uno como proyectos de tesis o lo que quiera y usted va a desarrollar un montón de videos actuales que utilizan las redes, que creo que es donde llega más porque no tenemos aliados de los medios de comunicación grande, o sea, todos vamos en negativo, entonces mi sugerencia, muy respetuosa, porque es usted, es su campo, pero a mí me angustia de que no nos dejan ni siquiera trabajar los del portafolio, nos dieron por todos lados cuando íbamos con una

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

muy buena intención y doña Marta, ha tenido que ir donde sea la pobre sale corriendo y estamos en reunión lo que sea y son ataques y ataques y ataques, los ataques los tendremos, pero si nosotros tuviéramos una comunicación muy afectiva que llegara y por ejemplo ahora no miren, la Caja no está pensando en la inopia, la inopia no se puede algo con muy sencillo y que llegue ya hay baja ya el plantón se le va bajando todavía más, o sea, atacar desde antes de que viene el golpe, porque si no ya seguimos recibiendo golpes y eso nos está afectando la gestión misma porque estamos trabajando todos y al día de hoy feriado todos estamos aquí, porque queremos a la institución y queremos lograrlo por el bien de todos, pero creo que sí tiene que muy respetuosamente reconsiderar la estrategia y no puede seguir como toda esa línea, así como tan burocrática y todo tiene que verse y se tal vez no manda los videos a nosotros y uno los ve tal vez que uno no entiende tanto, pero uno lo ve y si el mensaje llega uno ya se siente más tranquilo, eso es porque lamentablemente el mensaje de Marta y ella, la pobre tuvo que correr para hacer ese mensaje y no logro nada.

Director Roberto Quirós Coronado: Doctor Álvarez.

Dr. Randall Álvarez Juárez: Si gracias, aquí estaba buscando alguna información de temas igual yo voy a trabajar con don Cesar, como ustedes me lo están refiriendo, pero sí es importante que lo tengamos sobre la mesa, por ejemplo, lo del Empleo Público lo del tema de inclusivos y excluyentes y el salario global transitorio, que también lamentablemente salió una publicación desde unos salarios del servicio civil, entonces también muchos colegas han utilizado eso para estar replicando de qué es lo que te va a quedar en la Caja, ha habido que hacer en las aclaraciones, pero obviamente, ocupamos una posición formal con relación a esos salarios globales transitorios que se publicano por parte del Servicio Civil y por otro lado, también este existe (...) que se abrió entre el Colegio de Médicos, Caja Costarricense de Seguro Social y Ministerio de Salud, donde inclusive el tema de inopia como tal, no está sobre la mesa este si obviamente se ha hablado del tema, de la necesidad de aumentar, se ha ganado mucho el tema de formación y entonces de la necesidad de aumentar formación y también se habla un poco del tema, de la retención, orientado justamente a que ese recurso humano que esté formado se quede con nosotros, orientado hacia diferentes elementos, uno de ellos que igual nos está materializado, pero son temas de análisis y que tendrán que venir a esta, a esta Junta Directiva orientados hacia lo que es, por ejemplo, el tema del contrato de retribución social si realmente lo que se retiene es equivalente a lo que la institución invierte en lo que es la formación de esos especialistas, para citar un ejemplo, y también se ha hablado del tema de los servicios sociales, si se han de mantener un doble servicio social para aquel que haga una subespecialidad o si se debe autorizar una subespecialidad, eso como para ponerlos ahí en autos de temas que sea abordado en la mesa de diálogo y en las secciones donde yo he participado, no hemos hablado de momento del tema del inopia, lo que sí sé es que hay dos o tres proyectos de Ley en la Asamblea y probablemente por eso es que le va a llevar la música don Roberto, allá a la Asamblea Legislativa uno, que sí tiene que dar con el tema de que se declare inopia, y así lo dice una propuesta, pero también hay otra propuesta justamente que mediante ley se haga el ajuste del costo de la formación que tienen los especialistas y que la institución

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

está invirtiendo, son como dos o tres proyectos de ley que tengo entendido que están ahí en la corriente legislativa y que están generando justamente ese exactamente, esa mayor efervescencia y algunos otros se están aprovechando justamente para sacar rédito de esa situación y a lo cual no debemos dejarle de poner atención.

Porque entonces sabemos que muchos especialistas sí se nos han ido y dicho sea de paso, si me permiten compartir nada más para efectos de referencia con base en la información que recientemente, recopilamos que las más recientes de la semana pasada porque también hay datos erróneos que se ha venido publicando esa manera de información general, porque también eso es información que ha venido distorsionando.

Tal vez para contarles, porque se ha venido sea, se ha venido hablando de un número de especialistas que se han retirado de la institución que es similar al dato que nosotros manejamos, pero no se toma en cuenta por qué hay que es que se ha retirado, o sea del 2021 al 23, lástima que nos está viendo la tabla, se han retirado la institución 241 especialistas, pero esos 241, 98 obedece a pensión, 50 alguna licencia o algún permiso y 83 que sí obedece a renuncia y si se ha sentido una mayor tendencia en los últimos 6 a 8 meses, justamente por la entrada y vigencia de la Ley de Empleo Público y de igual forma estos datos se los puedo facilitar ya cuando tengamos el estudio con la Comisión los podemos presentar ya más en detalle y este justamente, sobre esos elementos también hay que incidir para tratar de ver de qué manera podemos mantener la capacidad instalada institucional, porque medio tiempo, un cuarto de tiempo especialista nos afecta la capacidad instalada sin embargo, también tenemos que poner en una balanza que es más importante sin perderlo totalmente o dejándolo medio tiempo, cuarto de tiempo, que también es una línea de trabajo que tenemos que seguir manejando y tenemos en la cual tenemos que buscar consensos.

Director Roberto Quirós Coronado: Muchas gracias, don Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: En esto, yo he aprendido que, en publicidad, los índices que ustedes tienen es lo que manda en determinado momento llegada Cesar, vos tenés KPIS ahí de alguna medición para saber que cómo lo están persiguiendo ustedes, verdad de la metodología que ustedes tienen, a quién le llegan, cómo le llegan yo creo que eso nos hace falta porque no somos tal vez el cliente meta de los anuncios, tal vez no sé o sea, pero tiene esos KPIS, que en algún momento nos lo distribuyen ahí de alguna forma para saber exactamente cuáles son las visualizaciones por ejemplo, cierto es lo que al final es es de la técnica, verdad.

Lic. Cesar Blanco Chavarría: Es uno de los de los indicadores, (...) KPIS cuánta gente lo vio, el otro que es a largo plazos que impacto dieron esos mensajes, pero yo coincido sí doctora usted tiene toda la razón, la estrategia tiene que irse adaptando, estos no son temas populares, uno quisiera que, por ejemplo el video de doña Marta, por más bonito que fueras, a la población laboral (...) no le interesa, y así yo lo digo con absoluta y total franqueza, porque ese es mi trabajo que ustedes tenga la información real a la gente no

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

le interesa específicamente ese video, le interesa, tiktok, le interesa a todos los otros vídeos de entretenimiento entonces que el reto doctora, si todavía yo creo que nadie tiene la fórmula mágica, es cómo hacer que la población laboral se interese en las cosas institucionales (...) todas las organizaciones cuando todo lo demás es más popular y cuando en este tema la gente oye lo que quiero oír, no escucha necesariamente lo que es la realidad nosotros hemos publicado con la DAGP de que el salario no va a bajar, de que se está haciendo los análisis todo eso se ha publicado, pero cuando claro, cuando decimos que raro, porque la gente no le interesa, porque ese no es el sentir, o sea en la parte motiva del trabajador, no está en eso entonces.

Yo me comprometo doctora a variar esa estrategia, a potenciarla, pero con esa realidad clara, o sea, estamos ante un objetivo, que es que la gente se interese por algo, que no le gusta más cuando el mensaje del otro que le dice que salir a la calle el mensaje, el otro que le dice que estoy que pelearlo, es que están privatizando que raro esos mensajes si calan y no es simplemente porque el otro tenga mejor (...) es porque es un mensaje emotivo que ellos saben porque yo me comprometo, con usted doctora y toda la Junta a hacer todavía mejor y más comunicación que la máxima tiene que ser más, pero mejor comunicación, pero entendiendo que tenemos todos esos retos.

Directora Lizbeth Salazar Sanchez: Aquí la estrategia es cómo lo pone usted para llamar la atención porque, o sea, cómo del tema de salir a las calles, jala entonces habría que poner algo del otro lado, que esa es, digamos el truco o la expertis de cómo poner algo que la gente lo vea, ese yo creo que es el detalle, porque a veces hay noticias o cosas que no son interesantes, pero la gente lo ve.

Director Roberto Quirós Coronado: Muchas gracias, don César.

Don Juan Ignacio, continua usted con los informes que tiene sobre el fideicomiso, del Banco de Costa Rica sobre el ICE y los asuntos parroquiales.

Por tanto, en atención a lo requerido en sesión 9321, del 23 de marzo de los corrientes, y conforme a las deliberaciones, la Junta Directiva **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Aprobar el cronograma de trabajo presentado por la Gerencia Administrativa en oficio GA-0462-2023, para la definición de puestos exclusivos y excluyentes CCSS, con la salvedad de que el informe “Análisis técnico jurídico para el establecimiento de los puestos exclusivos y excluyentes en la Caja debe presentarse en la sesión del lunes 22 de mayo del 2023, para la respectiva aprobación por parte del Órgano Colegiado.

Sometida a votación la moción para declarar la firmeza del acuerdo adoptado es acogida por todos los señores directores.

Se retira de la sesión el Directivo Jorge Arturo Porras Lopez, y el Lic. Cesar Blanco Chavarría, Subdirector de Dirección de Comunicación Organizacional

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

ARTICULO 12º

Se conoce el Informe del Director Juan Ignacio Monge Vargas sobre conversaciones con el ICE sobre el EDUS. B- Informe sobre gestiones ante el Banco de Costa Rica.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 12º:

Director Roberto Quirós Coronado: Don Juan Ignacio, continua usted con los informes que tiene sobre el fideicomiso, del Banco de Costa Rica sobre el ICE y los asuntos parroquiales.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Vamos a ver que, no es tan largo y algunos. Sí, no es tan largo, en algunos temas vamos a ir rápido a el primero, que está más fácil que era la vinculación de los contratos con el ICE- Caja hasta la semana pasada, pudimos ser vinculados con el representante del ICE, la contraparte qué va a estar atendiéndonos viendo todo, los contratos que tenemos con ellos es una persona designada por Marco es el Presidente Ejecutivo que trabaja en el ICE y que tiene mucha experiencia en la en la parte tarifaria, yo hable con la semana pasada por primera vez y dimos una línea de acción con relación a como íbamos a manejar el tema, tenemos una segunda conversación vigente, pero a mí me habían puesto un plazo para presentar el informe, entonces realmente este período que estuvo, que fueron como dos semanas o tres de ahí para atrás, estábamos a la espera del contacto de la contraparte para poder hacer la vinculación de eso, entonces en determinado momento, ya con el tema de la reunión de esta semana, ya puedo pedir la ampliación para efectos de esas dos o tres semanas que tenemos de desfase, verdad.

Director Roberto Quirós Coronado: Y el módem.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Bueno, Eithel tiene una conversación pendiente con nosotros, aquí yo creo que está para venir, lo habíamos citado para el jueves, cierto.

Director Roberto Quirós Coronado: Sí, bueno, pero vamos, cómo se llama la oferta del Presidente Ejecutivo (...) de ponernos la antena, si es cuestión de hablar con el ejecutivo que él iba a designar.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Es que el Ejecutivo, es el que tiene Eithel ese es el tema yo no sé cómo agarrar la antena y traerla para acá, eso es lo que nos está faltando.

Segundo, tema a la conversación que se tuvo con el Fideicomiso del BCR, la semana pasada muy interesante fue la (...).

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Director Roberto Quirós Coronado: Yo conversé con él y nos dijo cuatro meses para que contratación haga las compras del módem en el sistema y la red y todo el problema que hay aquí de este edificio, lo cual dentro de cuatro meses y nos vamos a ir dentro de 8 meses, estamos en problemas, pero lo que necesitamos sí que va, vamos a pedirle que venga, lo vamos a poner en la agenda, pero ojalá pudiéramos hablar con ese contacto suyo, don Juan Ignacio para decirle, bueno, el Presidente se comprometió a ponernos una antena de radiocomunicación aquí que dijo que como era por 8 meses no iba a cobrar nada porque eso fue lo que dijo el aquí este para ver qué podemos, qué podemos salvar, ok continua usted con la palabra don Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Segundo tema lo del fideicomiso del BCR, la semana pasada estuvimos reunidos con la Presidenta de la Junta Directiva Gina y llegó Carlos Arburola, que es el la persona encargada de los fideicomisos del BCR, en general, ruta uno, lo de nosotros explico el diferente, yo ando la presentación aquí que me hizo, donde está el estatus de todas las obras, la única obra que no se le dio la luz verde de iniciar actividades es el centro de distribución de las 53 obras, solo la del centro de distribución y los otros 52 tienen un pedacito hecho, eso es el tema, la parte de la explicación es que todos tienen unos diseño otras se compró el terreno, otras está buscando el terreno.

Entonces, al final es como un rompecabezas, hecho que ha ido evolucionando que, en las 52 obras, de alguna manera y están las actividades clasificadas ahí, ahorita la vemos de con porcentajes de avance en las diferentes, hay 6 obras que ellos consideran que cuando paramos ya iban a punto, estaban a punto de ser adjudicadas las 6, incluye Orotina y San Mateo y la Fortuna, que ya se entregan el año entrante.

Ing. Jorge Granados Soto: No aparte de esas.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Aparte de esas, que las 6, esas que ya digamos, están a punto de ser adjudicadas y que como dimos la orden de freno no se adjudicaron, entonces que ellos están esperando una clarificación de nosotros para adjudicarlas al final, yo le dije la intención de la Junta porque eso es lo que habíamos conversado, es que ustedes lleguen con el contrato de fideicomiso hasta octubre, noviembre del año entrante, o sea, eso es para evitar todas las posibles situaciones contractuales que puedan devenir de pararlo de forma inmediata, entonces eso implicaría que se termine octubre y noviembre, que sigan con los trámites y lo termine en octubre, noviembre y eso fue digamos, lo que se conversó con Marta, el tema con eso es entonces empezaron las preguntas.

Bueno, hay obras en las cuales estamos en trámite de un terreno, ustedes quieren que compremos el terreno o no lo compremos ok, eso hay que definirlos, porque si no se arrancado ni siquiera con eso, puede ser que tengan el diseño de ese, pero no tienen el terreno todavía entonces ese es el caso extremo y el caso, digamos el caso extremo, donde no se tiene un terreno y estaban buscándolo, y el caso el otro extremo del otro lado es las que están por a punto de ser adjudicadas que la terminen y hagan la adjudicación y que siga el proceso mientras se termina el contrato, insistió Arburola, pero

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

van a liquidar el contrato, le digo, bueno, ese es el camino que tenemos establecido al respecto, bueno, si es así, cómo hacemos la transición a infraestructura tienen ustedes la capacidad, le digo, si Jorge ha sido enfático en que sí tenemos la capacidad de absorber eso y entonces ocupamos una transición ordenada de todas las actividades para hacerlo de una forma, no disruptiva ni invasiva, sino que sea en orden para darle continuidad a las labores que se están haciendo si estoy construyendo y tengo que trasladar eso a la responsabilidad de ustedes, que sea fluido a la hora y de camino no la hora no se afecte. Entonces puso 3 cosas, ahí ya lo vemos, voy a mandarte ahí Beatriz el correo de él.

Ing. Jorge Granados Soto: Puedo decir algo don Juan.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Adelante.

Ing. Jorge Granados Soto: Gracias, bueno parte quizás en la sesión a donde vimos este tema, no, no fue, digamos, tal vez por el tiempo, el horario, etcétera, digamos no fue como como la mejor estrategia, por decirlo de alguna manera, este digamos el planteamiento, porque además el portafolio es muy amplio, digamos tiene muchos grupos de proyectos a donde cada uno digamos había como que tratarlo de una manera diferente, pero en principio, digamos lo que lo que nosotros hemos considerado, digamos para proponerle a la Junta Directiva e inclusive que estaba en el informe que presentamos, era un poco en la línea de lo que menciona don Juan verdad uno era digamos, separar lo que es los proyectos de los vehículos financiero, digamos de ejecución, pero cuando hablamos de fideicomiso lo asociamos directamente con el BCR, verdad que solo el BCR puede hacerlo porque en el contrato que tenemos entonces, digamos lo primero, era decir, no vea la Caja ha determinado que, por lo menos las 30 áreas de salud verdad las 30 áreas de salud, son proyectos necesarios e importantes, digamos este, porque ya inclusive ha ido estudio, digamos, de la Gerencia Médica, que eso lo han planteado verdad que son necesarios de hacer nadie duda que por ejemplo hay que ir a hacer el área de salud (...) que va a digamos a despejar el Hospital de Heredia, digamos, y que es un área de salud que tiene una gran cantidad de personas digamos, asociadas que eso, digamos, es necesario hacer luego, así digamos, con Talamanca o con Orotina, la fortuna, etcétera.

Entonces una era como separar en ese sentido, nosotros lo que habíamos planteado era continuar con el desarrollo de los proyectos, no del fideicomiso, digamos de los proyectos, verdad entonces ahora los proyectos que están digamos por adjudicarse que se adjudicaron los proyectos que están comprando esos terrenos que se compraron los terrenos, porque son para áreas de salud que están, digamos requeridas por la institución.

Luego había un grupo de proyectos que eran, digamos que eso permitiría un poco también a la gente del fideicomiso propiamente la tranquilidad, que pueden seguir los procesos que ya han iniciado, que es un poco, digamos la inquietud que ellos tienen, verdad que hacen con las licitaciones que están a punto de adjudicar, que hacen con

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

una licitación a donde se están contratando estudios de suelos para determinar si un terreno, digamos es apto, no es apto para la compra, entonces uno era, digamos como continuar con eso, obviamente ahorita habría que continuar los dentro del fideicomiso, porque además estamos obligados a pagarles hay que utilizar ese recurso, por lo menos de aquí hasta octubre del otro año, que es cuando se vencen los primeros 7 años, verdad creo yo que no sería lógico dejar, digamos, de darle trabajo, por decirlo entre comillas al fideicomiso, si estamos pagando mes a mes, digamos por eso y a la unidad administradora de proyectos también.

Lo otro era el tema de las sucursales, que ustedes como Junta Directiva han planteado, digamos un tema de que hay que entrar a revisar el modelo, digamos de atención en sucursales, verdad entonces había un acuerdo que decía bueno, las sucursales no las hagamos y pidámosle a la Gerencia Financiera que en un plazo de unos 3 meses digamos nos traigan una propuesta de modelo a donde nos indiquen, digamos si podemos virtualizar todos los servicios o solo algunos o cómo podemos atender, digamos los servicios que no sean ya virtuales, cómo podemos atenderlos, verdad si se puede o si es factible lo que en algún momento se planteaba que es que las personas vayan a un área de salud y tengan ahí un, digamos un espacio de una oficina, digamos donde haya alguien o si se requiere alguna infraestructura, digamos tal vez diferente, verdad, entonces digamos, era como decirle a la Gerencia Financiera, analicemos el tema de la sucursal.

Luego vi otro acuerdo, precisamente en esa línea de la transición de que nosotros presentábamos un informe en unos dos o tres meses de cómo iba a hacer esa transición.

Director Roberto Quirós Coronado: Perdón que los interrumpa, porque yo creí que este tema iba a ser más corto, pero es más largo y más complejo les parece si lo planteamos como tema para el jueves venimos con el tema de las áreas de salud para que discutamos áreas de salud, si Ebais temas, fideicomiso Ebais.

Director Adrián Torrealba Navas: Me parece se toma la decisión de (...) ya.

Director Roberto Quirós Coronado: Es correcto, pero parte importante que quisiera que trajeran es el inventario de propiedades institucionales, en eso sí tenemos serias discrepancias porque creo que nadie en la institución sabe lo que se tiene (...) no entremos a discutir el tema, nada más lo dejamos planteado para que el próximo jueves traiga usted el informe.

MBA. Vilma María Campos Gómez: Es que son dos gerencias, sí, la mía y la de Jaime.

Director Roberto Quirós Coronado: Pero veamos lo que corresponde a salud que le corresponde a usted, lo que lo que corresponde a las propiedades de don Jaime de pensiones de créditos y eso lo vamos a ver por separado en una sesión aparte porque es un tema de inversiones, ¿les parece?

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

MBA. Vilma María Campos Gómez: Y la que manejamos nosotros en la Gerencia Administrativa.

Director Roberto Quirós Coronado: La de Salud, es todo lo que es el inventario de propiedades institucionales les parece si lo hacemos así, es que ya hemos abusado del personal de los Directores, de los Gerentes y ya tenemos más de 8 horas de estar aquí sentados y me parece que se ya se nos agotó el tiempo.

Nada más unos asuntos parroquiales rápidos que tienen don Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Bueno el tema este del Fideicomiso, si creo que podemos elaborarlo más para el jueves definitivamente era una de las cosas que quería, tal vez no mezclarlo don Roberto, con el tema todavía, del inventario este porque nos lleva a otra situación, yo creo que debemos salir con el tema de fideicomiso, a ver qué vamos a hacer y después nos pasamos al otro lado.

Director Roberto Quirós Coronado: Es para poder analizar compras de terreno.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Sí, yo sé lo que pasa es que requiere todo, ya entramos en una amplitud de tema. Para efectos de los anuncios parroquiales yo creo que es podemos hacerlo, sin gerentes para tocar unos temas ahí básicamente, o sea, nos vemos el jueves con ese tema, sí.

Director Roberto Quirós Coronado: Ok los dejamos libres, damos por cerrada.

Se retomará en una próxima sesión el Informe del Director Juan Ignacio Monge Vargas sobre conversaciones con el ICE sobre el EDUS. B- Informe sobre gestiones ante el Banco de Costa Rica y Fideicomiso-EBAIS.

Se retiran del salón de sesiones el Dr. Esteban Vega de la O, Gerente de Logística, Dr. Randall Álvarez Juárez, Gerente Médico, Lic. Luis Diego Calderón Villalobos, Gerencia Financiera, Licda. Vilma Campos Gómez, Gerencia Administrativa, Ing. Jorge Granados Soto, Gerente de Infraestructura y Tecnología, Lic. Jaime Barrantes Espinoza, Gerente de Pensiones.

ARTICULO 13º

Se toma nota de que se reprograma los siguientes temas para una próxima sesión que en adelante se detallan:

Asuntos de Directivos		
Informe del Director Juan Ignacio	Informe del Director Juan Ignacio Monge Vargas sobre conversaciones con el ICE sobre el EDUS. B- Informe sobre gestiones ante el Banco de Costa Rica. Fideicomiso-EBAIS	40



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9324

Monge Vargas		
-----------------	--	--